



Universitat de Lleida

# **Informe de acreditación**

2024

## **Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social**

<b>Fecha de aprobación</b>	<b>Órgano que aprueba</b>
24/11/2023	Comisión de Evaluación Interna
27/11/2023	Comisión de Ordenación Académica de la Universidad

## Índex

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	3
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO	5
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	9
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	11
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	11
1.1. Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios	11
1.2. Acceso y oferta de plazas	21
1.3. Desglose del plan de estudios	27
1.4. Normativa	43
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	46
2.1. Información pública sobre el desarrollo de la titulación	46
2.2. Información pública sobre los resultados de la titulación	48
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	49
3.1. Implantación de los procesos	49
3.2. Recogida de información y resultados	50
3.3. Revisión del SGIQ	51
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	52
4.1. Perfil del profesorado y asignación docente	52
4.2. Suficiencia del profesorado	57
4.3. Formación del profesorado	59
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	61
5.1. Personal de apoyo a la docencia	61
5.2. Servicios de orientación	62
5.3. Recursos materiales	68
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	72
6.1. Resultados de aprendizaje alcanzados	72
6.2. Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación	78
6.3. Rendimiento académico e inserción laboral	85
4. PLAN DE MEJORA	91
Plan de mejora de las titulaciones presentadas a evaluación	91
5. LISTADO DE EVIDENCIAS	103

## 0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Universidad:</b>	Universitat de Lleida (UdL)
<b>Nombre del centro:</b>	Facultad de Educación Psicología y Trabajo Social
<b>Datos de contacto:</b>	[Dirección] Av. Estudi General, 4 -[25001] Lleida Tel. +34 [Telf] 973 706501 Correo electrónico: fepts.deganat@udl.cat
<b>Web de los grados:</b>	<a href="http://udl.cat/ca/es/estudios/estudios_centros/">http://udl.cat/ca/es/estudios/estudios_centros/</a>
<b>Responsables de la elaboración del informe:</b>	David Aguilar Camaño Decano de la Facultad de Educación Psicología y Trabajo Social

### Titulaciones que se imparten en el centro

Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinación académica
DOBLE titulación: Grado en E. Infantil y Grado en E. Primaria	-----	352	2013/14	N/S	Alexandra Vraciu
DOBLE titulación: Grado en E. Primaria y Grado en CAFEsport	-----	366	2014/15	N/S	Anna Fillat Prat
Grado en Educación Infantil	2500515	240	2009/10	N/S	Enric Brescó Baigés
Grado en Educación Infantil - MODALIDAD - Gestiones Creativas	-----	240	2014/15	N/S	Maria Josep Valls Gabernet
<b>Grado en Educación Primaria MODALIDAD - Dual</b>	2503757	240	2012/13	N/S	Marc Clarà Garangou Laia Cutillas Alberich
<b>Grado en Educación Primaria – MODALIDAD - Bilingüe</b>	-----	240	2013/14	N/S	Daniel Gutiérrez Ujaque
Grado en Educación Social	2500365	240	2009/10	N/S	Mª Paz López Teulón
Grado en Psicología	2503431	240	2016/17	N/S	Clara Maria Sansó Galiay
Grado en Trabajo Social	2500490	240	2009/10	N/S	Xavier Miranda Ruche
<b>Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas</b>	4311002	60	2010/11	N/S	Nayra Llonch Molina

Máster en Neuropsicología	4316335	60	2017/18	N/S	Glòria Arqué Fusté
Máster en Psicología General Sanitaria	4314923	90	2014/15	N/S	Àngel Blanch Plana
<b>Máster en Psicopedagogía</b>	4310532	60	2011/12	N/S	Isabel del Arco Bravo
Máster en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento (URV)	4313436	60	2012/13	S/N	Xavier Carrera Farran
Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología	-----	120	2020-21	N/S	Angel Blanch Plana Glòria Arqué Fusté

---

## 1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultat d'Educació, Psicologia i Treball Social (FEPTS) de la Universitat de Lleida (UdL) presenta un largo recorrido histórico en la formación de profesionales del ámbito de la Educación, Psicología, Educación social y Trabajo Social. Hace más de 180 años que se inauguró la Escuela Normal de Maestros en Lleida. Después de numerosos cambios sociales y corrientes pedagógicas, se inaugura la Escuela de Magisterio en los años 30 y, a continuación, la Facultad de Ciencias de la Educación a principios de los años 90, ya integrada en la Universitat de Lleida. En esa misma década, se incorporan los estudios de Educación Social y de Trabajo Social y, posteriormente, Psicología. De esta manera, y a partir del 2015, el centro acuña el actual nombre de Facultat d'Educació, Psicologia i Treball Social.

La FEPTS tiene la vocación de ser una pieza fundamental en la UdL y su misión en dicha institución consiste en servir a la sociedad en lo que referencia a la formación inicial, la continuada y la permanente, tanto de docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria como de Educadores/as Sociales, Trabajadores/as Sociales, Psicólogos/as y Psicopedagogos/as.

### 1. Oferta docente en la Facultat d'Educació, Psicologia i Treball Social

La FEPTS acoge a más de 2.500 estudiantes, 300 docentes y 15 trabajadores/as de administración y servicios. De esta manera, más del 25% del estudiantado de la UdL se encuentra cursando alguna de las titulaciones que se ofrecen en la FEPTS.

En concreto, este conjunto de estudiantes se distribuyen en 7 titulaciones de grado, incluidos dos dobles grados y 6 másteres propios (ver Tabla 1).

**Tabla 1.1**

*Titulaciones de grado y máster ofrecidas por la Facultat d'Educació, Psicologia y Treball Social de la Universitat de Lleida*

#### **Oferta de grados de la Facultat de Educación Psicología y Trabajo Social**

---

- Grado en Educación Infantil – Modalidad Gestiones Creativas
- Grado en Educación Primaria – Modalidad Dual y Modalidad Bilingüe
- Doble Grado en Educación Infantil y Primaria
- Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Educación Social
- Grado en Trabajo Social
- Grado en Psicología

#### **Oferta de másteres de la Facultat de Educación Psicología y Trabajo Social**

---

- Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
- Máster en Neuropsicología
- Máster en Psicología General Sanitaria
- Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Neuropsicología
- Máster en Psicopedagogía
- Máster en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento

### 1.1. Presentación de la oferta de Grados y Dobles Grados

La FEPTS ofrece 7 grados y dobles grados que se organizan en los siguientes ámbitos:

#### A) Grados y Dobles Grados de Educación Infantil y Primaria

A través de estas titulaciones, se confieren las competencias docentes generales necesarias para ayudar al desarrollo, tutelar el aprendizaje y promover la consecución de los objetivos que se establecen en el sistema educativo entre los 0 y los 12 años.

En primer lugar, se ofrece el Grado de Educación Infantil singularizado en la Modalidad Gestiones Creativas. Con esta modalidad se pretende ofrecer una formación innovadora con la que sea posible impulsar la autogestión del propio aprendizaje, el desarrollo de la creatividad y la promoción de relaciones entre la universidad y la comunidad educativa.

También se ofrece el Grado de Educación Primaria. Dicho grado es posible cursarlo en: a) modalidad dual, con una actividad formativa intensiva en los centros escolares desde el primer curso del grado; b) modalidad bilingüe, donde el estudiantado intensifica su conocimiento de la lengua inglesa a partir de cursar materias específicas de la titulación en dicha lengua extranjera.

Finalmente, también se ofrecen dos dobles titulaciones que se desarrollan durante cinco cursos: a) el doble grado de Educación Infantil y Primaria; b) el doble grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Tanto en el grado en Educación Primaria como en los Dobles Grados, el estudiantado también se puede especializar en alguna de sus menciones: Educación Física, Lengua Extranjera (Inglés), Necesidades Educativas Especiales y Educación para la Diversidad, Educación Musical y Educación STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), siendo esta última mención pionera en el ámbito nacional.

#### B) Grados de Educación Social y Trabajo Social

El grado en Educación Social permite definir a los profesionales que actuarán como agentes de cambio social y que implementarán estrategias didácticas para dinamizar a grupos sociales. De esta manera, el educador social ayudará a la ciudadanía a comprender y participar en su entorno social, político, económico y cultural así como a integrarse adecuadamente.

Por otro lado, el grado en Trabajo Social permite formar a profesionales que tienen como objetivo la intervención y la evaluación social delante de las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de problemas en las relaciones humanas. El trabajador social también contribuye al fortalecimiento y a la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión en función de cada caso, del grupo y de la comunidad.

La FEPTS también ofrece la posibilidad de simultanear los estudios del grado en Educación Social con los del grado en Trabajo Social mediante un programa de convalidación de asignaturas comunes. Se trata de un itinerario formativo particular que consiste en cursar, por un lado, la totalidad de las materias del grado en Educación Social o del grado en Trabajo Social y, por otro lado, una selección de las materias clave del grado en Trabajo Social o del grado en Educación Social. Una vez finalizado el itinerario, el estudiante obtendrá las dos titulaciones.

### *C) Grado en Psicología*

Mediante el grado en Psicología se ofrecen los fundamentos disciplinarios necesarios para ejercer la profesión de psicólogo/a en los términos previstos por la ley. Dichos fundamentos incluyen el conocimiento, la comprensión, el análisis y la interpretación del conocimiento humano, así como las habilidades básicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica. También se proporciona las competencias profesionales de la psicología con excepción de los campos en las que las titulaciones oficiales de nivel superior establezcan competencias específicas o especialmente reguladas.

En la FEPTS se ofrece al estudiantado de dicho grado la posibilidad de especializarse en la mención de Psicología Social, Psicología Clínica o Psicología Educativa.

### **1.2. Presentación de la oferta de Másteres**

Por lo que se refiere a los estudios de máster, la FEPTS ha ofrecido el siguiente conjunto de programas formativos:

*A) Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Especialidades: Lenguas Extranjeras-Inglés, Educación Física y Geografía e Historia*

Se trata de un máster que se ofrece en modalidad semipresencial y permite obtener la acreditación necesaria para ejercer como profesor/a en un centro de enseñanza de secundaria público, privado o concertado en alguna de las siguientes tres especialidades: lenguas extranjeras-inglés, educación física y Geografía e Historia.

*B) Máster en Neuropsicología*

El máster en Neuropsicología se ofrece en modalidad semipresencial y forma a profesionales para ejercer la actividad clínica y de investigación neuropsicológica en cualquiera de sus ámbitos. Proporciona una formación avanzada en la evaluación, diagnóstica y rehabilitación neuropsicológica.

*C) Máster en Psicología General Sanitaria*

Dicho máster se ofrece en modalidad presencial y prepara a futuros profesionales en la detección e intervención psicológica de los problemas emocionales, de relación y de naturaleza psicopatológica relacionados con la salud mental. Esta titulación permite que los estudiantes conozcan técnicas y desarrollen competencias profesionales derivadas de la evaluación psicológica y la práctica clínica, tales como el diagnóstico, el asesoramiento y el tratamiento de la conducta.

*D) Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología (presencial/semipresencial)*

Se trata de una oferta formativa que permite a los estudiantes adquirir en un periodo de dos años la formación profesional imprescindible para ejercer como psicólogos en el ámbito clínico y complementar su formación para trabajar en el campo de la neuropsicología clínica.

*E) Máster en Psicopedagogía (presencial)*

El máster se ofrece en modalidad presencial y proporciona la formación necesaria para actuar en contextos educativos, sociolaborales o cualquier otro contexto donde sea necesario trabajar con

personas.

*F) Máster en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento (Interuniv.)*

Se trata de un máster interuniversitario virtual impartido por la Universitat Rovira i Virgili, Universidad de las Islas Baleares y Universitat de Lleida. Esta titulación capacita al estudiantado para planificar, organizar y gestionar procesos de e-learning. También permite aprender a diseñar y desarrollar entornos tecnológicos, materiales multimedia y escenarios de aprendizaje.

## **2. El profesorado**

El profesorado de la FEPTS responsable de la docencia de las materias de grado y máster se encuentra adscrito en diferentes departamentos de la universidad. Principalmente, el profesorado que imparte docencia en la FEPTS está adscrito al departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social de la UdL (imparte el 37.4% de las horas de docencia oficial) y al Departamento de Ciencias de la Educación (imparte el 38.5% de las horas de docencia oficial).

Con relación a los tramos vivos de docencia, el 92% del profesorado de la Facultat d'Educació, Psicologia i Treball Social está en posesión de un tramo vivo de docencia adicional.

En cuanto a la investigación, los departamentos adscritos del centro tienen un 75% del profesorado permanente con tramo vivo de investigación en el caso de los departamentos de Didácticas Específicas y Psicología, y un 71,4% en el caso del de Pedagogía.

## **3. Innovación docente**

La FEPTS siempre ha fomentado la innovación docente y la calidad en la docencia como eje vertebrador del centro. La facultad es pionera en iniciar propuestas y modalidades educativas únicas en el territorio nacional como, por ejemplo, el grado de Educación Primaria Bilingüe, Dual o el grado de Educación Infantil en Modalidad Gestiones Creativas. De hecho, la FEPTS ha sido reconocida por su innovación docente mediante los Premios Vicens Vives al proyecto de formación dual de maestros (2017), Baldiri Reixac por impulsar el grado en Educación Infantil en Gestiones Creativas (2018) así como la placa al mérito educativo conferida a la FEPTS por parte del Ayuntamiento de Lleida (2017).

La FEPTS también destaca por disponer de más de 90 convenios con universidades de todo el mundo con el objetivo de ofrecer una oferta amplia para realizar estancias de docencia o prácticas en el extranjero a los estudiantes del centro. La investigación y la transferencia de conocimiento que se deriva también ha permitido participar en redes de desarrollo estatal e internacional.

## **4. Sistema de calidad**

Todas las titulaciones de grado del centro han renovado la acreditación inicial al disponer de un informe favorable de acreditación por parte de la Agencia de Calidad de Cataluña (AQU). Las más recientes corresponden al grado en Educación Infantil, Educación Social y Trabajo Social las cuales han renovado la acreditación en septiembre de 2023.

Los másteres universitarios de la FEPTS también han renovado la acreditación inicial al disponer de un informe favorable de la Agencia de Calidad de Cataluña (AQU). Actualmente, se encuentra en evaluación el Máster en Psicología General Sanitaria y se espera recibir el correspondiente informe de AQU en los próximos meses.



## 2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

El equipo directivo de la FEPTS ha coordinado el proceso de elaboración del autoinforme del centro siguiendo las indicaciones que se contemplan en el procedimiento “[PG26](#) Acreditar las titulaciones oficiales” del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del centro. El 27 de junio de 2023 se constituyó un Comité de Evaluación Interna (CEI) responsable de la redacción del autoinforme interno de acreditación en el que se encuentran representados los diferentes grupos de interés internos de la facultad:

Nombre y apellidos	Responsabilidad
David Aguilar Camaño	Decano
Ester Desfilis Barceló	Jefa de estudios de Psicología y másteres
Miquel Ortega Sánchez	Gestor de Calidad del centro
Cristina Petreñas Caballero	Jefa de estudios de Educación
Marc Clarà Garangou	Coordinador del Grado en Educación Primaria. Modalidad Dual (Grupo mañana)
Maricel Oró Piqueras	Coordinadora del Grado en Educación Primaria. Modalitat Bilingüe
Laia Cutillas Alberich	Coordinadora del Grado en Educació Primària. Modalidad Dual (Grupo tarde)
Nayra Llonch Molina	Coordinadora del Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Isabel del Arco Bravo	Coordinadora del Máster en Psicopedagogía
Maria Sevillano Plaza	Estudiante Grado en Educación Primaria. Modalidad Dual
Antonio Bautista Baños	Estudiante del Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Iona Durà Roumen	Estudiante del Máster en Psicopedagogía

La Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la universidad ha facilitado asesoramiento técnico durante el procedimiento de redacción del autoinforme y ha puesto a disposición del CEI los recursos necesarios para su elaboración.

El Comité de evaluación interna ha redactado el autoinforme de acreditación siguiendo las recomendaciones que contiene la “Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster” de AQU Catalunya. En el autoinforme, además de completar la información requerida en los diferentes estándares que deben ser evaluados durante el proceso de acreditación, el centro pretende dar respuesta a las mejoras de carácter obligatorio que deben incorporar las titulaciones evaluadas como consecuencia de anteriores procedimientos de evaluación de AQU Catalunya.

Finalizada la redacción del autoinforme de acreditación, el CEI inició un periodo de exposición pública del documento con el objetivo de que los diferentes grupos de interés relacionados con la titulación pudiesen plantear aportaciones al contenido del autoinforme de acreditación.

Posteriormente, la Comisión de Calidad de la FEPTS aprobó, el 24 de noviembre de 2023, el

autoinforme de acreditación con la relación de evidencias aportadas y el documento fue elevado a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de Lleida como órgano responsable de su aprobación definitiva.

Finalmente, el proceso de redacción del autoinforme de acreditación y selección de evidencias concluyó con la publicación del documento en la página web de la Universidad de Lleida y su envío a la Agencia de Calidad de Catalunya (AQU).

### 3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

#### ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

La actividad de la titulación se insiere dentro de la estrategia y las políticas de garantía de la calidad del centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones.

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel de calificación de estas titulaciones de acuerdo con el Marco Catalán de Cualificaciones para la Educación Superior (MCQES) y su despliegue temporal, la asignación de ECTS a las materias y la asignación docente son pertinentes y adecuados.

El proceso de la titulación para el acceso y la admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público. Los mecanismos de que dispone la titulación permiten certificar de manera fidedigna la progresión y la adquisición de los resultados de aprendizaje y, a la vez, permiten reconocer los resultados de aprendizaje alcanzados previamente.

#### 1.1. Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios

##### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

El grado de Educación Primaria se imparte en la FEPTS desde el curso 2009-10, tras la reverificación del plan de estudios que se realizó en 2018-19, con notable éxito de solicitudes de acceso, siempre por encima de la oferta de plazas. Esta oferta se ha establecido en 125 estudiantes, con una media de matrícula de 129 estudiantes y 131 estudiantes en los cursos 2021-22 y 2022-23 respectivamente.

El grado en Educación Primaria de la UdL se ha diseñado a partir del Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y por la orden ministerial ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria y por la normativa establecida por la Universidad de Lleida.

En el año 2018, el grado de educación primaria se reverificó con la finalidad de adecuar el grado al documento de “política acadèmica estratègica docent i de formació de la Universitat de Lleida 2014-18”, aprobado por Consejo de Gobierno de la UdL el 29 de enero de 2014, y condujo a la homogeneización de la carga docente de las diferentes asignaturas que pasaron a tener 6 ECTS. En esta reverificación también se revisaron las menciones que componen el grado con la finalidad de que se ofertaran 30 ECTS de cada mención.

En el curso 2018-19 inició sus estudios la primera promoción del grado reverificado, cuyos estudiantes empezaron a graduarse el curso 2022-23.

El plan de estudios del grado de educación primaria tiene la finalidad de capacitar a los alumnos para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (Ley Orgánica 2/2006 de Educación, BOE 4 mayo 2006) en una sociedad cambiante y en contextos educativos cada vez más complejos, más diversos y más multilingües. En concreto, el grado de Educación Primaria consta de 240 ECTS, distribuidos en cuatro cursos académicos, de los cuales 100 ECTS son formación básica, 60 ECTS de formación obligatoria, 30 ECTS de optatividad, 44 ECTS de prácticum, y 6 ECTS de trabajo final de grado. Desde el curso 2020-21 el grado de Educación Primaria cuenta con cinco menciones que se realizan en el último curso del grado: Mención de educación física, mención de necesidades educativas especiales y educación para la diversidad, mención de inglés, mención de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), mención de música.

Desde el curso 2012-13 y 2013-14, respectivamente, la FEPTS ofrece el Grado en Educación Primaria en modalidad Dual mañana, modalidad Bilingüe, y modalidad Estándar tarde. Desde el curso 2020-2021, la modalidad Estándar tarde fue sustituida por la modalidad Dual tarde, de manera que en la actualidad la FEPTS cuenta exclusivamente con la modalidad Dual (con dos grupos, mañana y tarde) y Bilingüe (grupo de mañana).

Las dos modalidades presentan los mismos contenidos, competencias a lograr y resultados de aprendizaje. También presentan las mismas materias básicas, obligatorias, optativas y prácticas a excepción de las asignaturas optativas “Integración” (en el caso de la modalidad Dual) y “Foment per la competència sociolingüística” (en el caso de la modalidad Bilingüe). Estas asignaturas son específicas de cada modalidad y tienen la finalidad de afianzar el trabajo que se realiza entre escuelas y asignaturas, en el caso de “Integración”, así como introducir aspectos específicos de la convivencia de lenguas en una escuela en el caso de “Foment per la competència sociolingüística”.

En la modalidad Dual (mañana y tarde) se pretende situar la experiencia práctica de los estudiantes en la escuela como eje central de su proceso de aprendizaje a lo largo del grado. Esta modalidad promueve especialmente la integración de los saberes académicos propios de las distintas disciplinas de las ciencias de la educación con la experiencia directa como docentes por parte de los estudiantes. En términos generales, esto se articula a través de tres aspectos organizativos básicos del grado: en primer lugar, unas asignaturas de prácticum I y II que se distribuyen a lo largo de todo el curso académico, con unos mecanismos de coordinación muy cuidados entre la universidad (y sus tutores), los centros (y sus mentores y coordinadores de prácticum) y el departamento de educación; en segundo lugar, la definición de actividades, por parte de todas las asignaturas de los tres primeros cursos del grado, con un peso mínimo del 30% de la nota, que los estudiantes tienen que desarrollar en escuelas, las cuales se les asignan desde la universidad (en coordinación con el departamento de educación). A estas actividades las llamamos “Activitats Formatives Integradores” (AFIs). Durante el primer curso, se les asignan escuelas urbanas de la ciudad de Lleida. En el segundo curso, las escuelas donde los estudiantes realizan estas actividades coinciden con las que se les asignan en el prácticum I, y son escuelas rurales. En el tercer curso, las escuelas donde los estudiantes realizan estas actividades son coincidentes también con las asignadas en el prácticum II, y son escuelas de alta o máxima complejidad. El tercer aspecto organizativo básico de esta modalidad del grado es la articulación de espacios horarios en la universidad para el trabajo, desde las distintas asignaturas, sobre las actividades que los estudiantes realizan en las escuelas (AFIs). Estos tres ejes organizativos implican una organización horaria singular de esta modalidad del grado, en la que, durante los tres primeros cursos, los estudiantes están dos días por semana en las escuelas que les son asignadas, y los otros tres cursan las horas lectivas de las asignaturas en la universidad. Para más detalle, véase apartados 1.3 y 6.2 de este autoinforme.

En la modalidad Bilingüe se pretende promover el uso de tres lenguas vehiculares durante la realización del grado: castellano, catalán e inglés. En el caso de la modalidad bilingüe, 120 ECTS de las asignaturas del grado se ofrecen en inglés, de manera que los estudiantes cursan asignaturas específicas del grado en lengua inglesa. Los otros 120 ECTS se cursan mayoritariamente en catalán, pero también en castellano. La modalidad Bilingüe pretende una inmersión de los estudiantes que cursan el grado en la lengua inglesa de manera que estos estudiantes puedan mejorar su nivel general de lengua inglesa y ser capaces de desarrollar su profesión tanto en catalán, en castellano como en inglés, a la vez que adquieren los conocimientos, metodología y recursos necesarios para dar cualquier asignatura del currículo de primaria en inglés. Hasta el actual curso 2022-23, el grado de Primaria Bilingüe se ha ido afianzando con éxito, con un paquete de asignaturas que se ofrecen

en inglés y por un equipo de profesorado que se ha volcado en mejorar la metodología con la que imparte sus asignaturas específicas en inglés.

A partir de la evaluación recibida en el proceso de verificación del grado que tuvo lugar el año 2017, se han introducido modificaciones en el grado de educación primaria con el objetivo de mejorarlo y fortalecer la coherencia del plan de estudios de acuerdo con el perfil competencial de la titulación. Con el objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje del alumnado, se realizan un conjunto de modificaciones que afectan al diseño del plan de estudios, así como a la estructura y organización de la titulación. Según datos de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Catalán, las modificaciones incorporadas en los últimos años en el grado de Educación Primaria han ayudado a mejorar notablemente la satisfacción global del alumnado. Según EUC (2023), el 81.2 por 100 de los estudiantes encuestados volverían a repetir el grado en la FEPTS de la Universidad de Lleida y valoran con un 7.1 sobre 10 su satisfacción global con los estudios realizados.

De esta manera, los resultados de aprendizaje de los graduados se corresponden y son coherentes con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación, tanto por lo que se refiere a la adquisición de conocimientos y habilidades, así como al desarrollo de competencias. Si nos centramos en los conocimientos adquiridos durante la titulación, tanto el tipo de conocimientos como la amplitud, diversidad y complejidad de éstos se corresponde con lo que se establece en el marco de calidad. Por lo que se refiere a la adquisición de habilidades, en el grado se promueve la adquisición de habilidades cognitivas, habilidades creativas, habilidades de resolución de problemas, habilidades técnicas y prácticas y habilidades informativas y comunicativas. El desarrollo de competencias se centra tanto en las del entorno de aprendizaje como en las del entorno profesional.

El estudiantado percibe una mejora tanto en el plan de estudios como en los resultados obtenidos al finalizar el grado. En conclusión, el plan de estudios de la titulación es coherente con los objetivos de la titulación y promueve unos resultados de aprendizaje acordes con los exigidos en el marco catalán de calificaciones para la educación superior.

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

El Máster en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional e Idiomas (MUFP) vio la luz en 2006, como desarrollo del artículo 94 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y con un plan de estudios de 60 créditos (15 de materias de carácter genérico, 25 de carácter específico y 20 de prácticum) repartidos a lo largo de un curso académico. Actualmente, el máster ofrece las especialidades de educación física, geografía y historia e inglés.

El MUFP forma a los futuros docentes para ejercer una enseñanza competencial y sensible a las necesidades de aprendizaje individuales y a la diversidad sociocultural del alumnado dentro de ecosistemas educativos cada vez más complejos y cambiantes. Con este fin, el plan de estudios se estructura en tres módulos:

- el módulo genérico que proporciona formación general como docente mediante contenidos psicosociopedagógicos. Lo conforman las asignaturas Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (5 ECTS), Procesos y contextos educativos (5 ECTS), y Sociedad, familia y educación (5 ECTS).
- el módulo específico que proporciona formación como docente especialista de un área de conocimiento mediante contenidos de la didáctica de cada especialidad y complementos de formación. Lo conforman las asignaturas Complementos para la formación disciplinar (8 ECTS), Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes (12 ECTS), e Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (5 ECTS).
- el módulo prácticum que permite vincular los contenidos teóricos con el aula, conocer el funcionamiento de los centros educativos y desarrollar las competencias profesionales de la titulación. Lo conforman las asignaturas Prácticas curriculares (14 ECTS) y Trabajo de fin de máster (6 ECTS).

Durante el curso 2021-2022 el MUFP pasó a ser una titulación semipresencial, con 40% de las horas lectivas impartidas de manera virtual en los módulos genérico y específico. La semipresencialidad se plantea en primer lugar como una innovación pedagógica para dar cabida a metodologías de enseñanza y aprendizaje actuales en torno a las TIC que, junto con la docencia presencial y la interacción no-mediada por la tecnología, potencian el desarrollo de las competencias profesionales estipuladas en el *Marc de les competències professionals docents* (Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, 2023). La docencia virtual se implementa en el Campus Virtual de la UdL con sus diferentes herramientas (videoconferencia,

recursos, fóruns, tests, entre otras), mediante actividades que requieren la presencia sincrónica del profesorado y del alumnado, y/o actividades asincrónicas donde los estudiantes trabajan a partir de materiales y actividades disponibles en el Campus Virtual en un horario de su elección con la retroalimentación del docente y/o de los compañeros. De este modo se incrementa el tiempo de dedicación al estudio y, con él, las oportunidades para alcanzar los objetivos formativos de la titulación. Este cambio metodológico se ve avalado por el último estudio de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Catalán (EUC, 2023), donde la valoración que hacen los titulados y las tituladas de la metodología docente del MUFP de la UdL se sitúa ligeramente por encima de la media de las universidades catalanas que imparten esta titulación en el sistema universitario catalán (5,9 vs. 5,8).

La semipresencialidad permite también dar una mejor respuesta formativa a la cada vez mayor diversidad del alumnado que quiere cursar el MUFP a la UdL. Se trata a menudo de alumnos que están trabajando como profesorado sustituto o interino con el compromiso de cursar el MUFP o bien que reciben ofertas de incorporación en centros educativos mientras cursan sus estudios, lo que genera necesidades de conciliación de los estudios con el trabajo. Según el informe EUC (AQU, 2023), el 75,4% de los titulados y tituladas del MUFP de la UdL afirman poder compaginar los estudios y el trabajo, lo que se sitúa en la media de las universidades catalanas. La semipresencialidad permite alcanzar mejor esta conciliación.

Desde la implementación de la modalidad semipresencial, el MUFP de la UdL ha participado activamente en proyectos interuniversitarios de mejora de la formación inicial docente relacionados con el desarrollo de la competencia digital docente (CDD), una competencia profesional clave que la docencia semipresencial permite trabajar de manera coherente y contextualizada porque la docencia del MUFP sirve para vehicular modelos de como desarrollar la CDD en un entorno educativo. Se trata de los proyectos *CerTICDocent: Certificació de la Competència Digital Docent del Professorat d'Educació Secundària en Formació Inicial* (2020ARMIF0006) (2021-2022) y *AMIXDocent: Avaluació Mixta de la Competència Digital del Professorat d'Educació Secundària en Formació Inicial* (2023ARMIF00027), financiados por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR). Se ha realizado un diagnóstico de la CDD del alumnado, así como un mapeo de cómo las diferentes asignaturas del MUFP inciden en el desarrollo de esta competencia con el fin de detectar fortalezas y áreas de mejora (Vraciu et al., 2023). Junto con otras universidades, se han elaborado propuestas de actividades para trabajar las diferentes dimensiones de la CDD en todas las especialidades del MUFP, recogidas en un monográfico pendiente de publicación (Palau y Mogas, *in press*).



La modificación substancial de la titulación en 2021-2022 supuso también la incorporación de la competencia transversal relativa a la aplicación de la perspectiva de género en las asignaturas Sociedad, familia y educación del módulo genérico y Aprendizaje y enseñanza del módulo específico de las tres especialidades del MUFP. De este modo, el MUFP se compromete a poner la igualdad de género en el centro de la tarea educativa para alcanzar no solo los objetivos formativos de la titulación, sino también los objetivos de desarrollo sostenible de la UE.

El plan de estudios del MUFP de la UdL es coherente con el del resto de las universidades que imparten esta titulación en el Sistema Universitario Catalán (SUC). A lo largo de los últimos años se ha trabajado en el marco del programa interuniversitario de mejora del MUFP que impulsa el Consell Interuniversitari de Catalunya en colaboración con el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya para reforzar la coordinación interuniversitaria dentro de las diferentes especialidades del máster en cuanto a los contenidos del programa formativo, las actividades de enseñanza y aprendizaje, así como compartir buenas prácticas de docencia virtual. El MUFP de la UdL coordina los grupos de trabajo de las especialidades de inglés y educación física. También se ha mejorado la coordinación interuniversitaria en el módulo genérico y durante el curso 2022-2023 se han compartido experiencias de innovación docente en una jornada organizada por la Universidad de Barcelona.

El módulo prácticum tiene un peso muy importante dentro del plan de estudios del MUFP sobre todo en cuanto a la carga de ECTS que se dedica a las prácticas curriculares. El 80% de las horas lectivas de la asignatura de prácticas se realizan en los centros educativos para potenciar un mayor vínculo entre la formación teórica y la práctica en el aula. Se trata de uno de los porcentajes de presencialidad más altos de todas las universidades que imparten el máster en el SUC.

Vraciu, A., Marsol, A., y Casanovas, M. (2023). El desenvolupament de la CDD al màster de formació del professorat de la UdL. En R. Palau Martin, y J. Mogas Recalde (eds.), *La competència digital docent al màster de formació del professorat de les universitats de Catalunya* (pp. 45-53). Octaedro.

R. Palau, y J. Mogas (coords.). *Activitats per al desenvolupament de la competència digital docent al màster de formació del professorat*. Octaedro.

## MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

En el curso 2017-18 se procedió a una modificación substancial del plan de estudios del Máster en Psicopedagogía donde básicamente se realizaron los siguientes cambios con respecto al plan de estudios anterior:

### 1.-Modificación de los requisitos de acceso

Se determinan las titulaciones con acceso directo y las que necesitan complementos de formación. De la siguiente manera:

*Titulaciones de acceso directo:*

- Graduados en Pedagogía y Psicología
- Graduados en Educación Infantil y Educación Primaria y Máster en Profesorado de Secundaria, Formación Profesional e Idiomas.

*Acceso con nivelación (complementos formativos):*

- Graduados en Educación Social y Trabajo Social
- Otros titulados universitarios con experiencia profesional acreditada en el ámbito de la intervención psicopedagógica
- Estudiantes con titulaciones superiores equivalentes obtenidas en otros países.

Además, se actualiza la normativa de permanencia y créditos mínimos y máximos de matrícula para los alumnos que cursan el máster a tiempo parcial.

También, se añade una tabla de equivalencias entre competencias del Máster en Psicopedagogía y el Máster de Profesorado de Secundaria,

### 2.-Implementación de complementos de formación

La comisión del máster establecerá en cada caso y en función del balance de competencias, el contenido concreto de estos créditos dados los conocimientos previos de los estudiantes. Los créditos correspondientes en los módulos niveladores, hasta un máximo de 30 créditos, versarán sobre contenidos relativos a las bases pedagógicas y psicológicas de la intervención psicopedagógica. Se consideran 12 asignaturas posibles, a elegir en función del balance de competencias.

### 3.-Aumento de la carga lectiva de las especialidades del máster. Se determinan dos especialidades del máster:

- Orientación Psicopedagógica en secundaria
- Intervención Psicopedagógica en el entorno sociolaboral

En cada especialidad deben cursarse dos asignaturas obligatorias y una optativa (15 créditos en total). Hay un incremento de la carga lectiva que tiene por objeto el logro, por parte del estudiante, de un grado más alto de intensificación de las especialidades cursadas. Todo ello obliga a una reorganización de las optativas para integrar las diferentes especialidades.

#### 4.-Creación y supresión de asignaturas optativas

Se reformula la oferta de asignaturas optativas para adecuarse mejor a la adquisición de competencias de cada especialidad.

#### 5.-Modificación de las fichas de las asignaturas Prácticas y TFM

En la ficha del Trabajo Final de Màster (TFM), se especifica que su contenido debe vincular las competencias generales y

específicas del plan de estudios del Máster en Psicopedagogía. En el caso del itinerario de

la Orientación Secundaria la temática del proyecto debe focalizarse en la intervención en centros

educativos. En el caso del itinerario de Orientación Sociolaboral la temática del proyecto debe

focalizarse en la intervención en contextos sociolaborales.

En la ficha de las Prácticas se especifican los contenidos por cada especialidad y se concretan las actividades formativas, organizadas en carpetas de aprendizaje.

La solicitud de acreditación del plan de estudios del Máster en Psicopedagogía fue enviada a AQU Catalunya y fue evaluada el día 2 de mayo de 2018 por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión acordó emitir un informe FAVORABLE

Tras estas modificaciones substanciales, al final el màster en Psicopedagogia está estructurado en tres módulos: uno de formación obligatoria, otro de optatividad y el Prácticum. El módulo de formación obligatoria (25 ECTS) lo forman cuatro materias relacionadas con el diagnóstico, la intervención, la orientación y la investigación e innovación, aspectos fundamentales en la formación del psicopedagogo. 15 ECTS por cada especialidad, tanto para la especialidad Orientación Psicopedagógica en Secundaria como la de Intervención Psicopedagógica en el

Entorno Sociolaboral.

Las competencias específicas y genéricas del master en psicopedagogía proporcionan la formación necesaria para actuar en diferentes contextos, ya sea educativos, sociolaborales o cualquier otro contexto donde haya que trabajar con personas. Las competencias establecidas en las distintas materias relacionadas con cada especialidad permiten adquirir las competencias específicas para actuar en ese campo específico, ya sea con la especialidad de Orientación Psicopedagógica en Secundaria o la Intervención Psicopedagógica en el Entorno Sociolaboral.

El máster permite lograr, en función del itinerario cursado, la especialización en uno de los ámbitos de intervención psicopedagógica. La especialidad Intervención Orientación Psicopedagógica en Secundaria está orientada a la formación del profesional de la intervención psicopedagógica que interviene en el propio sistema educativo o aquellos servicios psicopedagógicos, públicos y privados, que apoyen al mencionado sistema

La especialidad Intervención Psicopedagógica en el Entorno Sociolaboral, está dirigida a la formación de los profesionales de la psicopedagogía que intervienen, con población de adultos, en los contextos de formación profesional, inserción sociolaboral, orientación profesional para personas adultas, formación continua en la empresa. y proyectos psicopedagógicos en general. Aporta las herramientas para el diagnóstico y la intervención en los procesos de desarrollo personal, formativo y profesional de las personas adultas en los diversos contextos profesionales y sociales.

Finalmente, el módulo prácticum (20 ECTS), formado por el Trabajo de Final de Master (6 ECTS) y las prácticas externas en un centro colaborador (14 ECTS). Las prácticas –Módulo de Prácticum– se articulan como el eje vertebrador que permite hacer efectiva la capacitación en las competencias profesionalizadoras del psicopedagogo. Mientras que mediante la asignatura del TFM, se profundiza en los aspectos más formales del ámbito de la investigación.

Durante el periodo 2019-20 al 2022-23, las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollado en el màster en Psicopedagogía están en consonancia con lo establecido en el nivel 3 (máster) del Marco Español de cualificaciones (nivel 7 del Marco Europeo de cualificaciones y nivel de segundo ciclo del Marco de cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior), según el (Marc Català de Qualificacions per a l'Educació Superior) MCQES. El nuevo plan de estudios está más ajustado a las necesidades y demandas del profesional de la psicopedagogia ante los actuales retos sociales y garantiza una formación especializada, tanto en el ámbito formal como en el no formal.

## 1.2. Acceso y oferta de plazas

### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

**Tabla 1.2.1**  
Oferta, demanda y matrícula

Grado en Primaria	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
Plazas ofertadas	125	125	125	125	
Demanda en 1a opción	140	151	131	-	
Estudiantes de nuevo acceso	121	129	129	131	
% de acceso en 1a preferencia	90%	85%	87%	82%	
<b>Nota de corte</b>					
Grado en Primaria	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
Nota de corte junio PAU	6.82	7.5	7.82	7.69	
<b>Nota de acceso</b>					
Grado en Primaria	5-6	6.7	7.8	8.9	+9
Bachillerato con PAU	1%	8.3%	15.6%	24%	51%
CFGS	-	7.1&	21.4%	35.7%°	35,7%

Fuente: DATA (2023)

A nivel general, los datos de las tablas nos indican que el alumnado de nuevo acceso en el grado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación. También se observa que el número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas.

A nivel más específico, sería importante destacar que las plazas se han ido cubriendo en su totalidad, con un porcentaje muy elevado de alumnado que elige el grado Educación Primaria en la FEPTS, UdL, como primera opción. En 2019-20, el porcentaje de elección como primera opción estuvo en el 90%, con un pequeño descenso, siempre dentro de más del 80% de elección como primera opción, en los cursos que siguen hasta la actualidad. Esta pequeña fluctuación se produce probablemente por las Pruebas de Aptitud Personal (PAP) que se realizan como examen discriminatorio previo al acceso a los grados de educación en las universidades catalanas. Se hipotetiza que las PAP, como prueba para acceder al grado de educación primaria, puede actuar como un elemento algo desmotivador a la hora de escoger estos estudios en primera opción. Aun

así, todas las modalidades de primaria han completado la oferta de plazas en los años destacados en la tabla 1.2.1.

A pesar de la buena aceptación -como demuestra el alto porcentaje de estudiantes que lo solicitan como primera opción-, en los últimos años se han hecho algunas acciones específicas desde la facultad con la finalidad de que el estudiantado de Bachillerato conociera la oferta de la facultad en relación a las modalidades del grado de Educación Primaria. Entre estas acciones destacaríamos el hecho que coordinadores y miembros del equipo de decanato han hecho charlas específicas a escuelas secundarias y/o actividades de promoción del grado a alumnos de secundaria dentro de la provincia de Lleida. Además, se han creado vídeos promocionales de la facultad y también de las modalidades, que se encuentran en la página web y en las redes sociales de la facultad (<https://www.youtube.com/@facultatdeducaciopsicologi243/videos>). En específico, el vídeo promocional de la modalidad bilingüe ha ayudado a que alumnado con un interés especial en el inglés conociera mejor la modalidad y se animara a pedirla en primera opción.

La nota de corte de junio de las PAU ha ido incrementándose en los últimos años. En 2019-20 se encontraba en un 6,82 y en los últimos tres años se ha situado por encima del 7. Con un 7,82 en 2021-22 y un 7,69 en 2022-23. Este dato coincide con la nota de acceso media con la que los estudiantes provenientes de Bat. con PAU y provenientes de CFGs acceden al grado. En el último curso del que tenemos datos, el 50% de los estudiantes de Bat. con PAU accedieron al grado con una nota superior al 9 y el 35,7 de los estudiantes de CFGs. Consideramos este dato muy positivo para el grado y ayuda a que los estudiantes que entran en el grado lo hagan con una vocación clara hacia la profesión de maestro.

Finalmente, también es importante destacar la estrecha colaboración que la FEPTS mantiene con el programa UdLxTothom (UdL para todos/as) que trabaja para garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad de las personas con dificultades de aprendizaje, trastornos de la conducta y/o algún tipo de discapacidad. En este sentido, se han incorporado dos responsables de atención a la inclusión en la FEPTS para poder mejorar la coordinación y el asesoramiento de aquellos estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial en el centro (<https://www.fepts.udl.cat/ca/facultat/udl-x-tothom/>). También se han realizado acciones internas para que el profesorado disponga de más herramientas y ayudas para guiar al estudiantado que pertenece a colectivos vulnerables (ver infografías y vídeos de apoyo en el siguiente enlace <https://www.fepts.udl.cat/ca/facultat/udl-x-tothom/>).

## BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

En el caso del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, FP e Idiomas (MUFP), nomenclatura oficial del máster, el proceso de admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público, ya que se trata de un proceso gestionado desde la Oficina de Acceso a la Universitat de la Generalitat de Catalunya. La preinscripción al máster es única para todas las universidades del SUC y está centralizada desde el Portal de Acceso a la Universitat de la Generalitat de Catalunya y el Canal Universitat, desde donde se obtiene toda la información necesaria para conocer los requisitos de acceso al máster, en qué universidades se imparten la distintas especialidad o qué especialidades se pueden cursar en función de las titulaciones previas. La asignación de plazas se lleva a cabo con criterios claros y transparentes: según el expediente académico y teniendo en cuenta el orden de preferencia de selección de universidades indicado por los preinscritos. Así, una vez finalizado el plazo de preinscripción, que suele ser de principios de la última semana de julio a finales de la primera semana de septiembre, la Oficina de Acceso a la Universitat de la Generalitat de Catalunya envía a las universidades catalanas el listado de estudiantes admitidos en cada especialidad del máster.

El perfil de acceso lo concreta el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, que determina la relación entre las especialidades del máster, las especialidades docentes y las titulaciones que se exigen para poder impartir una enseñanza determinada. Para ello, la Generalitat facilita una serie de buscadores en los que se puede consultar la especialidad que se puede cursar en función de las titulaciones previas. Este control exhaustivo y centralizado permite asegurar que el conjunto de estudiantes que acaban formalizando matrícula en el MUFP de la UdL tiene un perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y que su número es coherente con el número de plazas ofertadas, dado que se cubren las plazas, incluso con un ligero incremento. Así, por ejemplo, según DATA (2023), en 2021-22 de 90 plazas ofertadas, hubo un total de 101 alumnos de nuevo ingreso (lo que supone una matrícula del 112% de las plazas ofertadas), en 2022-23, las 120 plazas, se cubrieron con 121. Para el curso 2023-24, de 120 plazas los nuevos ingresos están entorno los 130 alumnos (casi un 10% por encima de la oferta). Ello indica que en los últimos años el máster presenta sobrematrícula, en gran parte debido a la gran demanda de plazas de profesorado de secundaria. De hecho, según el estudio AQU de 2023 la ocupabilidad para los alumnos que han realizado en máster en la UdL es del 92,9%.

El incremento de oferta de plazas del curso 2021-22 al curso 2022-23 se debe al hecho que se ofertó

una especialidad no impartida hasta el momento: Geografía e Historia, con 30 plazas, que se añaden a las 30 plazas ofertadas para Lengua Extranjera (Inglés) y a las 60 plazas de Educación Física.

En cuanto a la tasa de demanda en primera opción para el curso 2022-23, de la especialidad de inglés, 25 alumnos fueron asignados en primera opción; de Educación Física hubo 54 matriculados en primera opción, y de Geografía e Historia, 26. Por lo que respecta a la modalidad, 93% se matriculó a tiempo completo (85 hombres y 42 mujeres) y 7% a tiempo parcial (3 hombres y 7 mujeres).

La semipresencialidad ha facilitado también el acceso a la titulación de estudiantes de otras universidades del SUC, de fuera de Cataluña y del extranjero. Según datos de la UdL sobre la titulación, el número de este tipo de estudiantes ha ido incrementando desde el curso 2021-22.

Respecto a los datos de acceso y matrícula del MUFPS, y según el DATA (2023), a pesar de que el proceso de inscripción no está controlado por la universidad, vemos que no difieren demasiado respecto a los del global del centro.

En cuanto al género, la presencia de hombres y mujeres en el MUFPS es bastante equilibrada, aunque existe un sesgo a favor del género masculino. Concretamente, en el curso 2022-23 había 64% de alumnos hombre y 36% de alumnos mujer, y para el curso 2023-24 los números son similares: 38% mujeres – 62% hombres. Pensamos que el sesgo está relacionado con las especialidades del MUFPS que se ofrecen en la UdL y que siguen asociadas a un cierto género. De todas formas, según el último informe de evaluación transversal del máster realizado por la AQU en 2021, la proporción de hombres y mujeres que cursan el MUFPS de la UdL es equiparable con el resto de las universidades que imparten el máster en el SUC.

Como se ha indicado, no solo está asegurado el perfil adecuado del estudiantado que se matricula al máster, sino que, además las notas de acceso son elevadas. Para el curso 2022-23 las notas de acceso oscilaban entre el 7.010 y el 9.160 para el 90% del alumnado, el 10% restante tenían expedientes entre el 5.000 i el 6.990. Estos datos pueden vincularse a la tasa de rendimiento, que para el mismo curso fue del 94,6%. Ahora bien, analizados desde una perspectiva de género, la tasa de rendimiento de las mujeres es inferior (89,21%) a la de los hombres (97,39%), lo que supone una inversión respecto a los datos de la FEPTS i de la UdL.

De hecho, la tasa de eficiencia de la titulación está por encima tanto de la de la FEPTS como de la de la UdL.

El plan de estudios del máster contempla 8 ECTS de complementos formativos tanto para el 3,3%



de alumnado que proviene de universidades extranjeras, como para el resto del alumnado. Esta formación se lleva a cabo a través de las asignaturas Complementos para la formación de Educación Física (14303), Complementos para la formación de Ciencias Sociales (14306) y Complementos para la formación de Lenguas Extranjeras (inglés) (14309).

Finalmente, con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad de las personas con dificultades de aprendizaje, trastornos de la conducta y/o algún tipo de discapacidad, en coordinación con los responsables en la FEPTS y el programa UdLxTothom (UdL para todos/as), el profesorado aplica las medidas necesarias para atender a los estudiantes que lo requieran. En este sentido, se han incorporado dos responsables de atención a la inclusión en la FEPTS para poder mejorar la coordinación y el asesoramiento de aquellos estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial en el centro (<https://www.fepts.udl.cat/ca/facultat/udl-x-tothom/>). También se han realizado acciones internas para que el profesorado disponga de más herramientas y ayudas para guiar al estudiantado que pertenece a colectivos vulnerables (ver infografías y vídeos de apoyo en el siguiente enlace <https://www.fepts.udl.cat/ca/facultat/udl-x-tothom/>).

## MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

El proceso de admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público. Antes del periodo de prescripción se realizan varias sesiones informativas orientados a los diferentes estudiantes de final de grado que pueden ser candidatos a cursar el máster de Psicopedagogía. Tras un primer periodo de preinscripción en julio, la coordinación realiza una sesión informativa con los candidatos para explicar el desarrollo, estructura del máster así como los procesos administrativos de matriculación. La Comisión de Máster se reúne preceptivamente para estudiar de forma objetiva las diferentes solicitudes y resolver las admisiones al Máster. En septiembre se vuelve a abrir un segundo periodo de preinscripción en el caso de que no se cubran las plazas.

En el último año (2022-23) en número total de matriculados en el Máster en Psicopedagogía es de 50, de los cuales son de nuevo ingreso 42. En los últimos cursos ha habido un aumento de estudiantes hasta llegar al máximo de las plazas ofertadas.

**Tabla 1.2.2**

Oferta, demanda y matrícula en el M<sup>PSicopedagogía</sup> 2019-2023

	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23

Plazas ofertadas	35	35	40	40
Estudiantes de nuevo ingresos	33	39	14	42

Fuente: DATA (2023)

El curso 2022-23 ha habido un incremento significativo de nueva matrícula atribuida a que el estudiantado es conocedor de la decisión del Departamento de Educación en Cataluña en relación a los titulados en psicopedagogía en los términos siguientes: a partir del 31 de octubre de 2023, las titulaciones de educación infantil y educación primaria o equivalentes, en cualquiera de sus menciones, junto con el máster de Psicopedagogía, no permitirán impartir la especialidad de Orientación Educativa (PSI) del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria. Esta medida no se aplicará con efectos retroactivos y, por tanto, no afectará a las personas que estén en la bolsa de trabajo de personal interino docente a fecha 30 de octubre de 2023 y tengan reconocida esta especialidad, hayan trabajado o no en esta especialidad. Por lo cual, muchos estudiantes de los grados de Educación Primaria y Educación Infantil han optado por tener esta titulación antes que se haga efectiva la resolución del Departamento de Educación.

Así, como en cursos anteriores, en el curso 2022-23, la mayoría de los estudiantes de nueva matrícula provienen de la misma universidad (34 estudiantes). Al analizar las titulaciones del grado, se puede comprobar que estos estudiantes provienen de los siguientes grados: Educación Infantil y Educación Primaria (18,3% estudiantes), Educación Social (62,5 estudiantes), Psicología (17,3% estudiantes), Pedagogía (1% estudiante) y Trabajo Social (1% estudiante). Hay que destacar el incremento de estudiantes que provienen de Psicología que el curso 2022-23 igualaron la entrada de los graduados en Educación Infantil y Educación Primaria. Proceden de otras universidades del Sistema Universitario Catalán (SUC), 4 estudiantes, de otras universidades del Estado, 2 estudiantes, y de universidades extranjeras, 2 estudiantes.

La mayoría vienen del ámbito educativo. En concreto 28 estudiantes acceden con titulación de acceso directo.

**Tabla 1.2.3**

Procedencia alumnos nuevo acceso.MPsicopedagogía 2019-2023

	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Estudiantes que provienen de la UdL	25	34	9	34

Estudiantes que provienen de otras universidades del SUC	3	4	5	4
Estudiantes que provienen de otras universidades del Estado	1	1		2
Estudiantes que provienen de universidades extranjeras	4			2

Fuente: DATA (2023)

Al analizar el género del estudiantado matriculado se puede apuntar que ha habido una regresión en la presencia masculina en el máster, del 27% del curso 2019-20 al 7% del curso 2020-21, bajó al 3% en el curso 2021-22 y remontó el curso 2022-23 proporcionalmente al aumento de la matrícula de ese curso. Durante el curso 2023-24 no ha habido ningún estudiante hombre de nuevo ingreso. Seguramente esta diferencia en el número de estudiantes por género en favor de las mujeres es debida al origen del grado del estudiantado que accede al máster, que son prioritariamente de los grados de Ed Primaria y Ed Infantil que están fuertemente feminizados.

Finalmente, con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad de las personas con dificultades de aprendizaje, trastornos de la conducta y/o algún tipo de discapacidad, en coordinación con los responsables en la FEPTS y el programa UdLxTothom (UdL para todos/as). En este sentido, se han incorporado dos responsables de atención a la inclusión en la FEPTS para poder mejorar la coordinación y el asesoramiento de aquellos estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial en el centro (<https://www.fepts.udl.cat/ca/facultat/udl-x-tothom/>). También se han realizado acciones internas para que el profesorado disponga de más herramientas y ayudas para guiar al estudiantado que pertenece a colectivos vulnerables (ver infografías y vídeos de apoyo en el siguiente enlace <https://www.fepts.udl.cat/ca/facultat/udl-x-tothom/>). A modo de ejemplo, en el curso 2022-23 el profesorado aplicó las medidas necesarias para atender a una estudiante.

### 1.3. Desglose del plan de estudios

#### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

En relación con las propuestas de mejora que surgieron en la reverificación del año 2018, la tabla siguiente resume las principales acciones llevadas a cabo.

#### Tabla 1.3.1

*Grado en Educación Primaria. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las propuestas de mejora derivadas del proceso de verificación del 2018. Subestándar 1.3*

**Verificación 2018. Propuestas de mejora:**

- Proporcionar mayor información sobre el perfil de los profesores tutores de las escuelas y explicar cómo se hará la docencia en las mismas en la modalidad Dual. Asimismo, se insiste en la importancia de coordinación de centros de prácticas

**Acciones de mejora realizadas:**

- Se ha impulsado la coordinación a nivel de grado y centros educativos de la modalidad Dual:

a) A través del ICE de la Universitat de Lleida y en convenio con el Departament d'Educació, se ha incorporado una persona a tiempo completo que articula la comunicación entre los centros educativos participantes en la modalidad Dual y la coordinación de dicha modalidad en la universidad.

b) Se ha mantenido y fortalecido la denominada Comissió Mixta como órgano de coordinación y supervisión de la colaboración entre la Facultat y los centros educativos implicados en la modalidad Dual. La Comissió Mixta está formado por representantes del Departament d'Educació (inspección, servicios territoriales, y prácticas) y de la Facultat (Decano, coordinación del grado, representante de profesorado, representantes del estudiantado). La Comissió Mixta se reúne aproximadamente unas 6 veces por curso.

c) se ha sistematizado una reunión de coordinación general en septiembre con los coordinadores de los centros de prácticas, y también con los mentores noveles.

e) se han sistematizado reuniones semestrales entre el profesorado del grado de educación primaria-Dual y los coordinadores de los centros de prácticas para realizar un seguimiento de las Actividades Formativas Integradoras (AFI) que llevan a cabo los practicantes en las escuelas.

- En el caso de las escuelas que participan en la modalidad Bilingüe:

a) respecto a las escuelas y universidades donde los estudiantes realizan las Prácticas 2 (prácticas internacionales), se ha mantenido una comunicación constante tanto con escuelas como con universidades y, en el marco de la 'International week' de la FEPTS, se han hecho seminarios con la finalidad de que los coordinadores de las escuelas y universidades internacionales tuvieran un marco de trabajo e intercambio común.

b) respecto a las escuelas que participan en las Prácticas 1 y Prácticas 3 (de mención), en el marco de la mención se realiza visitas de los estudiantes a las distintas escuelas y también se ha invitado a las escuelas a participar en la asignatura de Didáctica de la lengua inglesa (4º curso, mención inglesa).

c) En la línea de la modalidad dual, se han sistematizado reuniones semestrales con el profesorado que imparte docencia en la modalidad bilingüe para compartir criterios,

experiencias y coordinarse de forma más efectiva.

Más allá de estas acciones, a lo largo del despliegamiento del plan de estudios, desde 2018, se han llevado a cabo algunas modificaciones, que se resumen en la siguiente tabla:

**Tabla 1.3.2**

*Resumen de las modificaciones realizadas en el Grado en Educación Primaria*

Curso	Descripción del cambio	Tipo de modificación
2020-21	Oferta de plazas de nuevo ingreso: Se activa un segundo grupo de la modalidad dual (turno tarde) en sustitución del grupo estándar.	No Substantial
2020-21	Establecimiento de requisitos de matrícula para las asignaturas de prácticas del Grado	Requisitos matrícula
2021-22	Incorporación de la CT Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios en la materia: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	No Substantial
2021-22	Incorporación de la mención STEM	Substantial
2023-24	Modificación 1: cambio del nombre de las asignaturas que forman parte de la materia Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales: Geografía e Historia pasa a denominarse Didáctica de las Ciencias Sociales I Didáctica de las Ciencias Sociales pasa a denominarse Didáctica de las Ciencias Sociales II Modificación 2: cambio de la unidad temporal de impartición de la asignatura Integración. Modificación 3: cambio de la unidad temporal de impartición de la asignatura 10 Prácticas II. Modificación 4: cambio del nombre de las asignaturas Didáctica de la Lengua y la Literatura pasa a denominarse Didáctica de la Lengua en Educación Primaria y la materia Enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura Española pasa a denominarse Didáctica de la Literatura en Educación Primaria	No Substantial

Estas modificaciones afectan al diseño del plan de estudios, así como a la estructura y organización de la titulación:

- Entre los cursos 2017-18 y 2020-21 se realizaron cambios en la estructura organizativa para otorgar coherencia formativa a la titulación y así favorecer el desarrollo de competencias profesionales. Estas modificaciones también vinieron motivadas por los resultados obtenidos en la verificación del grado del 2018 que proponían dar una mayor coherencia a las guías de las asignaturas con respecto a la memoria del título vigente, vinculando las competencias a desarrollar con los ejes metodológicos y los resultados de

aprendizaje. De esta manera, se llevaron a cabo los siguientes cambios: i) una homogeneización en el número de créditos por materia; anteriormente había materias con números de créditos desiguales y, actualmente, el grado ofrece mayoritariamente asignaturas de 6 ECTS; ii) la desaparición de las materias anuales; iii) una distribución en formato cuatrimestral de algunas materias para fortalecer algunas áreas y conceptos clave de la educación primaria; iv) una revisión exhaustiva de las guías docentes de las diferentes asignaturas que componen el grado para adecuarlas al contenido de la memoria de verificación del título. En concreto, la revisión se centró en la formulación de las competencias, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Para poner dos ejemplos, en el informe de evaluación del 2017 se especifica que existen dos materias con una nomenclatura muy parecida “Sociedad, familia y escuela” y “Familia y escuela”. La asignatura “Sociedad, familia y escuela” se ha transformado en la asignatura “Acción tutorial para la educación primaria” con la finalidad de evitar confusiones y también para dar mayor coherencia al grado.

- En el curso 2017-18 se modificaron los prerrequisitos y correquisitos de las asignaturas del Trabajo Fin de Grado (TFG) y Prácticum para así adaptarlos a la Normativa de Permanencia de la Universidad de Lleida para estudios de Grado y Máster, la cual regula las condiciones de permanencia y progreso de los estudiantes de la universidad en general y del grado en particular. De este modo, y tal y como figura en la página web del grado, para la realización de la asignatura del TFG es necesario desde entonces haber superado un total de 168 ECTS mientras que para la realización del Prácticum II y III se establece el pre-requisito de haber superado la anterior asignatura de Prácticum (I y II, respectivamente).
- Desde el curso 2017-18, se reestructura el prácticum del grado. Con una asignación total de 44 ECTS (6 ECTS en 2º curso, 14 ECTS en 3º curso y 24 ECTS en 4º curso), el prácticum pretende formar al estudiante en un contexto real, donde pueda complementar su formación teórica con la práctica.
- Debido al interés general de la modalidad dual, así como de la mejora organizativa y coherencia de los grupos de mañana y tarde, el curso 2020-21 se decide en los órganos de gobierno y de decisión de la FEPTS incorporar al grupo estándar de tarde a la modalidad dual.
- El curso 2020-21, siguiendo las orientaciones de la dirección de estudios del centro, se

decide incorporar la Competencia Transversal “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional” en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios, a propuesta del profesorado de la materia “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad”, para una mayor coherencia del plan de estudios de la materia donde se tratan algunos contenidos con una relación estrecha con la perspectiva de género.

- El análisis de la realidad educativa lleva a identificar la necesidad de formación del profesorado para mejorar su adquisición de la Competencia Digital Docente. Además, también se identifica la necesidad en aportar en la formación inicial docente una preparación más extensa y completa en formación científico-tecnológica. Para dar respuesta a estas necesidades, desde la FEPTS se amplía la oferta en las menciones de 4º en el curso 2020-21 con la nueva mención STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), pionera en el sistema universitario catalán.
- El curso 2023-24 se cambiaron de nombre algunas asignaturas, por distintas razones. Para una mayor clarificación del contenido de la materia 100875 se cambia su denominación, recogiendo mejor su dimensión Didáctica o de Conocimiento Pedagógico del Contenido. De esta nueva denominación surge la necesidad de cambiar la denominación de la materia 100876, añadiendo a su denominación la numeración en números romanos “II”. Sobre la materia Integración, hasta el momento se situaba inscrita en el primer semestre, pero la práctica y mejor funcionalidad organizativa y pedagógica de desarrollo a lo largo de todo el curso motivaron este cambio. En cuanto a las asignaturas 100880 y 100881, se modificaron sus nombres como resultado de una reestructuración general del área de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Se decidió remarcar la distinción entre Didáctica de la Lengua y Didáctica de la Literatura dedicando una asignatura semestral a cada una. Así, Didáctica de la Lengua y la Literatura pasó a denominarse Didáctica de la Lengua en Educación Primaria (100880) y Enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura Española se pasó a llamar Didáctica de la Literatura en Educación Primaria (100881).

Este conjunto de modificaciones se ha realizado implicando a la dirección de estudios del centro, la coordinación del grado y las coordinaciones de las diferentes asignaturas que forman parte de la titulación. Así, durante los últimos cursos, se han realizado diferentes grupos de trabajo que han permitido dar voz a los diferentes representantes de la comunidad educativa de la facultad durante el diseño e implementación de dichos cambios.

El plan de estudios se despliega de manera acorde con el calendario académico general de la

FEPTS, los horarios de cada modalidad de la titulación y el calendario de prácticas externas. Desde el curso 20-21 también se despliega un calendario de exámenes y de actividades o evidencias de evaluación para el estudiantado del grado. Dicho calendario de evidencias de evaluación se elabora conjuntamente con el profesorado del grado al inicio de cada semestre y se organiza por asignaturas y cursos del grado. Todos estos calendarios y horarios se publican en la página web del grado, y están disponibles antes del inicio del curso, y en el caso del calendario general y los horarios, están disponibles con antelación antes del período de matrícula.

La coordinación de la titulación se articula a través de distintos espacios. En primer lugar, se realiza una jornada de coordinación general antes de empezar el curso, donde participa la dirección, coordinación y todo el profesorado del grado, con el objetivo de homogeneizar las líneas de actuación entre las diferentes asignaturas del grado (revisión conjunta de la normativa académica, normativa de evaluación, guías docentes, orientaciones generales para el profesorado, etc.). En segundo lugar, aproximadamente una vez al mes, se realiza una reunión de coordinación entre la vicedecana con funciones de jefe de estudios de educación y los coordinadores de las distintas modalidades del grado. En tercer lugar, una vez por semestre se realiza una sesión de coordinación, diferenciada para cada modalidad, con todo el profesorado implicado en la misma. En cuarto lugar, una vez por semestre, se realiza, para cada modalidad, una reunión simultánea con los delegados estudiantiles de los distintos cursos de la misma.

Además de estos mecanismos de coordinación comunes para las distintas modalidades del grado, existen algunos otros mecanismos y espacios de coordinación singulares según la idiosincrasia de cada modalidad.

En la modalidad Dual, existen mecanismos de coordinación complementarios enfocados a la relación y coordinación entre la facultad y los centros educativos donde los estudiantes realizan las prácticas y las AFI. En primer lugar, existe un espacio de coordinación que denominamos Comissió Mixta. Este órgano de coordinación está compuesto por representantes del Departament d'Educació (Inspección, Servicios Territoriales, y Prácticum) y por representantes de la Facultat (Decano, vicedecano de prácticas, coordinadores del grado, representantes de los estudiantes, representante del profesorado). Las funciones de la Comissió Mixta son, en primer lugar, seleccionar y tomar decisiones sobre los centros educativos que participan en la modalidad Dual, a partir de las necesidades formativas de la Grado y del conocimiento y evaluación de los centros por parte del Departament d'Educació. En segundo lugar, la Comissió Mixta acuerda la naturaleza de las jornadas formativas e informativas que en el marco de la modalidad Dual se ofrece a coordinadores de prácticas y mentores de los centros educativos. En este sentido, a lo largo del curso, la Comissió



Mixta realiza las siguientes jornadas formativas con los centros educativos participantes en la modalidad Dual: a) antes de iniciar el curso, en la sede de los Servicios Territoriales del Departament d'Educació en Lleida, la Comissió Mixta realiza una sesión formativa con los directores de los centros; b) antes de iniciar el curso, en la Facultat, la Comissió Mixta realiza una sesión formativa con los coordinadores de prácticas de los centros educativos, y otra sesión formativa con los mentores de los centros que mentorizan por primera vez estudiantes en la modalidad dual; c) en febrero, se realiza una jornada formativa para todos los mentores coordinadores de prácticas de los centros educativos, sobre una temática consensuada por la Comissió Mixta, previa consulta con los centros educativos participantes en la modalidad Dual; d) en junio, se realiza una jornada formativa, que constituye también la clausura del curso en la modalidad Dual, también sobre una temática específica consensuada en la Comissió Mixta y previa consulta con los centros educativos. Una tercera función de la Comissió Mixta es hacer un seguimiento del desarrollo de la modalidad Dual, y estar informada sobre todas las cuestiones organizativas y pedagógicas que se van desarrollando y que afectan a dicha modalidad. La Comissió Mixta se reúne aproximadamente unas 6 veces por curso académico.

Además de la Comissió Mixta, el grado dispone de una figura a tiempo completo, mediante un convenio con el Departament d'Educació y a través del ICE de la Universidad de Lleida, que articula la comunicación entre la coordinación del grado y los centros educativos de la modalidad Dual (y que también forma parte de la Comissió Mixta). A través de esta figura, que tiene una relación muy cercana con los centros educativos y también con la coordinación del grado, se consigue una comunicación continua y fluída entre el grado y los centros educativos, en ambas direcciones. Además de esta comunicación continua, se han establecido algunos espacios adicionales específicos. En primer lugar, se ha establecido un espacio de trabajo en la nube que está compartido entre los coordinadores de prácticas de todos los centros educativos y la coordinación del grado en la universidad. En este espacio se comparten los materiales de uso común (enunciados de las AFIs, calendario de entrega de las AFIs, pauta de evaluación, planes de acogida de los centros, etc.). En segundo lugar, se realizan reuniones en las que los coordinadores de prácticas de los centros entran en contacto con el profesorado de las distintas asignaturas del grado. Estas reuniones se diferencian por curso, y se realizan dos por semestre: en la primera, en el inicio de cada semestre, los profesores de las distintas asignaturas de cada curso explican a los coordinadores de los centros las AFIs que piden que los estudiantes realicen en los centros; en la segunda, al final de cada semestre, los coordinadores de prácticas de los centros educativos, previa consulta con los mentores, comentan el funcionamiento de las AFIs y realizan propuestas de mejora en su

planteamiento o en su desarrollo.

En la modalidad Bilingüe existen también algunos mecanismos de coordinación singulares. En esta modalidad, durante el primer cuatrimestre de 3r curso los estudiantes realizan las prácticas internacionales. Con la finalidad de que todos los estudiantes puedan realizar prácticas en centros educativos de distintos países, se establecen dos tutorías o sesiones informativas y de asesoramiento con los estudiantes con la finalidad de ayudarles a hacer las peticiones de prácticas internacionales mediante los programas que ofrece la Oficina de Relaciones Internacionales. Estas tutorías se preparan y coordinan con el vicedecanato de Relaciones Internacionales de la FEPTS y la Oficina de Relaciones Internacionales a partir de acordar qué destinos son los más idóneos para los estudiantes del grado y qué información será la más adecuada para que todos los estudiantes hagan las peticiones en centros del extranjero.

Este conjunto de acciones ha aportado coherencia en el grado en educación primaria, así como un mayor grado de coordinación tanto vertical como horizontal que ha derivado en un conjunto de mejoras y soluciones más eficientes que han favorecido la adquisición de los resultados de aprendizaje planificados en el plan de estudios de la titulación.

También es importante destacar que, en los últimos años, se han establecido reuniones anuales entre la dirección de estudios, la coordinación del grado y las direcciones de los departamentos implicados en el grado para asegurar que la asignación docente de las materias del plan de estudios se corresponde con el perfil de profesorado y con los objetivos formativos propuestos en cada materia.

Es importante incidir en que la distribución horaria del plan de estudios (vertical y horizontal) está pensada para que se puedan desarrollar las competencias de la titulación y se puedan adquirir, sin solaparse y de forma secuencialmente lógica, los conocimientos correspondientes. A nivel horizontal, la semana está distribuida temporalmente teniendo en cuenta: franjas horarias compactas y coherentes con las dos singularizaciones de la titulación (Dual y Bilingüe) y espacios específicos para incidir en la especificidad de las singularizaciones. En este sentido, cabe destacar que, debido a la singularidad de la modalidad Dual, en la que los estudiantes, además de las prácticas externas, desarrollan las AFIs de las distintas asignaturas en los centros educativos, el horario en esta modalidad se ha organizado de forma que, durante los tres primeros cursos, los estudiantes van a los centros dos días por semana, y los otros tres días asisten a la facultad. A nivel vertical, las materias de formación básica, con contenidos más genéricos, se han situado en los primeros cursos de la titulación y son impartidas mayoritariamente por profesores permanentes y

con mucha experiencia en docencia universitaria.

Finalmente, y por lo que se refiere a los mecanismos de supervisión de la calidad, se destaca que en el año 2019 se incorpora un gestor de calidad de la FEPTS que favorece y garantiza la aplicación de las diferentes normativas y esto tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

**Tabla 1.3.3**

*Máster en Formación del Profesorado en Secundaria, FP e Idiomas. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2017. Su estándar 1.3*

<p><b>Acreditación 2018. Aspectos a mejorar obligatoriamente:</b></p> <p>1.- Mejorar la coordinación en las enseñanzas, sobre todo en aquellas materias que son impartidas por varios docentes, evitando su atomización y utilización de criterios diferenciados de evaluación.</p>
<p><b>Acciones de mejora realizadas:</b></p> <p>Se da respuesta al requerimiento en el texto en el siguiente apartado del <a href="#">autoinforme</a></p>

**Tabla 1.3.4**

*Resumen de las modificaciones realizadas en el Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria, FP e idiomas*

curso	Descripción del cambio	Tipo de modificación
2017-18	Modificación de la temporalidad de asignaturas para poder facilitar que haya alumnado que pueda terminar sus estudios en el primer semestre, es por lo que se plantea la presente modificación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo Genérico de C1S2 a C1S1</li> <li>- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad de C1S2 a C1S1</li> <li>- Processos y contextos educativos de C1S2 a C1S1</li> <li>- Sociedad, familia y educación de C1S2 a C1S1</li> </ul>	No Substancial
2017-18	Incremento del número de plazas de 30 a 60 por los dos itinerarios (Educación Física 30 + Inglés 30)	Substancial
2021-22	Incorporación de la CT Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios en la materia: Sociedad, Familia y Educación	No Substancial
2021-22	Incremento del número de plazas de 60 a 90 (60 EF+30 Inglés)	Substancial

2021-22	Sustitución de la modalidad presencial por la modalidad semipresencial	Substancial
2022-23	Ampliación de plazas para la impartición de la especialidad en Geografía e Historia	Substancial

Los 60 ECTS que conforman el plan de estudio del MUFPP se cursan a lo largo de un curso académico (de octubre a junio), de manera acorde con el calendario de preinscripción y matrícula establecido por la Dirección General de Universidades y el calendario académico general de la FEPTS. Los horarios de la docencia presencial de las diferentes especialidades del máster y del módulo genérico se publican antes del inicio de la preinscripción en la página web de la titulación. La docencia presencial se realiza de lunes a viernes, de 9 a 14h. La docencia virtual permite ampliar este horario al resto del día, sobre todo en las actividades asincrónicas.

Los diferentes módulos se distribuyen de la siguiente manera a lo largo del curso:

- El módulo genérico se realiza durante el primer cuatrimestre. La docencia de las asignaturas de este módulo se concentra en cuatro semanas consecutivas, de manera que cada grupo-clase (configurado por alumnos de las tres especialidades) cursa integralmente y de manera intensiva cada una de las tres asignaturas. Este planteamiento permite focalizar toda su atención y todos los esfuerzos cognitivos en el trabajo de los contenidos y competencias de una asignatura. Además, el diseño de un horario del módulo con sesiones de larga duración facilitan el uso de metodologías de trabajo colaborativo y de aprendizaje entre iguales y la reflexión crítica y profunda en torno a los contenidos clave del módulo. Las tres asignaturas comparten un proyecto transversal que se desarrolla durante sesiones intermateria enlazando los aprendizajes del módulo y que se articula con un trabajo colaborativo e interdisciplinar que permite al alumnado aprender de forma aplicada cómo diseñar proyectos inter e transdisciplinares en secundaria.
- El módulo específico se desarrolla a lo largo del curso académico, aunque la docencia finaliza en el mes de mayo para dejar tiempo para la redacción del portafolio de las prácticas y del TFM.
- Las prácticas curriculares se estructuran en dos períodos - un período de observación (3 semanas) durante el primer cuadrimestre, y uno de intervención (9 semanas) en el segundo cuadrimestre. El primer período empieza de manera sincronizada en todas las universidades del SUC que imparten el máster para facilitar la acogida de los estudiantes en los centros formadores. El alumnado cursa el 80% de las horas lectivas (280h) en los centros

formadores, lo que permite lograr mejor los objetivos de aprendizaje del módulo.

Para conseguir mejoras en los resultados de aprendizaje, desde la última acreditación del MUFP, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se facilita un calendario de actividades de evaluación elaborado de manera consensuada con el profesorado de la titulación y publicado en el Campus Virtual del máster al inicio del curso. De este modo se procura distribuir mejor la entrega de las evidencias de aprendizaje a lo largo del curso.
- Se realiza una reunión con todo el profesorado del máster al inicio del curso para homogeneizar las líneas de actuación entre las diferentes asignaturas del máster (revisión conjunta de la normativa académica, normativa de evaluación, guías docentes, orientaciones generales para el profesorado, etc.).
- Se ha impulsado un grupo de coordinación del máster, formado por la coordinadora general y los coordinadores de los tres módulos para la confección de los horarios y la incorporación de acciones de mejora impulsadas por el Programa interuniversitario de mejora del máster, así como para la valoración de las reuniones con los delegados/as de los estudiantes.
- Se ha impulsado la figura del delegado/a de clase. Se realizan dos reuniones con la coordinadora general durante el curso, una por cuatrimestre, para recoger las opiniones del alumnado sobre diferentes aspectos del máster (la adecuación del plan de estudios, los horarios, la evaluación, las metodologías de enseñanza-aprendizaje, el aprovechamiento de las prácticas, entre otros). Los resultados de estas reuniones se comparten con los coordinadores de los módulos quienes establecen líneas de actuación.
- Se organizan seminarios invitados como complementos de formación, en formato presencial y virtual, con inspectores del Departamento de Educación de la Generalitat u otros expertos en educación. Durante el curso 2022-23, se organizaron 11 seminarios por parte de profesionales del ámbito educativo externos al centro. Todos los seminarios se realizan en el marco de una asignatura del máster y tratan sobre aspectos relacionados con dicha materia o bien aspectos transversales. Por ejemplo, el título de algunos de estos seminarios es: “Mediació i resolució de conflictes a secundària” (asignatura Sociedad, familias, educación); “L'atenció a la diversitat a les aules de secundària: estratègies i recursos” (asignatura Aprendizaje y desarrollo de la personalidad). Estos seminarios tienen

una duración de 2 a 3 horas y los financia la propia facultad.

Cabe destacar que, además de todos los aspectos indicados, algunos de los cuales hacen incidencia en incrementar la comunicación y coordinación entre los distintos agentes del máster, esta coordinación se ha llevado a cabo en distintos niveles:

- Dentro de cada una de las asignaturas, con reuniones periódicas entre el profesorado que forma parte de ellas con el fin de dar sentido unitario a la asignatura evitando su atomización y utilización de criterios diferenciados de evaluación. En algunos casos todo el profesorado de una asignatura evalúa todas las evidencias y ello se hace de manera cruzada, de modo que cada alumno o grupo evaluado puede contar con una doble o triple evaluación, y el resultado final es la nota. En otros casos, algunas de las evidencias se evalúan de manera sumativa por diversos docentes, etc. La coordinación entre profesorado de una asignatura con dos o más profesores es constantes, con reuniones semanales o quincenales, en la mayoría de casos, si bien las exigencias de coordinación constante y eficaz hacen que la coordinación también se realice a través de correos electrónicos y grupos de whatsapp.
- Se realizan reuniones de los bloques de cada especialidad y del bloque de materias genéricas, para coordinar y distribuir los contenidos de manera que no haya solapamientos y para acordar salidas académicas transversales a la especialidad, seminarios-teórico prácticos, etc.
- Se llevan a cabo acciones para coordinar, dentro de cada especialidad, los TFM y las prácticas, que se estructuran en torno a los criterios ya establecidos en las comisiones generales de TFM y de prácticas. Los coordinadores de especialidad convocan cada curso una reunión de tutores de TFM y práctica. Asimismo, la coordinadora general convoca una reunión de mentores y tutores de práctica la inicio del primer período de prácticas.
- Se convocan dos reuniones anuales con los delegados, cuyos acuerdos y puntos más importantes se transmiten al profesorado en las reuniones de coordinación general del máster (reuniones de la coordinación general del máster con los coordinadores de cada especialidad y del módulo genérico) y en las reuniones con el profesorado.
- Se realizan reuniones de coordinación general entre la coordinación general del máster con los coordinadores de cada especialidad y del módulo genérico.
- Se convocan una o dos reuniones anuales con todo el profesorado del máster.

Respecto a la asignación de la docencia, el profesorado del máster proviene de diferentes facultades y centros adscritos a la UdL así como de convenios con el Departamento de Educación de la Generalitat. Esta diversidad de perfiles permite conjugar expertesas en diferentes ámbitos (especialidad, didácticas específicas, psicopedagogía, investigación educativa). Se ha mejorado también la proporción de profesorado doctor que asume la tutorización de los TFM.

En cuanto a los mecanismos de supervisión de la calidad y adecuación de las prácticas externas se organiza una reunión antes del inicio de las prácticas con los mentores y los coordinadores de prácticas de los centros formadores para presentar las principales características de las prácticas del MUFP de la UdL y compartir toda la documentación para el seguimiento y la evaluación del alumnado. Desde el curso 2021-2022, el MUFP participa también en reuniones periódicas con los servicios educativos territoriales y representantes de los centros formadores de la provincia de Lleida para mejorar la oferta formativa así como el seguimiento de los estudiantes y la coordinación entre mentores y tutores de la universidad.

## MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

*Tabla 1.3.5*

*Máster en Psicopedagogía. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2017. Su estándar 1.3*

### **Acreditación 2018. Aspectos a mejorar obligatoriamente:**

1.- Mejorar la coordinación en las enseñanzas, sobre todo en aquellas materias que son impartidas por varios docentes, evitando su atomización y utilización de criterios diferenciados de evaluación.

### **Acciones de mejora realizadas:**

- Ajustar los horarios en función de las especificidades de las asignaturas
- Se racionaliza el calendario con asignaturas básicas el primer cuatrimestre y las de especialidad en dos franjas semanales el segundo cuatrimestre.
- Anticipación de la asignación de tutores de TFM y tutores y centros de prácticas externas al mes de noviembre
- Aparición de la figura del delegado de curso
- Se protocolizó las reuniones de coordinación entre docentes y coordinación: mínimas dos durante el curso académico, a inicios y finales del curso
- Coordinación y consensuar las ficha sde evaluación del TFM por parte del tutor y el procedimiento de evaluación de los diferentes miembros del tribunal
- Durante el curso se ha mantenido comunicaión fluida con los tutores de las empresas.



La coordinació ha escrit una carta y se ha comunicado por teléfono. Se ha instado a los tutores de la FEPTS a mantener comunicació con los tutores de empresa.

- Se ha implementado Complementos de Formación con la supervisión de la coordinació del máster
- Se han abierto canales de coordinació a través del Campus virtual donde todos los tutores tenían el material necesario, compartían carpetas con las evidencias de los estudiantes, compartían las fichas de evaluación de los diferentes tribunales de TFM, etc.

Todas estas cuestiones son ampliadas y explicadas a continuación, con más detalle

El Máster en Psicopedagogía acometió una serie de cambios substanciales con el objetivo de alcanzar la excelencia en la consecución de resultados de aprendizaje ajustados al perfil profesional del psicopedagogo/a. Durante los diferentes cursos académicos de este periodo se realizaron las modificaciones explicitadas en la tabla 1.3.2.

**Tabla 1.3.6**

*Resumen de las modificaciones realizadas en el Máster en Psicopedagogía*

Curso	Descripción del cambio	Tipo de modificación
2020-21	Incorporación de dos especialidades. Especialidad: Orientación Psicopedagógica en Secundaria 10 ECTS Especialidad: Intervención Psicopedagógica en el Entorno Socio-Laboral 10 ECTS	Substancial
2020-21	5 modificaciones: 1) Modificación de los requisitos de acceso 2) Implementación de complementos de formación 3) Aumento de la carga lectiva de las especialidades del máster 4) Creación y supresión de asignaturas optativas 5) Modificación de las fichas de las asignaturas Prácticas y TFM	Substancial
2021-22	Incorporación de la competencia transversal CT Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios en las materias: "Orientación educativa, profesional y laboral" "Investigación e innovación psicopedagógica"	No Substancial
2023-24	Modificación de las horas destinadas a la actividad formativa de la materia de Prácticas externas.	No Substancial

Hay que destacar los siguientes aspectos:

- Se ajustó el horario de 17-21h donde las asignaturas se desarrollan en franjas horarias básicamente de dos horas. Este criterio se adapta en algunas asignaturas optativas a petición del profesorado donde la franja docente es de 3 horas, como sucede en Dinámica y gestión de grupos y equipos u Orientación Psicopedagógica para el desarrollo personal, académico y profesional (I y II). Esta excepcionalidad ayuda a una mejor coordinació del profesorado

participante ya que no se atomizan las sesiones y puede haber continuidad entre las sesiones de los diferentes docentes, algunos de los cuales es profesorado visitante que ejercen como psicopedagogos/as.

- Se asegura la docencia de las asignaturas básicas el primer cuatrimestre y las optativas de especialidad durante el segundo cuatrimestre, dando un espacio diferenciado en el horario semanal para cada especialidad, facilitando, así, que no se solapen las asignaturas de especialidad y que el estudiantado pueda, si así lo cree conveniente, cursar ambas especialidades.
- El curso 2022-23 se ajustaron los dosieres de Prácticas y de TFM. Se flexibilizó la asignación de tutores de TFM y la asignación de centros de prácticas al mes de noviembre (primer cuatrimestre), con la suficiente antelación para que los estudiantes y los correspondientes tutores pudieran organizar la realización del TFM y en el caso de las Prácticas, la gestión del Proyecto Formativo y así poder tenerlo ultimado antes del inicio de las prácticas. Además, con esta actuación, se pudo anticipar el inicio de las prácticas, en casos excepcionales, para aquellos estudiantes que lo solicitaban y que, por motivos laborales, reclamaban más tiempo disponible para conciliar los horarios de prácticas con los horarios de clase y los horarios laborales.
- Durante el 2022-23 se han protocolarizado un mínimo de dos reuniones de coordinación con el equipo docente del máster, a inicios y a final de curso. Desde la coordinación se han mantenido reuniones puntuales con equipos de docentes de las diferentes asignaturas para temas específicos. Todo ello se ha completado con una comunicación permanente con todo el profesorado a través del campus virtual. De todas estas reuniones se levantó la correspondiente acta informando de los compromisos asumidos.
- Se ha impulsado la figura del delegado/a de clase. Esta figura es la que forma parte, en representación del estudiantado en la Comisión de Máster. Con la coordinación tienen comunicación directa y prácticamente semanalmente para poder responder de forma efectiva a las posibles incidencias que surjan. De forma oficial se pasó un cuestionario a los estudiantes a principios, a mediados y a final del curso para recoger las opiniones e ir haciendo los ajustes necesarios durante el curso en aquellas cuestiones referentes a horarios, metodologías, aprovechamiento de las prácticas, coordinación entre el profesorado de una misma asignatura, etc. Ello facilitó información a la coordinación para hablar con el profesorado y buscar conjuntamente soluciones.

- Se constituyó oficialmente la Comisión de Máster integrada por un representante del estudiantado, y dos profesores del ámbito de la psicología y de la pedagogía. Esta comisión ha ejercido un papel activo en la toma de decisiones sobre admisión, propuesta de reconocimiento de créditos, estudiar los créditos de complementos de formación que deben realizar algunos estudiantes en concepto de nivelación, aplicar los acuerdos de la Comisión de Estudios del centro. Esta comisión también ha realizado propuestas para las reuniones de coordinación del profesorado y del estudiantado con relación a temas como: procedimiento de funcionamiento de la comisión de defensa de los TFM, horarios de las defensas de los TFM, criterios para la asignación de tutores y centros de prácticas, propuestas de seminarios teórico-prácticos. Todo ello para garantizar una mejor coordinación. Estos acuerdos están recogidos en las diferentes actas
- El curso 2022-23 se implementó la asignatura Procesos y Contextos Educativos (5 ECTS) como complementos de formación para aquellos estudiantes que procedían de Ed Social, Trabajo Social. La Comisión de Máster estudió cual era la mejor propuesta en función de las competencias a adquirir. En total 5 estudiantes tuvieron que realizar esta formación niveladora.
- Respecto a los mecanismos de supervisión de la calidad y adecuación de las prácticas externas se han realizado diferentes actuaciones para impulsarlos: se ha consolidado el mecanismo de coordinación y comunicación con los tutores de los centros de prácticas y los tutores académicos, a través de una primera comunicación al inicio y al final de las prácticas. Al inicio para que los centros actualicen los datos y ofertas de prácticas y se consensue el plan de tutorización al estudiantado. La coordinación también mantiene una primera comunicación con los centros para la presentación del estudiante asignado y del tutor/a de la FEPTS. Se insta a los tutores de la facultad a iniciar contacto con el centro de prácticas y asegurar una comunicación fluida. La coordinación tiene una comunicación final con los tutores del centro de prácticas y de la FEPTS para evaluar el desarrollo de la actividad. Se facilitan diferentes canales de comunicación para atender a posibles incidencias: teléfono móvil de la coordinación y correo electrónico y comunicación a través del campus virtual, todo ello para asegurar la agilidad en las respuestas y la interlocución fluida.

#### **1.4. Normativa**

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

Los estudios de grado y máster de la FEPTS se regulan a través de un doble marco normativo, el primero de ámbito general que contiene las normativas de contenido académico aplicables a las titulaciones oficiales de la universidad:

- [Normativa de Evaluación y Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la UdL.](#)
- [Normativa Académica de Estudios Universitarios Oficiales de Grado. Curso académico 2023-24.](#)
- [Normativa Académica de Estudios Universitarios Oficiales de Máster. Curso académico 2023-24.](#)
- [Normativa de Permanencia Estudios de Grado y Máster](#)
- [Normativa de Practicas académicas externas de la Universitat de Lleida.](#)
- [Normativa de la Materia Transversal de la UdL](#)
- [Normativa de representación y participación estudiantil y su reconocimiento académico.](#)
- [Normativa de Terceras Lenguas en los Estudios de Grado.](#)

Este conjunto de normativas tiene por objeto la regulación de las diferentes situaciones académicas relacionadas con la trayectoria del alumno durante su paso por la universidad.

El segundo marco normativo regula la casuística específica de los programas formativos del centro:

- [Normas adicionales de la FEPTS a la normativa de evaluación y calificación en la docencia de grados y másteres.](#)
- [Normativa para la asignación de centros de prácticas en los grados de Educación Infantil y Primaria](#)
- [Normativa para la asignación de centros de prácticas en los grados en Educación Social y Trabajo Social](#)
- [Reglamento del Trabajo Final de Grado](#)

El centro asegura la actualización y la publicación del contenido de las diferentes normativas citadas en el apartado anterior y orienta e informa al estudiante sobre los requisitos normativos exigidos.

Por lo que se refiere a la perspectiva de género, el [Centro de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres](#) de la universidad, en cumplimiento al acuerdo núm. 22/2021 del Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2021, por el que se aprueba la inclusión de la competencia transversal de perspectiva de género en las titulaciones de grado y másteres de la UdL, publica las

orientaciones y herramientas para su aplicación efectiva:

- [Orientaciones y herramientas para la introducción de la perspectiva de género en las titulaciones de la UdL.](#)

#### [Recursos per a la introducció de la perspectiva de gènere en la investigació.](#)

Por otro lado, la Universidad de Lleida dentro del Plan de inclusión de las personas con diversidad funcional, incorpora el Programa UdLxTothom, un programa que pretende promover la participación y la inclusión de las personas con diversidad funcional, en base a los principios de igualdad de oportunidades, inclusión y responsabilidad social. El programa es coordinado por el Vicerrectorado de Compromiso Social, Igualdad y Cooperación y está dirigido a toda la comunidad universitaria, el estudiantado, el personal de administración y servicios y el personal docente e investigador.

El Programa UdLxTothom dispone de un Servicio de Apoyo Psicopedagógico (SPP) a través del cuál se pretende dar respuesta a las situaciones de necesidades específicas de apoyo educativo, para regular el procedimiento de acceso al servicio la universidad ha aprobado [Normativa de uso del servicio de apoyo psicopedagógico dirigido a estudiantes matriculados en titulaciones oficiales](#)

Finalmente, en este apartado es necesario destacar que la incorporación de la [“Normativa de convivencia universitaria”](#), texto aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Lleida. Esta normativa pretende fomentar la buena convivencia universitaria trascendiendo de la aproximación meramente punitiva para favorecer el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales vinculadas al ámbito universitario con el objetivo de consolidar la justicia social, la equidad de género, el pluralismo y el respeto a la diversidad.

## ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

La titulación informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo.

### Tabla 2.1.1

Máster en *Formación del Profesorado en Secundaria, FP e Idiomas* y Máster en *Psicopedagogía*. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2017. Su sub-estándar 2.1

#### **Acreditación 2018. Aspectos a mejorar obligatoriamente:**

1.- Insistir en el logro de una web multilingüe en su totalidad, respondiendo a la necesidad – potencial y/o real– de que la información, documentación, etc. más básica este lo más equilibrada posible en los tres idiomas de los que se hace uso (catalán, castellano e inglés).

**Acciones de mejora realizadas:** A partir del curso académico 2021-22 la Universidad de Lleida inició un proyecto consistente en el nuevo diseño de las páginas webs de las titulaciones oficiales. Este proyecto pretendía, además de disponer de una plantilla común que permitiese homogeneizar los contenidos y el estilo de la información publicada relacionada con grados y máteres, incorporar procesos automatizados de carga de datos, especialmente los relacionados con las guías docentes de las asignaturas, el profesorado responsable de las materias ofertadas y su perfil profesional, tanto el académico como el de investigación. Las nuevas páginas webs también han incorporado un sistema de traducción automática de los diferentes apartados publicados a los tres idiomas de uso (catalán, castellano e inglés), de manera que la persona que desea consultar la información de la titulación puede elegir el idioma de interacción de una manera ágil.

### 2.1. Información pública sobre el desarrollo de la titulación

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social tiene por objetivo prioritario asegurar un traslado adecuado del principio de transparencia inherente a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior a través de la publicación de información actualizada y detallada de los diferentes programas formativos del centro. Todas las titulaciones oficiales de la FEPTS disponen de una página web a través de la que informan a los diferentes grupos de interés, tanto internos como externos, de los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo operativo de los programas oficiales. Además, el centro dispone de su propia página web en la que se incorpora la información de su estructura organizativa.

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) del centro dispone de un procedimiento específico para la publicación de la información y la rendición de cuentas sobre los programas formativos, el [PG23](#) "Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos" detalla el objeto, los ámbitos de aplicación y la determinación de las responsabilidades relacionadas

con el procedimiento de la publicación de la información.

La Universidad de Lleida publica las guías docentes de las asignaturas de las titulaciones oficiales antes del inicio de la matrícula oficial de los estudiantes de grado y máster. A través de las guías docentes se facilita información del profesorado responsable de la materia, se describen los contenidos, las metodologías y las actividades docentes utilizadas, los sistemas de evaluación implantados, los recursos bibliográficos y las competencias de la materia incluidas en la memoria verificada del título. Con el objetivo de asegurar la actualización de los contenidos de la guía docente, el [Manual de Evaluación Docente](#) del profesorado de la UdL fija la publicación actualizada de los contenidos de las guías docentes de las asignaturas como uno de los criterios a valorar, dentro de la dimensión “Planificación de la actividad docente”, para la concesión de un tramo adicional de docencia.

La página web de la titulación incluye dos apartados específicos a través de los que se facilita información relacionada con las prácticas externas y los trabajos finales de carrera (TFG/TFM). En estos apartados se informa de manera detallada sobre el contenido de las materias, el calendario a seguir, el listado de centros de prácticas o las diferentes rúbricas de evaluación.

Por lo que se refiere a la información sobre el profesorado del centro, las páginas web de las titulaciones oficiales incorporan un procedimiento automatizado que asegura la adecuación de la información del perfil académico y de investigación del profesorado responsable de la docencia de la titulación, además, se publican los datos necesarios para el contacto.

El SAIC prevé la realización de una revisión sistemática de los contenidos publicados en la página web de todos los programas formativos y de los diferentes apartados de las guías docentes de las asignaturas ofertadas antes del proceso de matriculación con el objetivo de asegurar la actualización y la adecuación de la información publicada sobre el contenido operativo de las titulaciones oficiales.

El centro prioriza y destaca, tanto en su página web como en la de los diferentes programas formativos facilitan, el acceso al aplicativo para la presentación de quejas y sugerencias por los diferentes grupos de interés, una herramienta que permite al centro la identificación de áreas de mejora relacionadas con el funcionamiento de su organización.

Por otro lado, la FEPTS también difunde su oferta docente y publicita las diferentes actividades académicas que organiza a través de las redes sociales en las que interactúa el centro (a título de ejemplo, el centro ha realizado, durante el periodo 2013-2023, a través de la aplicación Twitter, 4.322 tuits, y cuenta con más de 1.200 seguidores).

La satisfacción de los titulados de las titulaciones evaluadas se sitúan, según los datos publicados en EUC Dades para el año 2023, por encima de la valoración media de las titulaciones impartidas en el sistema universitario de Catalunya, Grado en Educación Primaria 7.3/7.0, Máster en Máster en Formación del Profesorado en Secundaria, FP e Idiomas 7.3/7.1 o muy próximas a la media en el caso del Máster en Psicopedagogía 6.9/7.0.

## 2.2. Información pública sobre los resultados de la titulación

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

Los informes de acreditación del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y del Máster en Psicopedagogía emitidos por AQU durante el año 2018 destacaron, dentro de este subestándar, como una fortaleza de las titulaciones, la publicación de información asociada a los indicadores a través del apartado [“la titulación en cifras”](#) que se publica en todas las páginas web de las titulaciones oficiales del centro. En este sentido, la FEPTS ha continuado trabajando, durante los últimos cursos, en mejorar la información publicada dentro del citado apartado, presentando la información relacionada con los indicadores sobre el perfil de acceso del estudiantado y del profesorado responsable de la docencia desagregada por género. Por lo que se refiere a los resultados de la titulación se muestran referenciados con los del centro y con los de la universidad. Además, el centro pone a disposición de los diferentes grupos de interés un dossier con información ampliada sobre los resultados de la titulación e incorpora los datos segregados por género. Finalmente, en el dossier se incorpora los resultados de satisfacción del estudiantado por asignatura y profesor responsable.

La página web del Grado en Educación Primaria también incorpora el apartado “La titulación en cifras” con idéntico contenido y características de las páginas web de los másteres detallados en el párrafo anterior.

Por otro lado, visitando la página web de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Lleida, en el apartado [“Titulación en cifras”](#), los diferentes grupos de interés también pueden consultar la información exhaustiva de cursos anteriores de todas las titulaciones oficiales de la UdL sobre los resultados académicos detallados anteriormente.

La Unidad Técnica de Calidad publica los [resultados globales](#) de las encuestas de satisfacción realizadas al profesorado, estudiantado, investigadores en formación, directores de tesis doctorales, coordinadores de titulación, tutores de empresa y académico de las prácticas externas.

Por otro lado, también se publican los indicadores de docencia que se enmarcan dentro del [“Plan Estratégico de la Universidad de Lleida”](#), de manera que, cualquier persona interesada puede conocer de manera detallada los indicadores de los diferentes centros de la UdL de los últimos cinco cursos académicos.

Por último, hay que destacar que la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social publica el resultado obtenido en los diferentes procesos de evaluación que afrontan los títulos del centro, por esta razón, en la página web de todas las titulaciones oficiales del centro se incorporan los sellos con el resultado de la evaluación emitida por AQU Catalunya que permiten acceder al contenido íntegro de los informes emitidos, tanto de los procesos de acreditación del programa como el de las modificaciones substanciales presentadas por la titulación. De igual modo, también son accesibles los resultados de satisfacción de los titulados de las diferentes titulaciones y los resultados de los estudios de inserción laboral que lleva a cabo AQU de manera periódica.



### ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

La actividad de la titulación se insiere dentro de la estrategia y las políticas de garantía de la calidad del centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones.

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y los procesos de su SGIQ. Los resultados de la titulación son adecuados, tanto en lo que se refiere a la adquisición de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral.

Los programas formativos se revisan y mejoran periódicamente. La revisión da lugar a un plan de mejora que se mantiene actualizado. Las acciones planificadas se comunican a todas las partes interesadas.

#### 3.1. Implantación de los procesos

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social se encuentra, actualmente, en la fase inicial del proceso para la certificación de su sistema interno de garantía de calidad con el objetivo de conseguir la acreditación institucional. Durante el último trimestre del 2024 está prevista la visita externa del Comité de Evaluación responsable. Por este motivo, la FEPTS ha realizado, durante los últimos cursos, importantes cambios organizativos en su SGIC. En primer lugar, es necesario destacar que la Junta de Facultad del centro aprobó el documento sobre la política de calidad de la FEPTS y los diferentes compromisos de calidad del centro para los próximos tres años. Un segundo cambio en la estructura organizativa, ha sido la creación de la Comisión de Calidad del centro, un órgano colegiado que asume las funciones relacionadas con el SGIC y asegura la participación de todos los grupos de interés internos del centro en la toma de decisiones relacionadas con los procedimientos de aseguramiento de la calidad. En tercer lugar, el centro ha reformulado su plan de mejora para alinear los diferentes objetivos con los compromisos de calidad que se derivan de su política de calidad, de manera que quedan asociados a unos indicadores que permitirán conocer el porcentaje de cumplimiento de los objetivos incluidos dentro del plan de mejora.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social se adscribe al modelo de gestión de procesos y al mapa de procesos de la universidad que facilita una visión organizativa de su actividad. El sistema de garantía interno de calidad del centro dispone de treinta y tres procedimientos generales. Un grupo de los procedimientos tienen carácter transversal y son comunes a todos los centros de la universidad. La UdL dispone de una certificación favorable de AQU Catalunya de la implantación de los procedimientos transversales de centro con fecha de 27 de mayo de 2020.

El centro dispone de procedimientos específicos que tienen por objeto el establecimiento de las pautas para el desarrollo práctico de la secuencia de actividades de un proceso, así como la determinación de responsabilidades de las diferentes actividades relacionadas con el marco VSMA de las titulaciones oficiales:

- [PG 02 - Diseñar programas formativos](#)
- [PG 03 - Revisar y mejorar los programas formativos](#)
- [PG 04 - Extinguir un título](#)
- [PG 26 - Acreditar las titulaciones oficiales](#)

Los diferentes grupos de interés de la FEPTS participan activamente, a través de los órganos colegiados responsables (Junta de Centro, Comisión de Calidad y Comisión de Estudios de Grado y Máster), en la toma de decisiones relacionadas con el diseño y modificación, el seguimiento anual y el proceso de evaluación externa de las titulaciones oficiales.

Las titulaciones del centro elaboran, anualmente, un informe de seguimiento (ISC) a través del cual, los responsables de las coordinaciones de titulación responden a los requerimientos y recomendaciones que se han derivado como consecuencia de los procesos de evaluación externos, analizan los principales indicadores de la titulación, completan el seguimiento de las acciones de la titulación incluidas en el Plan de Mejora del centro y, finalmente, proponen nuevas acciones de mejora de las titulaciones que coordinan. De esta manera, el informe de seguimiento anual persigue un doble propósito, por un lado ser la base de la redacción del informe de acreditación requerido en los procesos de evaluación externa, y, por otro lado, permite completar el seguimiento de las acciones del plan de mejora relacionadas con las titulaciones.

### **3.2. Recogida de información y resultados**

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

El vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad pone a disposición de las personas responsables del centro el portal DATA, una plataforma de análisis de datos que genera la información de los resultados de las diferentes titulaciones oficiales. Además, con el objetivo de facilitar las labores del seguimiento de las titulaciones por parte de las personas responsables de la coordinación de los programas formativos, el portal DATA genera un dossier de la titulación que incorpora la serie temporal de los indicadores relacionados con las diferentes dimensiones a evaluar.

Por lo que se refiere a la documentación relacionada con los programas formativos, la Universidad de Lleida dispone del Portafolio del centro, un espacio dentro del campus virtual en el que se deposita toda la documentación relacionada con el marco VSMA de los programas oficiales. De esta manera, se asegura que las personas responsables de la gestión de los títulos tengan acceso, de manera inmediata, a la última versión de los documentos vigentes o a versiones anteriores sobre las que se ha llevado a cabo una modificación.

En este punto, es necesario destacar que el apoyo institucional (formación, consulta, aportaciones desde las unidades centrales para el diseño, el seguimiento y la elaboración del autoinforme) que presta la universidad a los diferentes agentes implicados en la gestión de los títulos oficiales es valorado con un 3,50 (3,34 media UdL sobre 4) por las personas responsables de la coordinación de los programas formativos de la FEPTS.

Los diferentes grupos de interés del centro, tanto internos como externos, pueden acceder a toda la

información relacionada con el marco VSMA, , de manera que el contenido de [las memorias verificadas](#) de las titulaciones oficiales de grado y máster se encuentran publicadas en la página web de la Unidad de Calidad. De la misma manera, el centro publica el contenido íntegro del Informe del seguimiento anual del centro ([ISC](#)) y el de [los autoinformes de acreditación](#) que los diferentes grados y másteres de la FEPTS elaboran.

Finalmente, hay que destacar que todas las páginas web de las titulaciones oficiales del centro incorporan los sellos de acreditación emitidos por la Agencia de Calidad Universitaria de Catalunya (AQU). La imagen del sello contiene incorporado el enlace que permite el acceso directo al contenido íntegro de los informes de evaluación emitido por la agencia (verificación, seguimiento, modificaciones substanciales y acreditación).

### 3.3. Revisión del SGIQ

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social coordina el proceso de redacción del Informe de Seguimiento del Centro (ISC) del año académico finalizado en colaboración con las personas responsables de la coordinación de las titulaciones oficiales se inicia. El procedimiento de redacción del ISC se lleva siguiendo las instrucciones operativas contenidas en el [PG 03 “Revisar y mejorar los programas formativos”](#) y la Unidad Técnica de Calidad de la UdL facilita el asesoramiento técnico y los recursos e información necesaria para la elaboración del informe de seguimiento anual, un documento que sirve de base para la elaboración del futuro autoinforme de acreditación. Los responsables de la coordinación de los programas formativos analizan los resultados y los indicadores de las titulaciones que coordinar y llevan a cabo una reflexión sobre el desarrollo operativo de los programas, ésta reflexión se concreta en una propuesta de acciones de mejora del título. Finalizada la redacción del Informe de Seguimiento Anual del centro, el documento se somete a la Comisión de Calidad de la FEPTS y , posteriormente, se eleva a la Junta de Centro.

Posteriormente, durante el último trimestre del año, el centro completa el seguimiento anual de su Sistema de Garantía Interno de Calidad, siguiendo las directrices que especifica el [PG 31” Revisar y mejorar el sistema de garantía interna de la calidad”](#). El equipo de dirección de la FEPTS una vez analizado el cuadro de indicadores relacionados con los procedimientos generales y el contenido del informe de seguimiento anual de las titulaciones, lleva a cabo una valoración sobre la eficacia y funcionamiento del sistema de garantía interna de calidad del centro que concluye con la redacción del informe de seguimiento del SGIC.

El proceso del seguimiento del SGIC del centro se completa con el análisis y valoración del nivel de logro de las acciones que forman parte de Plan de Mejora del centro. Posteriormente, el informe de gestión del SGIC del centro y el Plan de Mejora son elevados a la Comisión de Calidad del centro.

Por otro lado, es necesario destacar que , dentro del marco para la financiación de los diferentes centros de la universidad, el [PG 01”Definir y desarrollar los objetivos de mejora de los centros”](#), una parte del presupuesto anual de la FEPTS está condicionada al logro de unos objetivos definidos

como estratégicos por la universidad. Por este motivo, el equipo de gobierno de la UdL y el equipo directivo de la FEPTS, firman anualmente, un acuerdo de financiación que incorporan un conjunto de objetivos a conseguir por el centro a través de la implantación de unas acciones preestablecidas que se integrarán en el Plan de mejora del centro. Finalizado el ejercicio presupuestario, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Calidad valora el nivel de cumplimiento de los objetivos y el grado de desarrollo de las acciones incluidas en los acuerdos anuales a partir de las evidencias presentadas por el centro y ordena el traspaso correspondiente de la partida presupuestaria conseguida.

#### ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado del programa formativo es competente, adecuado y suficiente, y tiene oportunidades para el desarrollo personal y profesional.

#### 4.1. Perfil del profesorado y asignación docente

#### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

**Tabla 4.1.1**

Profesorado por categoría y según doctorado. Curso 2022-23

Grado en Educación Primaria	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	24	1	7	24	6	62
No doctores	-	3		73	8	84
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>97</b>	<b>14</b>	<b>146</b>

Fuente: DATA (2023)

**Tabla 4.1.2**

Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado. Curso 2022-23

Grado en Educación Primaria	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	1188	131	374	851	207	2751
No doctores	-	82	-	3586	344	4012
<b>Total</b>	<b>1188</b>	<b>213</b>	<b>374</b>	<b>4437</b>	<b>551</b>	<b>6763</b>

Fuente: DATA (2023)

**Tabla 4.1.3**

Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos. Curso 2022-23

Grado en Educación Primaria	Sin tramo	Con tramo no vivo	Con tramo vivo
Porcentaje HIDA según tramos de investigación	50.8%	5.8%	43.3%
Porcentaje HIDA según tramos de docencia	15.1%	-	84.9%

Fuente: DATA (2023)

La plantilla de profesorado del grado está formada por 146 profesores, de los cuales 62 son doctores (42,5%), y 28 son permanentes, además de 7 profesores en vías de estabilización (lectores). El

26,2% del total de horas de docencia son impartidas por profesorado permanente o en vías de estabilización, y el 40,7% de las horas totales de docencia las imparte profesorado doctor. De entre el profesorado permanente o en vías de estabilización, el 84,9% tiene un tramo vivo de docencia, y el 43,3% está con tramo vivo de investigación (un 5,8% tiene tramo no vivo). Estos datos sugieren la necesidad de continuar avanzando hacia una mayor estabilización de la plantilla, y hacia un aumento del profesorado doctor en el grado, en la línea que ha venido manteniendo la Facultad en los últimos años. En este sentido, por ejemplo, para el curso 23/24, el porcentaje de horas en el grado impartidas por profesorado permanente o en vías de estabilización aumentará hasta el 32% (una mejora de casi 6 puntos, gracias a la incorporación de 5 nuevos lectores y un nuevo profesor permanente doctor), y el porcentaje de horas impartidas por profesorado doctor alcanzará el 47,6% (una mejora de casi 7 puntos). Aunque claramente queda camino por recorrer, el ritmo de mejora en estos indicadores es prometedor, y sugiere que la política que en este sentido está llevando a cabo la Facultad, los Departamentos y la Universidad son acertadas. Respecto a los tramos de investigación, cabe señalar que los porcentajes, que son mejorables, especialmente en términos de tramos vivos de investigación, están afectados por el proceso de estabilización de profesorado, que se basa a corto plazo en la incorporación de profesorado lector: esta figura puede ya obtener tramos de investigación, y por lo tanto es contabilizado como profesorado potencial con tramos, pero se encuentra aún en un período inicial de su carrera académica. Esta situación hace prever que la proporción de profesorado con tramos vivos pueda incrementarse a medio término, cuando este profesorado empiece a obtener sus primeros sexenios.

El grado dispone de criterios prestablecidos para la asignación de la docencia. En primer lugar, se mira que todas las asignaturas estén coordinadas por profesorado doctor permanente o en vías de estabilización. Se pone especial énfasis en la figura de coordinador de asignatura, que garantiza la coordinación de la asignatura entre los distintos grupos y modalidades del grado, y que lidera el planteamiento y organización de la asignatura, dando apoyo, cuando es necesario, a los demás profesores de la misma. En el curso 2022-23, el 87,7 % de las asignaturas estaban coordinadas por profesorado permanente o en vías de estabilización. Si consideramos las asignaturas de primer curso, el 70% estaban coordinadas por profesorado doctor permanente o en vías de estabilización. Aunque estas cifras son mejorables, ilustran la política que está siguiendo la facultad para la asignación de las coordinaciones de las asignaturas.

En segundo lugar, se intenta que los tutores y tutoras de TFG sea profesorado doctor implicado en investigación. En el curso 2022-23, el 43,3% de los tutores de TFG eran doctores. Esta cifra presenta ciertamente margen de mejora, la cual se prevé que vaya asociada con los progresos en la estabilización de la plantilla de profesorado.

En tercer lugar, se mira que los tutores y tutoras de Prácticum sean profesores que, además de una calificación académica adecuada, tengan experiencia docente en la escuela primaria. En este sentido, a través de un convenio con el Departamento de Educación, se han incorporado tutores de prácticum que están trabajando actualmente en la escuela y que libran algunas horas para desarrollar asignaturas de prácticum en la universidad. En relación con la asignación de docencia en el prácticum, se prioriza también la consolidación de equipos de tutores estables, que puedan establecer un vínculo duradero entre ellos y con los centros de prácticas.

En relación con la satisfacción del estudiantado con el profesorado del grado, la valoración media en el curso 2022-23 es de 4,25 (sobre 5), mostrando además una progresión ascendente durante los últimos años: 3,82 el 2018-19, 3,88 el 2019-20, y 4,03 el 2021-22. Consideramos que las valoraciones son positivas, y valoramos especialmente que muestran una progresión hacia la mejora.

En relación a la distribución por sexo de la plantilla, cabe destacar que el 50,9% del profesorado doctor es mujer. Entre el profesorado no doctor, el porcentaje de mujeres asciende al 76,6%. En total, el 66,1% del profesorado del grado son mujeres.

En general, la valoración que hacemos es que la plantilla de profesorado del grado es adecuada, y valoramos también que, como indican los datos, nos encontramos en un proceso de mejora notable en este sentido.

### **MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

En términos generales, el profesorado dispone de la cualificación académica y reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad. Según datos de la titulación, la docencia está impartida por más del 72,1% de profesorado doctor, quienes imparten casi el 76% de los créditos de la titulación. Siendo el 63,8% de estos créditos impartidos por profesorado permanente. El 92,4% del profesorado doctor de la titulación dispone de un tramo de investigación vivo, mientras que el 100% tienen quinquenios de docencia vivos.

En cuanto a la distribución por género, aproximadamente el 75% de la docencia del máster la imparten mujeres (56,81% mujeres doctoras y 17,68% mujeres no doctoras), mientras que el resto de 25% lo imparten hombres (19,05% hombres doctores y 6,46% hombres no doctores). Estos datos indican una fuerte feminización de la docencia en la titulación. Si relacionamos estos datos con lo indicado en el párrafo anterior, cabe tener en cuenta que la mayoría de profesorado doctor, con contratos a tiempo completo y en disposición de tramos docentes y de investigación que imparten docencia en la titulación son mujeres.

Dado que el máster presenta un marcado carácter profesionalizador, una parte de los docentes forman parte del cuerpo de profesorado de secundaria de Cataluña y son profesorado asociado. La FEPTS tiene también un convenio con el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya que permite que algunos docentes funcionarios realicen un tercio de su jornada laboral en la universidad. A pesar del hecho que algunos de estos docentes son doctores, la mayoría no lo son, puesto que no es un requisito para su práctica profesional. Su elección como profesorado del máster responde, en este caso, al criterio establecido por la FEPTS de contar con personal docente de centros de secundaria con una amplia y reconocida experiencia y que son excelentes en su práctica profesional. Estos docentes, por ejemplo, imparten créditos en las asignaturas vinculadas de manera estrecha con el diseño de programaciones didácticas, como son las de Aprendizaje y enseñanza de la Educación Física (14304), Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Sociales

(14307) y Aprendizaje y enseñanza de las lengua extranjeras (inglés) (14310), así como en las asignaturas de prácticum y de TFM, ya que el TFM tiene también una aplicación práctica muy importante, ya que la modalidad A se concibe, primordialmente como proyecto de investigación-acción en las aulas.

La satisfacción del alumnado con el profesorado del MUFP en el curso 2022-23 está por encima de la media (3,6/5), aunque hay margen de mejora con respecto a la valoración de la FEPTS y de la UdL (4,24/5). Esta valoración es inferior a los resultados obtenidos en los cursos 2020-21 y 2021-22, con valores de 4,1/5 y 4,38/5 respectivamente, y podría estar relacionada con la incorporación de la nueva especialidad y, con ella, de mucho profesorado nuevo en la titulación que necesita un tiempo de adaptación, además de con el hecho que se ha dado una baja ratio de participación (21%).

Finalmente, conviene mencionar que la formación y preparación del profesorado del MUFP queda evidenciada en el hecho que ha participado activamente en los siguientes proyectos de investigación para la mejora de la formación inicial docente, en el marco del programa MIF de la Generalitat de Catalunya:

- CerTICDocent: Certificació de la Competència Digital Docent del Professorat d'Educació Secundària en Formació Inicial (2020ARMIF0006)
- AMIXDocent: Avaluació Mixta de la Competència Digital del Professorat d'Educació Secundària en Formació Inicial (2023ARMIF00027)
- La mirada reflexiva en l'ensenyament de llengües: Transformar les pràctiques docents a través de l'observació i la retroalimentació entre iguals en la formació inicial de mestres i professorat d'anglès (2023ARMIF00005)
- Model de formació inicial inter i transdisciplinària del professorat de secundària partint de situacions d'aprenentatge que permet desenvolupar projectes transversals, competencials i inclusius (2023ARMIF00022)

Cabe añadir que los dos últimos proyectos están dirigidos desde la UdL por dos profesoras del MUFP.

## MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

En términos generales el profesorado (PDI) de la titulación dispone de las cualificaciones y reconocimientos necesarios para desarrollar una formación de calidad.

La aplicación del nuevo plan de estudios durante el periodo 2019-20 al 2022-23 ha supuesto el aumento de profesorado que imparte docencia a 28 docentes, de los cuales durante el curso 2022-23, se prorizó al profesorado doctor (21) incrementando el número de doctores. Hay un equilibrio entre el profesorado permanente y el profesorado asociado/visitante. Esta situación viene provocada por dos razones básicas: la situación coyuntural contractual del profesorado universitario. Y la segunda razón es la necesidad de incorporar profesorado tutor de prácticas con experiencia profesional.

**Tabla 4.1.4**  
 Profesorado por categoría y según doctorado. Curso 2022-23

Máster en Psicopedagogia	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	12		2	5	2	21
No doctores	-	-	-	6	1	7
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>28</b>

Fuente: DATA (2023)

No obstante, las asignaturas básicas y el TFM están impartidas en un 100% por profesorado doctor. En el conjunto de la docencia del máster el 73% está impartida por doctores y el 26% por no doctores, concentrándose, estos últimos, mayoritariamente en las asignaturas de Prácticas y en alguna optativa.

**Tabla 4.1.5**  
 Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado. Curso 2022-23

Máster en Psicopedagogia	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	299	-	88	98	42	527
No doctores	-	-	-	194	-	194
<b>Total</b>	<b>299</b>	<b>-</b>	<b>88</b>	<b>292</b>	<b>42</b>	<b>721</b>

Fuente: DATA (2023)

El nivel de calificación de los docentes, teniendo en cuenta los tramos de investigación y docencia, destaca que el 51,7% tienen un tramo de investigación vivo y el 70% un tramo de docencia vivo, habiéndose producido un incremento en el último año en este indicador. La totalidad del profesorado doctor participante desarrollan diversas líneas de investigación relacionadas con la intervención psicopedagógica. Esta actividad investigadora se ve reflejada en publicaciones científicas de calidad, la participación y liderazgo en proyectos competitivos de investigación, participación en el consejo editorial de revistas científicas de prestigio, y actividades de transferencia de conocimiento y divulgación científica. Las líneas de investigación desarrolladas se tienen en cuenta a la hora de asignar la tutorización del TFM.

Por otra parte, el profesorado a tiempo parcial cuenta con una dilatada y reconocida experiencia profesional.

La combinación de ambas perspectivas contribuye de una forma eficaz a una formación de calidad en la titulación

La asignación del profesorado a la docencia del máster se realiza desde los departamentos implicados, aunque el último curso se ha buscado una comunicación con la coordinación del máster para ajustar, en la medida de lo posible, esta asignación a las necesidades de la titulación.

A la hora de analizar el género del PDI implicado en el máster hay que señalar que, de los 28 docentes, 21 son mujeres y 7 hombres, con lo cual el 75% de la docencia están en manos de mujeres frente al 25% y de los 721 créditos a impartir en el 2022-23 las mujeres imparten 582 frente a los



139 impartidos por los hombres. Estos indicadores han experimentado una ligera variación a favor de los hombres en el último curso ya que en el 2021-22 el 77,7% eran mujeres frente al 22,2% hombres. Existe, por tanto, un desequilibrio por género causado que será conveniente revisarlo en los próximos cursos.

## 4.2. Suficiencia del profesorado

### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

La estructura de la plantilla y el número de profesorado implicado en la titulación son adecuados para impartir la titulación y para atender al estudiantado. El número de profesores implicados en la docencia del grado es suficiente para atender las necesidades académicas y de los estudiantes. La relación entre estudiantes a tiempo completo y de profesorado a tiempo completo o equivalente también es suficiente, pues se cuenta con 3 catedráticos de universidad, 6 titulares de universidad, 10 profesores agregados, 2 profesores titulares de escuela universitaria y 13 personas con contratos pre-doctorales y postdoctorales frente a 20 profesores asociados. Aunque el número de profesores asociados todavía es alto, cabe destacar que la Facultad ha trabajado incansablemente para estabilizar la plantilla de profesorado en el grado.

La relación de estudiantes a tiempo completo y profesorado a tiempo completo ha ido aumentando cada curso desde el 2019-20 hasta la actualidad. Todo y que el profesorado a tiempo completo ha ido incrementándose en los últimos cursos, el número de estudiantes ha crecido en una proporción mayor que deriva en este incremento en la relación estudiantes/profesorado que se muestra en la tabla siguiente:

**Tabla 4.2.1 Relación estudiantes ETC por PDI ETC**

Grado en Educación Primaria	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Estudiantes ETC	249	369	482	511
PDI/ETC	17	25	33	33
Estudiantes ETC/PDI ETC	14.9	14.5	14.6	15.5

En relación a la satisfacción del estudiantado con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje, cabe destacar que los resultados son satisfactorios, pues un total de 1470 estudiantes que participaron en la encuesta de satisfacción consideran que el profesorado es accesible para la realización de consultas y tutorías en un 4,34 sobre 5, tal como indica la siguiente tabla:

**Tabla 4.2.2 Encuesta de opinión asignatura profesor. Curso 2022-23**

Grado en Educación Primaria	Mediana	Número respuesta	Participació
Valoración global de la encuesta	4.01	777	29%

Pregunta ¿es accesible para realizar consultas y tutorías?

4.34

1470

16.8%

## MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

El número de profesorado implicado en la docencia del MUFP es adecuado para impartir la titulación y para atender al alumnado, dado que la ratio estudiante a tiempo completo por profesorado a tiempo completo es de 11,4, cifra que está 2,4 puntos por debajo del promedio de las universidades españolas, según datos de la titulación y del Ministerio de Universidades (2022).

Si bien el máster está compuesto de 18 asignaturas (3 del módulo genérico, 15 de especialidad -5 de cada especialidad)-, hay que tener en cuenta que las tres asignaturas de especialidad de Educación Física (sin contar el TFM y las prácticas) se desdoblan en 2 grupos, con lo que se tienen que cubrir 50 ECTS, en lugar de 25 ECTS. Asimismo, las 3 asignaturas genéricas se desdoblan en 4 grupos, por lo que se debe contar con profesorado para 60 ECTS, en lugar de para 15 ECTS. Dicho esto, para el curso 2022-23, los 61 profesores implicados en la docencia del máster lo hacían en 30 asignaturas-grupo, lo que supone un promedio de 2 profesores por asignatura. También hay un equilibrio entre créditos por asignatura y promedio de profesorado por asignatura. Además, cada asignatura la suele coordinar un profesor distinto (salvo los casos de TFM y prácticas de cada especialidad, que son coordinados por sus coordinadores de especialidad), lo que facilita el seguimiento del alumnado, dado que puede ser más personalizado. En la especialidad de Geografía e Historia, durante el primer curso de su impartición, 2022-23, hubo concentración de coordinación de asignaturas en la persona coordinadora de la especialidad. Para el curso 2023-24 se ha diversificado más la coordinación de asignaturas de dicha especialidad.

En cuanto a las asignaturas de TFM y prácticas, el promedio es de 2,5 profesores por alumno, lo que facilita también que la atención al alumnado sea mucho más personalizada, ya que el promedio de la satisfacción del alumnado respecto a la atención tutorial del profesorado es de 3,9 sobre 5.

## MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

Hay un equilibrio el curso 2022-23 en el número de profesores a tiempo completo (14) y los profesores a tiempo parcial (14). La mayoría del profesorado tiempo completo están impartiendo docencia en las asignaturas básicas y tutorizando el TFM. El profesorado a tiempo parcial está impartiendo docencia en asignaturas optativas de especialidad y en la tutorización de las prácticas, donde se valora la experiencia profesional en ejercicio. Es importante destacar el valor que añade el profesorado a tiempo parcial en este máster ya que presenta una dilatada y reconocida experiencia profesional en el ámbito psicopedagógico.

La satisfacción del estudiantado con relación al profesorado se sitúa en 3,8, en una escala del 1-5, que se considera moderadamente satisfactoria. Ha habido una progresión en el indicador de satisfacción con el profesorado que pasa en el 2019-20 de un 50% a un 75% en el 2022-23

Al analizar la relación entre el estudiante equivalente a tiempo completo (ETC) y profesorado a tiempo completo (PTC) vemos que ha habido un ligero incremento el curso 2022-23 ya que se ha incrementado el profesorado a tiempo completo.

**Tabla 4.2.3**

Máster en Psicopedagogia	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Estudiantes ETC	32	38	14	41
PDI/ETC	3	3	3	4
Estudiantes ETC/PDI ETC	10.5	10.9	5.1	11.6

### 4.3. Formación del profesorado

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

En primer lugar, es importante destacar el [Programa de Formación](#) permanente que el Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Lleida ofrece al PDI.

En este programa, se organiza anualmente un conjunto de cursos, seminarios, talleres o jornadas formativas que engloban los tres ámbitos en los que se desarrolla la labor principal del PDI de la universidad: la docencia, la investigación y la gestión. Este conjunto actividades formativas se integra en un Plan Integral de Formación que se va adaptando a las necesidades y tendencias del momento. Por ejemplo, en el curso 2020-21 se han ofrecido 77 actividades formativas diferentes y, en el curso 2021-22, 78 actividades. Este conjunto de actividades incluye formación sobre metodologías docentes, uso de las tecnologías digitales en el aula universitaria, gestión de grupos, perspectiva de género, organización de los sistemas de evaluación, así como cursos con contenidos específicos dirigidos específicamente al profesorado recién incorporado en la universidad.

La siguiente tabla muestra la participación del profesorado de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social en el Programa de Formación durante los cursos 2020-21 y 2021-22. Destaca que el 24% del PDI del centro ha participado en alguna actividad de formación en el curso 2020-21 y el 31% en el curso 2021-22. A través de las listas de distribución de correo internas y en las reuniones de coordinación con el profesorado que se realizan en la FEPTS se informa del programa de formación del profesorado y se anima al PDI a que participe. Como muestran los datos de la tabla 4.2.1, el porcentaje del PDI que participa en algún curso de formación se incrementa en los últimos cursos.

**Tabla 4.3.1**

PDI matriculado en cursos de formación

Curso	CU	TU	Agre.	TEU	Col.	Lector	Asoc.	Postdoc	Predoc	Total	% PDI centro	Total PDI
20-21	1	7	12	1	2	3	23	5	1	55	24%	227
21-22	4	10	13	1	2	6	26	8	10	80	31%	258

Fuente: Indicadores SGIC UdL

Una media del 15% del profesorado de nueva incorporación se ha matriculado en actividades de

formación entre los cursos 20-21 y 21-22 para recibir orientación durante sus primeros pasos en la universidad. Además, una media del 5% del profesorado ha participado en alguna actividad de formación relacionada con la perspectiva de género entre los cursos 2020-21 y 2021-22. En concreto, destacan las formaciones tituladas "Inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria" y "Aplicación de la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las ciencias de la educación y la psicología" que se ofrecieron, respectivamente, en el primer y segundo cuatrimestre del curso 2021-22. En el curso 2021-22, el 5% del PDI del centro ha participado en formaciones en perspectiva de género. Desde la dirección y coordinación del centro, se informa sistemáticamente al profesorado de estas formaciones específicas en perspectiva de género para continuar incrementando la participación del PDI en ellas.

Además, y como formación complementaria, el equipo de decanato de la FEPTS organiza en el inicio de cada semestre, una sesión de formación específica para el profesorado de nueva incorporación en nuestro centro. En esta sesión se presenta la normativa de evaluación, se resuelven dudas, se facilita documentación sobre los aspectos básicos que hay que conocer para situarse y desarrollar la docencia en la Facultad, y se hace una visita y explicación de las instalaciones y de su funcionamiento. Además, desde el curso 2019-20, la FEPTS organiza bimensualmente un seminario de investigación, denominado "Seminario Interdisciplinar de la FEPTS," que es un espacio en el que el profesorado de la FEPTS comparte con sus colegas la investigación que está desarrollando.

Finalmente, cabe destacar que durante el curso 2019-20, afectado por la pandemia por COVID-19, se realizaron acciones específicas para ayudar al profesorado de la universidad a adaptar su docencia al formato no presencial. Desde el Vicerrectorado de Profesorado, se organizaron sesiones de formación específicas sobre el uso de herramientas digitales (videoconferencia, Campus Virtual, etc.) y su implementación en entornos de aprendizaje online (por ejemplo, formación sobre metodologías de aula inversa). El equipo de decanato y coordinación de la FEPTS también realizó diferentes sesiones de acompañamiento dirigidas específicamente al profesorado del centro en las que se informaba sobre las adaptaciones metodológicas y de evaluación necesarias durante esos meses y se tomaban decisiones conjuntamente.

## ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

### 5.1. Personal de apoyo a la docencia

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

La plantilla del personal de administración y servicios (PAS) adscrita a la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social llevan a cabo funciones profesionales relacionadas con el apoyo para el desarrollo operativo de las titulaciones oficiales. Las personas que forman parte de la plantilla son funcionarias de carrera de la universidad y ocupan plazas previstas en la relación de lugares de trabajo de la institución. Durante los últimos años la dotación de las plazas de la FEPTS ha aumentado un 30% respecto a los recursos de los que disponía el centro en el momento de las verificaciones iniciales de las titulaciones objeto de evaluación, además se han ampliado los diferentes perfiles de la plantilla para dar cumplimiento a las nuevas demandas aparecidas (7 personas forman parte del negociado académico y el resto del PAS diversifica su actividad en plazas de carácter técnico (gestor de calidad, informática, secretaría de dirección del decanato y secretarías de dirección de los departamentos del centro).

**Tabla 5.1.1**

Plantilla PAS del centro

Categoría	Título académico del personal de apoyo	Experiencia profesional
Técnico Calidad	Licenciatura en Derecho Máster en Evaluación y Gestión de la Calidad de la ES	27 años
Administrativa	Diplomatura en Relaciones Laborales	30 años
Administrativa	Diplomatura en Graduado social	30 años
Administrativa	Diplomatura en Ciencias Empresariales	23 años
Administrativa	Licenciada en Derecho	21 años
Administrativa	Licenciatura en Filología Hispánica	21 años
Administrativa	COU y Bachillerato	16 años
Auxiliar Administrativa	Formación Profesional 2	16 años
Auxiliar Administrativa	Diplomatura en Turismo	14 años
Auxiliar Administrativa	Licenciatura en Derecho	7 años
Auxiliar Administrativa	Diplomatura en Relaciones Laborales	6 años
Informática	Ingeniería en Informática	19 años

Fuente: A RR.HH.

Por otro lado, la Universidad de Lleida facilita al PAS del centro la posibilidad de favorecer su desarrollo competencial a través de la realización de alguna de las actividades formativas incluidas dentro del Plan de Formación del PAS. Los empleados públicos tienen la posibilidad de destinar hasta 100 horas de formación anuales en la realización de alguna de las actividades formativas ofertadas anualmente: Formación en acreditación de competencias en tecnologías de la información y la comunicación (ACTIC), competencias prosociales, igualdad de género, lenguas, Objetivos de

Desarrollo Sostenible (ODS), protección de datos, teletrabajo o prevención de riesgos laborales.

La experiencia profesional de todos los miembros del PAS que desempeñan su actividad profesional en la FEPTS, unida a su formación académica y su alto grado de implicación en el centro aseguran un adecuado desarrollo de los recursos de apoyo a la docencia.

## 5.2. Servicios de orientación

Valoración del subestándar: **Se alcanza en progreso a la excelencia**

A nivel de Facultad, se han sistematizado un conjunto de acciones para orientar y acompañar de manera más efectiva al estudiantado del grado:

- a) Revisión y promoción del Programa Néstor impulsando acciones de acogida, formativas e informativas, así como acciones de orientación y asesoramiento.
- b) Introducción al programa Néstor en la jornada de bienvenida al nuevo estudiantado del grado.
- c) Presentación de las acciones del programa Néstor en las páginas webs de los diferentes grados ofertados en la FEPTS.
- d) Introducción de un FAQs para el estudiantado (publicado en la [página web](#)) que les ayuda a saber que acciones han de realizar según la problemática que presentan.
- e) Sistematización del procedimiento de recogida y respuesta de las quejas del estudiantado.
- f) Realización de reuniones semestrales entre con los estudiantes representantes de cada curso y la coordinación del grado para realizar un seguimiento del curso. Se realizan actas de cada reunión con los acuerdos y acciones a realizar.
- g) Realización de reuniones mensuales entre el consejo de estudiantes de la FEPTS y la dirección de estudios.

A nivel más específico, se han realizado un conjunto de acciones que han revertido en la mejora de la orientación y acompañamiento del estudiantado del grado:

- a) En el marco de la [Convocatoria de Seminarios teórico-prácticos](#) que anualmente convoca la Facultad anualmente, en el Grado de Educación Social se llevan realizando en los últimos cursos distintos seminarios vinculados a distintas asignaturas dirigidos por profesionales expertos externos a la facultad. Estos seminarios, además de ofrecer un contenido complementario en las asignaturas implicadas, ofrecen un espacio para que el alumnado pueda orientar mejor su ámbito de especialidad en la figura del educador/a social.
- b) Oferta de créditos de Materia transversal específicos para el estudiantado del grado de educación social, como el [Ciclo de Conferencias sobre Derechos Sociales](#), entre otros. Estos créditos, además de ofrecer un contenido complementario a la formación del grado, ofrecen un espacio para que el alumnado pueda orientar mejor su ámbito de especialidad en la figura del educador/a social.

c) [Jornadas del Dia Mundial de la Educació Social](#) que anualment se organitzen gratuïtament des del grau amb i per a l'alumnat i professorat de la titulació. Aquestes jornades permeten tractar aspectes complementaris a la formació del grau i contribueixen a millorar l'orientació de l'alumnat cap a un àmbit d'especialitat en la figura del educador/a social.

El Pla "UdL Acompanya-Programa Néstor" és el programa d'orientació acadèmica de la Universitat de Lleida per a les titulacions de grau. Aquest programa pretén acompanyar i orientar al estudiantat durant la seva estada a la universitat amb el fi de: i) optimitzar el seu procés d'aprenentatge; ii) promoure el contacte entre iguals; iii) orientar en la seva formació posterior i la seva inserció laboral; iv) promoure el logre del projecte personal i professional.

El programa Néstor es articula en els següents tres grans eixos:

- Eje 1: Acciones de acogida, formativas e informativas:
- Eje 2: Orientación y asesoramiento
- Eje 3: Mentorías

La FEPTS disposa d'un coordinador del programa Acompanya-Programa Néstor que té, entre altres, les funcions d'orientació, assessorament i acollida de l'estudiantat.

Les següents Taules resumeixen les accions d'orientació acadèmica que es desenvolupen en el marc del Programa Néstor per a diferents graus de la FEPTS. En aquestes taules, es especifica el nom de l'acció, l'eix del programa Néstor al que pertanyen, els destinataris de aquestes accions i els responsables de les mateixes.

**Tabla 5.2.1**

*Grado en Educación Primaria. Tabla resumen de las actividades de orientación académica organizadas.*

<b>Eje 1: Acciones de acogida, formativas e informativas</b>		
<b>Acción</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Responsables</b>
Jornada de bienvenida al nuevo alumnado de primer curso	1º curso	IOU, equipo de decanato y Coordinadores del grado
Sesión informativa general sobre movilidad internacional	Todos los cursos	Vicedecana de relaciones internacionales
Sesión informativa sobre prácticas 1	2º curso	Coordinadores
Sesión informativa sobre prácticas 2	3º curso	Coordinadores
Sesión informativa sobre prácticas 3	4º curso	Coordinadores
Sesión informativa sobre TFG	4º curso	Coordinadores
Reunión de coordinación con los delegados/as al inicio del cuatrimestre.	Todos los cursos	Coordinadores
Reunión de coordinación con los delegados/as al final del cuatrimestre.	Todos los cursos	Coordinadores
Reunión mensual con los representantes del Consejo de Estudiantes FEPTS	Todos los cursos	Jefe de estudios
<b>Eje 2: Orientación y asesoramiento</b>		
Tutorías y orientación por parte de los coordinadores de	Todos los	Coordinadores

los grados, a petición del estudiantado.	cursos	
Reuniones individuales para asesorar en la preparación de los <i>learning agreements</i> de los diferentes programas de movilidad.	Todos los curso	Vicedecana de relaciones internacionales
Jornada de Orientación Laboral y Académica de salidas profesionales y la oferta de Másteres de la FEPTS.	4º curso	Jefe de estudios, coordinadores de grado y máster, IOU, Departament d'Educació, Ajuntament de Lleida
Sesión de orientación y de asignación de prácticas 1	2º curso	Coordinadores
Sesión de orientación y de asignación de prácticas 2	3º curso	Coordinadores
Sesión de orientación y de asignación de prácticas 3	4º curso	Coordinadores

**Tabla 5.2.2.**

*Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación profesional y Enseñanza de idiomas*

<b>Eje 1: Acciones de acogida, formativas e informativas</b>		
<b>Acción</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Responsables</b>
Jornada de bienvenida	Estudiantado de nuevo acceso	Coordinación general del máster y persona de soporte a las prácticas
Sesión informativa sobre prácticas especialidad Educación Física	Estudiantado de especialidad	Coordinadora especialidad Educación Física
Sesión informativa sobre prácticas especialidad Geografía e Historia	Estudiantado de especialidad	Coordinador especialidad Geografía e Historia
Sesión informativa sobre prácticas especialidad Inglés	Estudiantado de especialidad	Coordinador especialidad Inglés
Sesión informativa sobre TFG especialidad Educación Física	Estudiantado de especialidad	Coordinadora especialidad Educación Física
Sesión informativa sobre TFG especialidad Geografía e Historia	Estudiantado de especialidad	Coordinador especialidad Geografía e Historia
Sesión informativa sobre TFG especialidad Inglés	Estudiantado de especialidad	Coordinador especialidad Inglés
Reunión de coordinación con los delegados/as después del primer período de prácticas	Delegados/as de curso	Coordinación general del máster
Reunión de coordinación con los delegados/as después del segundo período de prácticas	Delegados/as de curso	Coordinación general del máster
<b>Eje 2: Orientación y asesoramiento</b>		
Tutorías y orientación por parte de los coordinadores de especialidad y de la coordinación general, a petición del estudiantado	Todos los cursos	Coordinadores especialidad y coordinación general
Jornada de Orientación Laboral y Académica de salidas profesionales y la oferta de Másteres de la FEPTS.	4º curso	Jefe de estudios, coordinadores de grado y máster, IOU, Departament d'Educació, Ajuntament de Lleida
Sesión de orientación y de asignación de prácticas especialidad Educación Física	Estudiantado de especialidad	Coordinadora especialidad Educación Física
Sesión de orientación y de asignación de prácticas especialidad Geografía e Historia	Estudiantado de especialidad	Coordinadora especialidad Geografía e Historia



Sesión de orientación y de asignación de prácticas especialidad Inglés	Estudiantado de especialidad	Coordinadora especialidad Inglés
Sesión de orientación y de asignación tutor TFM especialidad Educación Física	Estudiantado de especialidad	Coordinadora especialidad Educación Física
Sesión de orientación y de asignación tutor TFM especialidad Geografía e Historia	Estudiantado de especialidad	Coordinadora especialidad Geografía e Historia
Sesión de orientación y de asignación tutor TFM especialidad Inglés	Estudiantado de especialidad	Coordinadora especialidad Inglés
Seminarios teórico-prácticos sobre ejercicio profesional	Todo el estudiantado	Coordinación distintas especialidades

### Eje 1: Acciones de acogida, formativas e informativas

- Antes de comenzar las clases se realiza una sesión de presentación del máster y su funcionamiento de una duración aproximada de 2 horas.
- Jornada de orientación dirigida a los estudiantes de 4º curso de los distintos grados de la FEPTS. En esta jornada se informa sobre el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación profesional y Enseñanza de idiomas y se clarifican las dudas que pueda tener el estudiantado. La duración de esta jornada es de 2 horas y la llevan a cabo la jefa de estudios del grado de Psicología, las coordinadoras del grado de psicología y de ambos másteres, una persona de secretaria académica, y 4 estudiantes graduados en Psicología en la UdL que han emprendido distintas trayectorias académicas y profesionales tanto dentro como fuera de la UdL.
- Cada especialidad realiza una sesión informativa sobre el Trabajo Final de Máster donde se presenta la asignatura, las actividades a realizar y el cronograma previsto.
- Cada especialidad realiza una sesión abierta de asignación de tutores de TFM.
- Cada especialidad realiza una sesión informativa de prácticas en la que se presenta la asignatura.
- Cada especialidad realiza una sesión abierta de asignación de centros de práctica.
- Cada especialidad realiza una sesión abierta de asignación de centros.
- Se realizan un mínimo de dos reuniones de delegados de especialidad tras los dos períodos de prácticas para recoger la voz del alumnado sobre aspectos vinculados tanto con las prácticas y el TFM como con las asignaturas.

### Eje 2: Orientación y asesoramiento

- Sesiones regulares de orientación a los estudiantes del máster en formato de cursos, seminarios, jornadas, talleres, y otras actividades sobre temáticas que pueden ser de su interés, tanto organizadas dentro del máster, como por la FEPTS o, incluso, de organización externa pero que puede ser de interés para el alumnado que cursa el máster. Del mismo modo y a criterio del coordinador de la titulación, se informa regularmente a los estudiantes sobre artículos científicos recientes que puedan ser también de interés.

## **Máster en Psicopedagogia. Resumen de las actividades de orientación académica organizadas.**

### **Eje 1: Acciones de acogida, formativas e informativas**

- Jornadas de orientación (de dos horas de duración) dirigida a los estudiantes de 4º curso de Psicología, Educación Primaria, Educación Infantil, Trabajo Social y Educación Social de la FEPTS-UdL. Se llevaron a cabo dos jornadas diferenciadas, una para los estudiantes de Psicología y otra para los estudiantes de Educación Infantil y Primaria, Educación Social y Trabajo Social. En ambas jornadas se presentó el programa del M de psicopedagogia, haciendo hincapié en el apartado de prácticas profesionales, el sentido teórico práctico de la formación en psicopedagogia, las competencias a desarrollar, etc. Una parte importante de esta jornada consistió en explicar las salidas profesionales y los nichos de oportunidad laboral tanto a nivel nacional como internacional.
- Sesión informativa de los procesos administrativos de matriculación. Durante el proceso de preinscripción/matriculación, aproximadamente a mediados de julio se hizo una reunión informativa para asesorar en los procedimientos de gestión administrativa, temas de matriculación de complementos de formación, reconocimiento de créditos, proceso de matriculación a tiempo total o parcial, etc. Esta sesión tiene aproximadamente una duración de una hora y se pretende resolver aquellos dudas académicas-administrativas que pueden tener el estudiantado
- Sesión informativa sobre el TFM y las Prácticas Externas. Se realiza una sesión a principio de curso para explicar ambas asignaturas y la documentación aportada en el campo virtual para su desarrollo: dossier de prácticas, proyecto formativo, dossier de TFM, las fichas de evaluación, etc.
- Sesión de asignación de tutor de TFM. El estudiantado dispone de la lista de tutores y las líneas de investigación correspondiente a través del Campus Virtual. En esta sesión específica se realiza la asignación por elección del estudiantado según orden de nota de acceso al máster. Seguidamente se informa nuevamente del proceso de evaluación y defensa del TFM ante tribunal. La coordinación enviará una carta al tutor, con copia al estudiante, para presentarlo y recordar el procedimiento y calendario a seguir. Tras esta carta de presentación son los diferentes estudiantes los que contactarán con su tutor para iniciar la asignatura
- Sesión de asignación de Centro de prácticas. El estudiantado dispone en el Campus Virtual de la lista de los centros de prácticas y una ficha descriptiva de las características y horarios de estos centros. Se hace la asignación de centros según orden de nota de acceso al Máster. Seguidamente la coordinación asigna el profesor tutor de la FEPTS y envía una carta de presentación a ambos tutores (tutores de la FEPTS y del centro de prácticas) para presentarlo al estudiante. Esta carta se envía con copia al estudiante, quien a partir de este momento ya puede iniciar el contacto. En la sesión de asignación también se explican cuestiones relevantes para la realización de las prácticas como: elaboración del Proyecto Formativo, Evidencias que debe realizar el estudiantado, seminarios teórico-prácticos que ha de realizar, fichas de evaluación.
- El nombramiento de un delegado y subdelegada ha mejorado la comunicación entre la

coordinación y el estudiantado. Se ampliaron los canales al wasp, correo electrónico, teléfono personal. Todo ello ha dado mayor agilidad y la posibilidad de que desde la coordinación se pueda atender de forma rápida a las posibles necesidades, dudas o incidencias. El objetivo es asegurar un mejor y mayor acompañamiento al estudiantado

## **Eje 2: Orientación y asesoramiento**

- Durante el curso se realizan diferentes sesiones de seguimiento para poder analizar el ritmo del curso y aquellos aspectos mejorables. De cada sesión se levanta acta. El curso 2022-23 se hizo especial incidencia en temas relacionados con la evolución de las prácticas externas y la tutorización de las mismas y del TFM
- Sesiones de orientación y asesoramiento con la realización de seminarios teórico-prácticos en las diferentes asignaturas, donde se desarrollan temáticas de interés y que ayudan a adquirir una visión práctica de la profesión. Así, por ejemplo, en el curso 2022-23 en la asignatura de Organizaciones Saludables han participado profesionales del mundo de la empresa, de la administración y del tercer sector para explicar sus propuestas prácticas que aseguren el bienestar en la organización y el papel de la psicopedagogía. Estos talleres estaban abiertos a todos los estudiantes. Del mismo modo y a criterio del coordinador de la titulación, se informa regularmente a los estudiantes sobre artículos científicos recientes que puedan ser también de interés.

### 5.3. Recursos materiales

Valoración del subestándar: **Se alcanza en progreso a la excelencia.**

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) está situada en el Campus de Cappont, en el margen izquierdo del río Segre, en el barrio de Cappont de Lleida. Además de la FEPTS, en el Campus se encuentra el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza – que acoge la Biblioteca y el Auditorio, la Escuela Politécnica Superior, los edificios Polivalente 1 y Polivalente 2, dedicados a aulario y servicios de gestión académica, la Facultad de Derecho, Economía y Turismo y el Centro de Investigación en Economía Aplicada (CREA) y la residencia de estudiantes.

La FEPTS presenta una superficie construida de 6.660 m<sup>2</sup> y el edificio dibuja una forma de ele, que en la planta baja se amplía a forma de U, y abraza un amplio patio de acceso. Esta disposición quiere tomar distancia respecto al gran volumen de la Biblioteca y generar una zona pública de acceso y de relación con unas dimensiones importantes. Todas las áreas de administración y de dirección se concentran en la planta baja, así como los espacios de mayor superficie: sala de juntas y aula de música; el brazo que amplía esta planta en forma de U contiene el gimnasio y sus dotaciones auxiliares.

En el edificio de la FEPTS, la Facultad dispone de los siguientes espacios:

- Sala de Juntas
- Sala de Grados Maria Rúbies
- Un aula de informática
- Un espacio de registro y edición audiovisual (Plató TV)
- Diez aulas para docencia (incluida un aula de creatividad)
- Un aula de música
- Un aula de artes visuales
- Una cámara de Gesell
- Un aula STEM
- Un laboratorio de Psicología
- Un gimnasio
- Una pista deportiva
- Una sala Snoezelen de estimulación sensorial
- Dos seminarios de trabajo
- Un despacho para el consejo del estudiantado
- Espacios de trabajo colaborativo, tanto interiores como exteriores al centro
- Siete espacios para grupos de investigación y cuatro para cátedras universidad-empresa
- Noventa y cinco despachos para profesores

En el edificio del Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza, la FEPTS también dispone de ocho aulas para docencia, el auditorio, una sala de videoconferencias, un espacio de trabajo y de comida, una sala de ordenadores, y la biblioteca Jaume Porta. En el edificio Polivalente 1, la FEPTS dispone de cuatro aulas para docencia, y en el edificio Polivalente 2, que ha entrado en servicio en

el curso 2021-22, la FEPTS dispone de tres aulas más, además de espacios de trabajo en ambos edificios. El hecho que la docencia no quede recluida en un solo edificio forma parte de la concepción de campus universitario como espacio de interacción entre los miembros de diferentes grados y facultades, pero hace compleja la gestión de los espacios. Precisamente, para optimizar el uso de los espacios del campus y especialmente las aulas docentes ha resultado básico disponer de un sistema de información integrado, denominado Gestión de Espacios Comunes (GEC), que permite al profesorado y al PAS reservar espacios online y así coordinar la ocupabilidad de las aulas destinadas a diferentes titulaciones, facultades y servicios.

El campus ofrece los servicios de cafetería y copistería centralizados en el edificio Polivalente 1; el auditorio y la biblioteca Jaume Porta son también de uso común y están situados en el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza (CCCT).

La biblioteca Jaume Porta, con unas instalaciones que ocupan 4.520 m<sup>2</sup>, dispone de 529 plazas de lectura y 38 espacios de estudio y trabajos en grupo, algunos dotados con material audiovisual específico y apoyo informático que favorecen el aprendizaje individual y colectivo. Además de los servicios de préstamo, tiene un amplio abanico de recursos para el profesorado y para el estudiantado, como son la formación de usuarios, con actividades formativas adaptadas a estudios de grado, posgrado y doctorado, así como el apoyo a la investigación y a la docencia.

Además, desde el 2020, la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) ha iniciado un proyecto a largo plazo para singularizar y reformular algunos de los espacios y entornos de aprendizaje del edificio de la FEPTS, para adaptarse a las nuevas corrientes, metodologías y estrategias educativas. Se trata de la creación de espacios e infraestructuras transversales que están a disposición de todos los grados del centro (ver imágenes en el [siguiente enlace](#)). Las primeras acciones dentro de este proyecto son las siguientes:

- [Creación de un aula creativa \(espacio Ágora\)](#). Se trata de un aula que fomenta el aprendizaje abierto y flexible y donde es posible experimentar una docencia basada en las competencias transversales de comunicación, colaboración, pensamiento crítico y creatividad. El espacio promueve: a) la búsqueda e intercambio de información, favoreciendo las conexiones inalámbricas, con sofás y pufs que apoyan el diálogo y el intercambio de ideas, etc.; b) la creación y construcción de ideas conjuntamente, con mesas y sillas que permiten disposiciones flexibles, facilidades para conectar el móvil, el ordenador u otros dispositivos electrónicos, etc.; c) la comunicación, con paredes-pizarra en todo el espacio, preparadas para escribir o colgar carteles/pósteres, diferentes cañones de proyección, pantalla interactiva, etc. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2020-21.

- [Creación de un Espacio STEM](#). Este espacio dispone de las siguientes características: a) materiales y recursos apropiados para la construcción de conocimiento y el desarrollo de competencias STEM; b) puntos de agua y fregaderos; c) espacio para crear y construir colaborativamente, con mesas y sillas que permiten organizaciones abiertas y flexibles; d) espacio para comunicar, incluyendo un panel interactivo, video proyector orientable, zona de grabación de audio y video, etc. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021-22.

- Creación de una cámara de Gesell: consta de dos salas, separadas por un cristal unidireccional: una sala B, que es objeto de observación, que consta de tres espacios: una mesa con sillas, un espacio con sofás, y otro espacio con pufs; una sala A, desde la cual se observa la sala B, que consta de mesas y sillas con un aforo de 30 personas, ordenador y proyector. La cámara de Gesell está equipada con equipo de sonido que conecta la sala A y la sala B, y equipo de video grabación de la sala B, todo controlado desde la sala A. La cámara de Gesell está destinada fundamentalmente al grado de Psicología y a los Másteres del ámbito de la Psicología, aunque puede ser utilizada también por otros grados de la Facultad para realizar observación y role playing. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021-22.
- Creación del laboratorio de psicología. Actualmente, el espacio cuenta con un equipo de registro de encefalografía (EEG) de 32 canales Mitsar, mobiliario, pizarra, armarios, y un ordenador con conexión a internet. Este espacio está concebido principalmente para realizar prácticas docentes y formación en investigación, y ha entrado en servicio el curso 2021-22.
- Creación de un espacio de registro y edición audiovisual (espacio Plató TV). El espacio dispone de material y recursos que permiten: a) crear material docente audiovisual de alta calidad y en diferentes formatos para compartir con estudiantado y profesorado de manera síncrona o asíncrona; b) desarrollar diferentes e innovadoras formas de interacción sincrónica por videoconferencia y en *streaming*. Los recursos y el espacio disponible permitirán eliminar las limitaciones que presenta hacer videoconferencias con un ordenador personal. Por ejemplo, es un espacio donde se dispone de más capacidad de movimiento durante las intervenciones virtuales, se pueden realizar demostraciones o experimentaciones *in situ* y compartirlas por *streaming* con una calidad y resolución elevadas, trabajo con croma, etc. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021-22.
- Creación de espacios de trabajo colaborativos. A partir del curso 2021-22, se han introducido espacios de trabajo colaborativos abiertos a la comunidad universitaria de la FEPTS. En concreto, se han instalado bancos y mesas de trabajo, habilitadas con conectividad eléctrica e iluminación nocturna, en una zona exterior próxima a la entrada de la facultad. En el mismo sentido, se ha rediseñado el pasillo de la primera planta de la facultad para instalar cubículos de trabajo que cuentan con las conexiones eléctricas necesarias para favorecer el trabajo colaborativo de cualquier persona que forme parte de la comunidad universitaria del centro. Tanto el estudiantado, como profesorado o personal de administración y servicios pueden acceder libremente a estos espacios para trabajar individualmente, en grupo, realizar tutorías, trabajos conjuntos, etc.

Los estudiantes de la facultad valoran por encima de 7.0 puntos su satisfacción con las instalaciones de la Facultad (fuente EUC, 2022). De la misma manera, en el último informe de acreditación del Grado de Educación Infantil, Educación Social y Trabajo Social de la FEPTS recibido en septiembre del 2023, se valora este estándar “en progreso de excelencia”.

Por otro lado, el Campus Virtual, articulado a través de la plataforma SAKAI, ha ido adquiriendo progresivamente un rol central en las titulaciones de la FEPTS. El campus virtual está operativo y disponible en todo momento, y cuenta con mecanismos de redundancia que permiten reestablecer el servicio, en caso de caída, en un máximo de dos horas. Todos los datos de la plataforma se almacenan en una base de datos a la que únicamente se puede acceder mediante la plataforma y de

la que se hacen copias de seguridad incrementales diarias y totales una vez a la semana. Todas las asignaturas disponen de un espacio propio en el Campus Virtual, en el que se encuentra la documentación de la asignatura (guía docente) y los recursos de aprendizaje, así como diversas herramientas como videoconferencia, fórum electrónico, mensajería, test y cuestionarios, calificaciones, etc. El Campus Virtual, además, es una herramienta central para la comunicación de información general relevante para los estudiantes; mediante esta plataforma se informa sobre talleres, ferias, actividades de materia transversal, etc. La universidad implementa nuevos recursos y mejoras continuamente al Campus Virtual y ofrece también formación y asesoramiento al profesorado para maximizar el aprovechamiento del Campus Virtual. Los estudiantes graduados de las diferentes titulaciones del centro valoran muy satisfactoriamente (puntuación media por encima del 7.5 sobre 10 puntos) el uso del Campus Virtual (fuente, EUC, 2022).

## ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

La titulación promueve que el estudiantado adopte un papel activo en el proceso de aprendizaje. Este enfoque se refleja en la metodología y actividades docentes y en la evaluación de los estudiantes.

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SGIQ. Los resultados de la titulación son adecuados, tanto en lo que respecta a la adquisición de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral.

### 6.1. Resultados de aprendizaje alcanzados

#### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

##### Tabla 6.1.1

*Grado en Educación Primaria. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las propuestas de mejora derivadas del proceso de verificación del 2018. Su estándar 6.1*

#### Verificación 2018. Propuestas de mejora:

- Desarrollar con mayor detalle y profundización contenidos como valores, ciudadanía, educación para la paz, perspectivas de género.
- Modificar la denominación "Familia y escuela" de una de las dos propuestas formativas, para evitar que induzca a confusión.

#### Acciones de mejora realizadas:

- Incorporación de la CT Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios en la materia: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.

Los resultados de aprendizaje conseguidos por los estudiantes ponen de manifiesto que el nivel de formación del alumnado es el adecuado y se corresponde con el nivel de grado requerido por la titulación. En este sentido, la tasa de rendimiento de la titulación se sitúa, en el curso 2022-23, en un 90%, ligeramente por debajo de la del centro (91%) pero por encima la de la UdL (83%). Por otro lado, la tasa de eficiencia se sitúa en un 97%, ligeramente por encima a la del centro (96%) y por encima de la de la UdL (93%).

Cabe mencionar que el TFG responde al perfil formativo y al nivel de grado requerido por la titulación y responde a una planificación temática coincidente con el área de conocimiento del profesorado. Concretamente, se ofertan tutores de los diferentes departamentos que imparten docencia en la facultad, de diferentes áreas de conocimiento y de diferentes líneas de investigación



para que los estudiantes puedan tener posibilidades de vincular el TFG a sus intereses y necesidades. Además, y desde el curso 2020-21 se ha realizado una revisión en el desarrollo de la asignatura TFG. Concretamente: i) se introducen tres sesiones de formación previa relacionadas con las dos modalidades de TFG a las que pueden optar los alumnos (trabajos de revisión crítica y actualización teórica en profundidad de un tema específico relacionado con los contenidos formativos del Grado; y proyectos de investigación sobre un tema específico relacionado con los contenidos formativos del grado, que incluyan una fundamentación teórica y un trabajo empírico). Estas sesiones se centran en metodologías de investigación, búsqueda bibliográfica y elaboración de póster científico; ii) se concreta un cronograma de tareas a realizar durante el desarrollo de TFG que facilita al estudiante la organización de su investigación; iii) se sistematizaron tres periodos de entregas de evidencias de evaluación a lo largo del cuatrimestre; iv) se revisan los criterios de evaluación y se introduce una nueva rúbrica de evaluación detallada y pública que pretende homogeneizar el proceso de calificación de los trabajos por parte de todo el profesorado implicado en la asignatura ([https://www.educacioprimary.udl.cat/export/sites/EducacioPrimaria/ca/.galleries/2324/orientacions\\_tfg\\_ep\\_2023-2024.pdf](https://www.educacioprimary.udl.cat/export/sites/EducacioPrimaria/ca/.galleries/2324/orientacions_tfg_ep_2023-2024.pdf)); v) se concreta que la evaluación del TFG incluya, por un lado, la cualificación por parte del tutor/a del seguimiento del trabajo y del resultado final, y por el otro, la cualificación por parte de una comisión, formada por dos profesores/as diferentes del tutor/a, de una defensa pública del trabajo que realiza el estudiante con el soporte de un póster científico. Todo este conjunto de modificaciones ha promovido que la valoración del estudiantado de esta asignatura haya ido aumentando durante los últimos cursos. La valoración global del TFG es de 6.1 puntos, por encima de la media registrada en las otras universidades públicas catalanas (6.0 puntos, en el curso 2021-22. Fuente: EUC, 2022).

Por lo que se refiere al Prácticum entendemos que va más allá de conocer las rutinas que llevan a cabo los profesionales en las escuelas y que podemos identificar con conductas y actividades observables. Entendemos que también se deben tener en cuenta los procesos cognitivos que forman y dan significado a las prácticas profesionales. El Prácticum, por tanto, va más allá de la mera acción en una organización, entendiéndose como una oportunidad de aprendizaje reflexivo. Hablamos de aprendizaje basado en la experiencia, de situaciones formativas en las que se produce reflexión sobre la experiencia en un contexto real, pues estamos ante una formación desde la práctica repensada, reflexionada y desde la práctica compartida. Así, el significado formativo que tiene el Prácticum queda ilustrado en dos representaciones: las prácticas como contacto con la vida real y las prácticas como laboratorio de aplicación. La evidente conexión entre la literatura y la acción. En base a ello y entendiendo que no puede haber esta conexión formal si no hay una conexión real entre los diferentes actores, se ha revisado el modelo de prácticum en el grado de educación primaria para promover la capacidad de reflexión del alumnado y su vinculación con el entorno profesional.

En este sentido, el 81.5% del estudiantado se muestra satisfecho con las prácticas externas que ha realizado en el grado de educación primaria y las valora de manera notable, las puntúa con 7.9 sobre 10 puntos en el curso 2021-22. La valoración del prácticum en el grado de educación primaria de la FEPTS es de 8.4 puntos, por encima de la media registrada en las otras universidades públicas

catalanas (8.3 puntos, en el curso 2021-22. Fuente: EUC, 2022).

En general, la satisfacción de los estudiantes con la experiencia educativa global es muy positiva. Concretamente, en el curso 2021-22, el 77.8% del estudianto que ha realizado el grado de educación primaria en la FEPTS volvería a seleccionar el mismo grado si volviera a empezar y el 69.2% volvería a elegir la misma universidad. El 63.0% del alumnado se muestra satisfecho con la formación recibida en el grado para mejorar sus capacidades en la actividad profesional, formación que valoran con 6.3 sobre 10 puntos. Asimismo, el 77.8% del estudiantado también está satisfecho con la formación que ha recibido para mejorar sus competencias personales como son los niveles de confianza, pensamiento crítico, autonomía, resolución de problemas, etc., una formación que valoran con 7.4 puntos. Si nos centramos en los aspectos valorados con puntuaciones más bajas nos encontramos que sería conveniente revisar los sistemas de evaluación (valorados con 4.2 sobre 10 puntos) y la coordinación de los contenidos entre asignaturas (valorado con 3.8 sobre 10 puntos) (Fuente: EUC, 2022).

Como se ha comentado anteriormente en este informe (ver apartado 1.3), en el curso 2019-20, se implementan diferentes mejoras en la coordinación vertical y horizontal del grado que han ido promocionándose en los cursos posteriores. En los próximos cursos se espera observar resultados más favorables en estos puntos en los cuales se está trabajando especialmente con el profesorado del grado. Según se ha ido describiendo a lo largo de los diferentes apartados del presente informe, las valoraciones sobre la calidad del programa formativo, la adecuación del profesorado al programa formativo, la eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje y la calidad de los resultados de los programas formativos son satisfactorios. En conjunto, el estudiantado del grado muestra una buena satisfacción general por el grado, tal y como demuestra la puntuación de 6.3 sobre 10 puntos obtenida en el curso 2021-22 (Fuente: EUC, 2022).

## MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

Los resultados de aprendizaje conseguidos por los estudiantes ponen de manifiesto que el nivel de formación del alumnado es el adecuado y se corresponde con el nivel requerido por la titulación. En este sentido, según datos de la titulación, la tasa de rendimiento de la titulación se sitúa, en el curso 2022-23, en un 94,6%, por encima de la del centro (91%) y muy por encima de la de la UdL (83%). Por otro lado, la tasa de eficiencia se sitúa en un 99%, ligeramente por encima a la del centro (96%) y por encima de la de la UdL (93%).

En general, la satisfacción de los estudiantes con la experiencia educativa global en el máster es positiva. Concretamente, en el curso 2022-23, los estudiantes valoraron con un 3,5 sobre 5 el máster, ligeramente por encima del valor obtenido durante el curso anterior (3,3 sobre 5), el aspecto mejor valorado siendo el profesorado (3,6 sobre 5) y el peor valorado el TFM (3,4 sobre 4). El MUFP de la UdL se sitúa por encima de la media del resto de universidades que imparten el máster en el SUC en cuanto a la satisfacción global con la titulación (6,2 vs. 5,9 sobre 10) (EUC, 2023) aunque entendemos que hay margen de mejora hacia puntuaciones de excelencia. Seguramente una

variable a tener en cuenta es la obligatoriedad del máster para acceder a la profesión docente, lo que supone que no todos los estudiantes lo cursan por interés personal hacia la titulación. El MUFP de la UdL está por encima de la media del SUC también en cuanto a la satisfacción de los estudiantes con la coordinación de las asignaturas (5,7 sobre 10), los contenidos (6,3 sobre 10) y los sistemas de evaluación (6,4 sobre 10) (EUC, 2023) aunque aquí también podemos hablar de un margen de mejora importante.

Parece interesante hacer referencia al hecho que en el sí de las tres asignatura que configuran el módulo genérico, se realiza una encuesta de satisfacción al alumnado como herramienta de control de calidad del módulo. En primer lugar, el alumnado destaca, en primer lugar, la adecuación de los contenidos que se trabajan en el módulo para su formación. En segundo lugar, destaca el valor del trabajo colaborativo y el aprendizaje entre iguales que se produce durante la realización de las actividades en el aula y que repercute de forma positiva en el aprendizaje significativo de los contenidos del módulo. Y, en tercer lugar, la evaluación continua da feed-back adecuado para orientar de forma positiva el aprendizaje de los contenidos del módulo.

Con respecto al TFM, cabe mencionar que se ha creado una comisión de mejora del TFM que ha llevado a cabo la siguientes acciones durante el curso 2022-2023:

- Se han establecido dos modalidades de TFM, una de intervención educativa (modalidad A) y otra de propuesta pedagógica innovadora o singular (modalidad B). Los trabajos de la modalidad A son trabajos orientados a la investigación educativa mientras que los trabajos de la modalidad B tienen un carácter más metodológico y/o de diseño de actividades y materiales.
- Se han revisado las rúbricas de evaluación del TFM teniendo en cuenta la finalidad y las características de cada modalidad de TFM.
- Se han diseñado rúbricas para las tutorías y el seguimiento del TFM a partir del proyecto I+D+i RTI2018-093292-B-I00 “Evaluación de competencias en los Trabajos fin de estudios (Grado y Máster) en la formación inicial del profesorado de Educación Física”.
- Se ha actualizado la guía de ayuda para la elaboración del TFM, disponible en la página web del máster.
- Se publican los TFM excelentes en el repositorio abierto de la UdL para que el alumnado tenga modelos de referencia.

Además, para el curso 2023-24, dentro del programa de mejora del MUFP a nivel de las universidades del SUC, se ha creado una comisión de revisión y mejora de TFMs, formando parte de la misma la coordinadora del MUFP de la UdL. Estos cambios han impactado de manera positiva en la calidad de los TFM elaborados en el MUFP que esperamos poder ver reflejados en las siguientes encuestas de satisfacción. El TFM *Gender perspective in EFL classrooms: Reflective writing practice to empower girls in Secondary Education* elaborado por Àngels Valle Jordà, alumna de la especialidad de inglés del MUFP 2021-2022, recibió una mención en la segunda edición de los *Premios de trabajos de fin de máster en*

*formación de profesorado* organizados por el Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències de Catalunya.

En cuanto a las prácticas curriculares, los estudiantes valoran positivamente su estancia en los centros formadores, con un 7,9 sobre 10 según EUC (2023). El MUFP participa activamente en acciones de mejora de la experiencia formativa del alumnado en los centros de prácticas. En el marco del Programa interuniversitario de mejora, el MUFP ha participado en el pilotaje de una rúbrica para los mentores y mentoras que unifica los criterios de evaluación entre las diferentes universidades del SUC. Esta rúbrica se incorporará como instrumento de evaluación de la asignatura de prácticas en el curso 2023-2024. El profesorado del MUFP participa regularmente en los diferentes grupos de trabajo de la Comisión pedagógica de las prácticas que coordina el Departamento de Educación de la Generalitat.

## MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

Se han ido implementando una serie de acciones que han contribuido en una mejora de resultados académicos, tales como:

- Se ha potenciado la información y orientación del TFM en reuniones con el estudiantado y el profesorado tutor. Se ha actualizado el dossier de TFM que orienta en la realización del TFM. Se ha implementado un modelo de cronograma de actuaciones para facilitar la tutorización como una declaración de acciones que marcan la corresponsabilidad en este proceso por parte del tutor y del estudiante. También se ha anticipado la asignación de tutores del TFM para facilitar un mayor margen temporal en la realización del TFM.
- Los TFM se encajan en líneas de investigación declaradas/publicadas por los tutores, ello ha contribuido que en el último curso los TFM se han ido centrando en temáticas propias de la intervención psicopedagógica.
- Se ha establecido de forma clara el procedimiento de depósito del TFM conjuntamente con un documento de idoneidad firmado por el tutor/a
- Se ha concretado la evaluación del TFM, con una rúbrica de evaluación por parte del tutor/a y la evaluación ante un tribunal (comisión formada por tres profesores del máster excluyendo al tutor/a. Cada miembro del tribunal tiene una rúbrica de evaluación del TFM (evaluación del documento y su defensa). La nota final resulta del 60% de la evaluación del tutor y el 40% los miembros del tribunal.
- Se ha activado un apartado específico en el repositorio abierto de la UdL para dar publicidad a los TFM excelentes.
- En las Prácticas Externas: se han anticipado la asignación para dar prioridad a la realización del Proyecto Formativo antes de ir al centro de prácticas. Se han impulsado dos contactos a inicios y finales de las prácticas entre la coordinación y los responsables de prácticas. Se

han activado mecanismos de comunicación rápida con la coordinación. Se ha hecho un seguimiento del contacto de los tutores de la FEPTS con los tutores del centro de prácticas. Se ha activado un mecanismo de evaluación de las prácticas por parte de los estudiantes para detectar posibles puntos de mejora. Se ha impulsado el diseño de seminarios teórico-prácticos para los siguientes cursos académicos.

- La coordinación realizó una encuesta de seguimiento del máster después del segundo cuatrimestre para realizar los ajustes necesarios antes de finalizar el curso.
- Se ha llevado a cabo reuniones con los tutores de los TFMs con el objetivo de mejorar el procedimiento de depósito, evaluación y seguimiento todo ello con rúbricas de evaluación revisadas y se han concretado la composición de los tribunales de defensa de los TFMs.

Estas acciones, ha ayudado a mejorar de forma sustancial la tasa de rendimiento académico de los estudiantes que pasa a ser del 97,9% en el 2021-22, subiendo más de diez puntos en relación al curso anterior (tabla 6.1.2)

**Tabla 6.1.2**

Máster en Psicopedagogía. Resultados globales de la titulación por curso académico

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Tasa de rendimiento</b>	98%	89.2%	86.3%	97.9%
<b>Tasa de eficiencia</b>	97.6%	100%	90.5%	98.4%
<b>Tiempo medio de graduación</b>				

Tasa de rendimiento: Créditos aprobados / créditos matriculados

Tasa de eficiencia: Créditos matriculados por los estudiantes graduados en un curso / créditos del plan de estudios de la titulación

Tiempo medio de graduación: Mediana de la diferencia de tiempo entre el año de titulación y el año de inicio de los estudiantes titulados

Fuente: DATA (2023)

La tasa de presentados es del 98,9% y la tasa de éxito es del 100%. Ello nos lleva a una tasa de eficiencia del 98,4%, dicha tasa se ha incrementado con relación al curso pasado (tabla 6.1.3)

**Tabla 6.1.3**

Máster en Psicopedagogía. Resultados globales de primer curso

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Tasa de presentados</b>	98.1%	91.4%	95.7%	98.9%
<b>Tasa de éxito</b>	99.7%	97.3%	97.1%	100%
<b>Tasa de rendimiento</b>	97.8%	88.9%	92.9%	98.9%

Fuente: DATA (2023)

Al analizar la satisfacción de los titulados, se constata que en una escala del 1-5, los estudiantes valoran muy positivamente (4,0) la estructura del plan de estudios, la metodología docente empleada y los aprendizajes adquiridos. Destaca la alta satisfacción con el TFM (4,3) seguramente resultado de las acciones implementadas y de un mayor acompañamiento en su desarrollo. Finalmente, puntúa muy alto el impacto personal de esta formación (4,7) y su satisfacción global con el máster (4,5). Fuente, Data (2021-2022).

Estos indicadores han experimentado una progresión en positivo ya que en el 2019-20 en todos

los indicadores había un nivel de insatisfacción del 50%, puntuando con 3,8 en la escala de 1-5. El indicador relativo a la organización (estructura, coordinación y secuenciación de asignaturas, horarios, calendario, etc.) era el peor puntuado con un 2,5.

La satisfacción global con el máster pasa de un 3,8 en el 2019-20 a un 4,5 en el 2022-23. Esto es reflejo de todas las mejoras introducidas a lo largo del periodo.

## 6.2. Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación

### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación de la titulación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos

Todas las asignaturas del grado han diseñado un conjunto de actividades formativas diversas, orientadas a los resultados de aprendizaje. Actividades formativas como historias de vida, proyectos de investigación, búsqueda y lectura de artículos científicos, diseño de situaciones de aprendizaje, análisis de realidades educativas, elaboración de pósteres científicos, presentaciones orales, escritura de textos reflexivos, o procesos de reflexión colaborativa, entre muchas otras, se articulan de forma coherente para conseguir los resultados de aprendizaje previstos, incluyendo de forma equilibrada dinámicas de trabajo colaborativo y momentos de trabajo individual. Las metodologías docentes combinan momentos expositivos por parte del profesorado con métodos dialógicos, de aprendizaje basado en casos y en problemas, aprendizaje entre iguales, y aprendizaje por indagación, entre otras. Desde el punto de vista de la evaluación, todas las asignaturas llevan a cabo una evaluación continuada, poniendo énfasis en la evaluación formativa del estudiantado, con un mínimo de tres evidencias de evaluación por asignatura. Todas las evidencias puntúan entre un 10% y un 50% de la nota final de la asignatura, y las evidencias con un valor igual o superior al 30% de la nota final son recuperables, así como también lo son las que se definen como requisito para superar la asignatura. En la evaluación se consideran tanto evidencias elaboradas colaborativamente por grupos de estudiantes como también evidencias individuales. Todas las asignaturas definen, además, un sistema de evaluación alternativa asumible por los estudiantes que, especialmente por razones laborales, no puedan atender a la mayoría de las sesiones de clase. Se dispone, además, de un servicio de asesoramiento a estudiantado y profesorado para atender casos de estudiantes en situación de vulnerabilidad. Este servicio se denomina UdLxTothom, que una vez considerado cada caso, se pone en contacto con el profesorado para asesorarlo sobre las medidas inclusivas a llevar a cabo, en relación con el estudiante en cuestión, tanto en términos de actividades y metodología docente, como también en términos de evaluación. Las evidencias evaluativas requeridas son diversas en tipología, y están diseñadas para la evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. Cabe señalar que el estudiantado tiene a su disposición, en la web del Grado, un calendario integrado de las evidencias evaluativas requeridas por todas las asignaturas a lo largo de cada semestre, así como también un calendario de exámenes.

La asignatura de TFG incluye algunas características especialmente pensadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Concretamente: i) se realizan tres sesiones de formación previa relacionadas con las dos modalidades de TFG a las que pueden optar los alumnos (trabajos de revisión crítica y actualización teórica en profundidad de un tema específico relacionado con los contenidos formativos del Grado; y proyectos de investigación sobre un tema específico relacionado con los contenidos formativos del grado, que incluyan una fundamentación teórica y un trabajo empírico). Estas sesiones se centran en metodologías de investigación, búsqueda bibliográfica y elaboración de póster científico; ii) se concreta un cronograma de tareas a realizar durante el desarrollo de TFG que facilita al estudiante la organización de su investigación; iii) se establecen tres periodos de entregas de evidencias de evaluación a lo largo del cuatrimestre; iv) se trabaja con una rúbrica de evaluación detallada, consensuada y pública para homogeneizar el proceso de calificación de los trabajos por parte de todo el profesorado implicado en la asignatura; v) la evaluación del TFG incluye, por un lado, la cualificación por parte del tutor/a del seguimiento del trabajo y del resultado final, y por el otro, la cualificación por parte de una comisión de una defensa pública del trabajo que realiza el estudiante con el soporte de un póster científico.

Más allá de estos aspectos comunes en el grado, es relevante también señalar algunas particularidades de sus distintas modalidades.

En relación con la **modalidad de Educación Primaria Dual**, cabe señalar que, en esta modalidad, la experiencia del estudiantado en las escuelas deviene el eje vertebrador del grado. En este sentido, cabe señalar, en primer lugar, que todas las asignaturas de los tres primeros cursos del grado incorporan como mínimo una actividad, con un valor mínimo del 30% de la nota de la asignatura, que debe ser realizada en escuelas. A estas actividades las denominamos Actividades Formativas Integradoras (AFI), y constituyen nexos importantes de conexión entre la vida en las escuelas y las asignaturas del grado. Los enunciados de todas estas actividades están a disposición del estudiantado, del profesorado de las asignaturas, y también de las escuelas implicadas, desde el inicio de cada curso, en la web del grado. Las escuelas en las que se realizan estas actividades son seleccionadas y contactadas por el Departamento de Educación, a partir de las decisiones tomadas en un órgano de coordinación de esta modalidad del grado, que denominamos Comisión Mixta, y que está integrada por los coordinadores del grado, representantes del Departamento de Educación, representantes del profesorado, y representantes del estudiantado. Las AFI se llevan a cabo en tipos de escuelas diferentes según el curso: en primero, se realizan en escuelas urbanas de la ciudad de Lleida; en segundo, se realizan en escuelas rurales; en tercero, se realizan en escuelas de alta o de máxima complejidad. En segundo lugar, en las asignaturas de prácticum I y prácticum II, la estancia de prácticas se realiza en las mismas escuelas donde se realizan las AFI (prácticum I en escuelas rurales; prácticum II en escuelas de alta o máxima complejidad), con un contacto muy cercano entre los coordinadores de prácticum y mentores (de las escuelas) y los tutores de prácticum (de la universidad). Los tutores se reúnen con cada escuela cuatro veces a lo largo del prácticum: la primera, al poco tiempo del inicio de la estancia; la segunda para realizar una evaluación de seguimiento; la tercera, para realizar una observación del estudiante realizando una intervención en clase; la cuarta, para realizar la evaluación final del estudiante. La evaluación del desempeño del estudiante en el centro durante el prácticum se realiza mediante una pauta co-diseñada con los

centros. Se realiza de forma colegiada entre el equipo docente del centro y también con el tutor de la universidad, e incluye una autoevaluación del estudiante y una conversación con el estudiante sobre su cualificación, para subrayar el carácter formativo de la misma. La estancia del estudiante en el centro se complementa con seminarios en la universidad, en los que se trabajan temas transversales y se preparan las actividades que los estudiantes tienen que desempeñar en el centro, evaluables por parte del tutor de la universidad. La nota final se compone por la evaluación del centro de prácticas (50%) y la evaluación del tutor de la universidad (50%). Estas peculiaridades llevan a una organización horaria del grado también singular en la que, en los tres primeros cursos, los estudiantes realizan su aprendizaje dos días por semana en las escuelas y los otros tres días en la universidad. Cabe señalar también que las escuelas que participan en el Grado en Educación Primaria Dual, y que por lo tanto acogen los estudiantes para desarrollar las AFI y los prácticum durante los tres primeros cursos del grado, participan en una serie de jornadas formativas e informativas organizadas por el grado. A saber, al inicio de curso se realiza una jornada con las direcciones de los centros, otra con las coordinaciones de prácticas de los centros, y otra con los mentores y mentoras que asumen la mentoría por primera vez en esta modalidad del grado. Al inicio y al final de cada cuatrimestre, se organiza una sesión donde participan las coordinaciones de prácticas de los centros y el profesorado de las asignaturas del grado para comentar y perfilar las AFI. Finalmente, se organizan dos jornadas formativas, orientadas a todos los participantes del grado (mentores, coordinadores de prácticas de los centros, profesores de asignaturas, y estudiantado), en febrero y en junio. Consideramos que este planteamiento y esta organización del grado son muy adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje, poniendo especial énfasis en la integración de estos aprendizajes en el marco de la experiencia docente de los estudiantes y de las situaciones concretas de aula y de escuela que viven en los centros.

La **modalidad de Educación Primaria Bilingüe** se puso en marcha el curso 2013-2014 después de haber detectado la necesidad de maestros con un triple perfil –generalista, maestro con formación AICLE y maestro en lenguas extranjeras– al mundo de la escuela primaria. La particularidad de la modalidad Bilingüe es la introducción e intensificación del aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa a través de la implementación de materias específicas del Grado de Educación Primaria parcialmente o totalmente en inglés con el objetivo de contribuir a la formación de maestros que sean “multicompetentes” y “multimetodológicos”. La finalidad última de la modalidad Bilingüe es que el alumno realice la mitad de los créditos de la titulación del Grado en Educación Primaria en inglés, es decir, 120 ECTS. Este hecho, junto con la realización de la Mención en Inglés favorecen que el alumnado de la modalidad Bilingüe tenga este triple perfil: maestro generalista, maestro especialista en lenguas extranjeras y maestro con formación AICLE (impartición de áreas del currículum de Primaria en inglés). La modalidad Bilingüe prevé que el alumnado realice un periodo de prácticas, preferiblemente Prácticas II (14 ECTS) en el extranjero, dentro de un programa de movilidad o programa Erasmus, o dentro del programa de Prácticas en el Extranjero de la FEPTS o, en caso de que el alumno no pueda salir al extranjero por razones personales o familiares, en una escuela bilingüe dentro de la comunidad autónoma. El hecho de realizar las prácticas en un centro extranjero tiene la finalidad de intensificar el conocimiento de la lengua inglesa, conocer experiencias educativas relacionadas con la formación AICLE y la convivencia de diferentes lenguas en el ámbito educativo, así como conocer sistemas educativos de otros países y otras



realidades.

Dentro de la modalidad bilingüe, desde primer curso a tercer curso se ofrecen asignaturas en inglés que conviven con asignaturas que se ofrecen mayormente en catalán (y también en castellano, según el docente responsable de la asignatura). Las asignaturas que se ofrecen en lengua inglesa son variadas y de distintas áreas de conocimiento y metodologías dentro de la formación de un maestro/maestra. Por lo tanto, se ofrecen en inglés asignaturas más centradas en aspectos psicológicos, pedagógicos y sociales que debe conocer un maestro/maestra como serían Psicología de la educación, Psicología del desenvolvimiento, Sociología; asignaturas más centradas en las didácticas de distintas materias como serían Didáctica de las ciencias experimentales y Didáctica de las artes visuales y asignaturas más centradas en la enseñanza del inglés como serían Proyectos Integrados en lengua inglesa, Didáctica de la lengua inglesa para el aula de primaria y Literatura infantil para el aula de primaria. Los docentes que imparten sus asignaturas específicas en inglés son docentes que no sólo han realizado parte de su formación e investigación en el extranjero sino que desarrollan su tarea investigadora actual en lengua inglesa.

En definitiva, consideramos que las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación de la titulación son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos en el grado.

### **MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

Se ha trabajado y se continúa trabajando para asegurar que las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación del MUFPP sean adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y el desarrollo de las competencias transversales y específicas. Las reuniones periódicas tanto de coordinación de asignaturas como de coordinación de especialidad, así como las de coordinación general con los responsables de las especialidades sirven para, entre otras cosas, controlar que el proceso educativo sea lo más completo posible, atendiendo a las especificidades de cada módulo temático, así como al conjunto y la globalidad del máster. Resaltamos, en este punto, la coordinación de la especialidad del módulo genérico en el que, por ejemplo, se generan grupos clase interdisciplinarios en los que se encuentran mezclados alumnado de las tres especialidades. Ello implica un enriquecimiento de las interpretaciones y visiones del alumnado, así como de los resultados del trabajo grupal, que, además, consta en parte de una evidencia transversal a las tres asignaturas del módulo en la que deben ponerse en práctica conceptos vinculados a cada una de las tres asignaturas a la vez que se desarrollan competencias de las distintas materias y algunas transversales. De igual modo, hay asignaturas de especialidad que también comparten evidencias multiperspectiva que sirven para relacionar y movilizar contenidos, objetivos y competencias diversas vinculadas a dos asignaturas de especialidad más las prácticas y el TFM, por ejemplo. Como último ejemplo, y para desarrollar la competencia global, durante el curso 2023-24 se ha participado en el proyecto "Refugio 4.7: Docentes por un derecho al asilo con perspectiva de género" liderado por el Comité catalán de la ACNUR con la colaboración de distintas universidades catalanas que vincula diversos aspectos de

la mayoría de asignaturas del máster, las prácticas y el TFM.

En este sentido, las metodologías aplicadas y las actividades docentes son lo suficientemente variadas como para facilitar la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje que ha de adquirir el alumnado, según el plan de estudios y el programa formativo, y aportar al alumnado el máximo de experiencias enriquecedoras que les supongan un primer bagaje en su incipiente andadura profesional. Así, por ejemplo, se combinan metodologías como la clase invertida, la reflexión en torno a situaciones y casos prácticos y el trabajo colaborativo. Asimismo, se diseñan ayudas al aprendizaje de los contenidos y de las competencias de las distintas asignaturas que tienen las características siguientes: la secuenciación de los aprendizajes y su seguimiento continuo; la utilización de materiales y documentación audiovisual; la contextualización y aplicación de los aprendizajes en situaciones reales y casos prácticos; el aprendizaje dialógico y entre iguales, entre otras. Más allá del trabajo en el aula, se realizan salidas formativas a espacios educativos o que proporcionan recursos educativos. En el caso de la especialidad de inglés, se hace una visita al Centre de Recursos Pedagògics del Segrià, un recurso pedagógico de primer orden para los docentes de Cataluña, gestionado por maestros profesores en comisión del servicios del Departament d'Educació de la Generalitat. Otro espacio similar son los Campos de Aprendizaje, y la especialidad de Geografía e Historia realiza una salida formativa de dos días al de la Noguera, donde se muestra al alumnado del máster el diseño de actividades curriculares sobre didáctica de la arqueología vinculada a la prehistoria, por un lado, y a la Guerra Civil, por otro.

Asimismo, los sistemas y criterios de evaluación son variados, innovadores y pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje relacionados con las asignaturas. Destacamos distintas actuaciones en este sentido. Por un lado, la implementación de evaluación formativa en la mayoría de las asignaturas y evidencias. En este sentido, destacamos prácticas como la evaluación entre iguales de un trabajo individual que permite a partir del feedback del compañero mejorar el trabajo, y esa última versión mejorada es la evaluada por el profesorado. O el hecho que diversas evidencias se construyan de manera supervisada con distintos periodos de exposición pública. Siempre que se puede, se realizan evaluaciones dobles por parte del profesorado, de manera que los alumnos obtienen una puntuación que es la media de, al menos, dos evaluadores docentes. De esta manera, se garantiza una evaluación lo más justa posible. En la realización de evidencias, se combina el trabajo y evaluación en grupo grande con el grupo pequeño (con una peso relevante del trabajo colaborativo e interdisciplinar y la evaluación de las competencias asociadas) y el trabajo y evaluación individual, teniendo esta última un peso específico significativo en la mayoría de asignaturas. Se evaluación tanto contenidos como competencias y se intenta evaluar a través de distintos canales comunicativos (escrito, oral, audiovisual, etc.). Finalmente, se pone de manifiesto el uso generalizado de rúbricas de evaluación que el alumnado conoce con antelación y que, incluso en algunos casos, ha generado de manera colegiada y consensuada con el profesorado.

Por último, se ha trabajado de manera insistente en mejorar los criterios empleados para la evaluación del TFM y las prácticas externas, para que sean el máximo de pertinentes y adecuados y para asegurar que el sistema de supervisión y evaluación del TFM y las prácticas sea el adecuado para poder certificar los resultados de aprendizaje conseguidos. En este sentido, durante el curso 2022-23 se ha trabajado, en el sí del programa de Mejora en la Formación Inicial e Innovación en

la Formación de maestros y maestras (Programa MIF, del Consell Interuniversitari de Catalunya) en la creación y validación de una herramienta evaluativa conjunta para los mentores de centro, que incluye unos requisitos previos cuyo cumplimiento es obligatorio para poder superar las prácticas. De este modo, se da la importancia que tienen los valores en la profesión docente y nos aseguramos que no entran en el sistema educativo docentes que no presenten unos valores de profesionalidad y convivencia mínimos. En cuanto al TFM, en 2022-23, se ha mejorado la rúbrica de evaluación del seguimiento de prácticas por parte del tutor universitario y se han revisado y mejorado los indicadores y la pauta de evaluación del TFM escrito, a la vez que se ha impuesto una puntuación mínima en cada una de las partes que componen el TFM para la superación de este.

## MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

En términos generales, el contenido tratado en el máster, la estructura del mismo, las metodologías implementadas y los sistemas de evaluación han mejorado su valoración en los últimos cursos por parte del alumnado encuestado.

La metodología docente desarrollada, en la generalidad de las asignaturas, combinan una parte más teórica a través de clases magistrales con actividades prácticas que ofrecen la posibilidad de una implicación activa, crítica y constructiva del estudiantado. Estas actividades prácticas van desde estudios de casos, aprendizaje basado en resolución de problemas, exposiciones orales y debates y también la participación en clase o conferencias de profesionales en ejercicio que ayudan a contextualizar y poner en valor los conocimientos teóricos en la práctica profesional. Además, cada asignatura ofrece tutorías individuales para ayudar a clarificar dudas y a hacer un acompañamiento en el proceso de aprendizaje del estudiantado.

Todo ello ha contribuido de forma muy satisfactoria a la consecución de los resultados de aprendizaje. En concreto, el estudiantado valora con una puntuación de 6.6 sobre 10 puntos los resultados conseguidos en el máster, en línea con la media obtenida por parte de las universidades catalanas (EUC, 2023).

En referencia a los sistemas de evaluación, cabe destacar que en todas las asignaturas se sigue la modalidad de evaluación continua, de acuerdo con la normativa académica de referencia de la UdL. De forma específica, en todos los casos, la evaluación está alineada con la metodología docente desarrollada en cada asignatura. Se contemplan pruebas individuales sobre conocimientos teóricos: exámenes orales y escritos. También pruebas de adquisición de procedimientos y habilidades, tanto a nivel individual como grupales a través de actividades prácticas y elaboración de proyectos de intervención.

Por otra parte, y de acuerdo con la normativa académica de la UdL, todas las asignaturas prevén, además, la posibilidad de realizar una evaluación alternativa a la continua, para aquellos casos en que la asistencia regular y participación en las actividades es inviable debido a motivos laborales.

Las actividades de evaluación están bien coordinadas con las actividades docentes, y discriminan bien la consecución de los resultados de aprendizaje.

Los criterios utilizados para evaluar el TFM son conocidos por los estudiantes desde el inicio de la asignatura y se organizan en una ficha de evaluación del Trabajo de Fin de Máster que es una adaptación de la Ficha propuesta por la AQU en la Guía Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un Trabajo de Fin de Máster (AQU Catalunya-2013. Depósito legal: B-12.534-2013). Durante el 2022-23 esta ficha se ha adaptado a la evaluación que han de realizar los tutores donde se incrementa el porcentaje de valoración del apartado de tutorización y la evaluación que han de realizar los miembros del tribunal donde se reorganizan los porcentajes de cada apartado y se incrementa el apartado de defensa del TFM. El desarrollo del TFM se encuentra especialmente bien valorado por parte del estudiantado, obteniendo una valoración de 7.5 sobre 10 puntos, un dato superior a la media obtenida por parte de las universidades catalanas (7.1 sobre 10 puntos) (EUC, 2023).

Los criterios para evaluar las Prácticas también están claramente explicitados y son dados a conocer a los agentes participantes y al estudiantado al inicio de la asignatura. El tutor del centro de prácticas asigna su calificación teniendo en cuenta dos grandes ámbitos:

- El tutor/a del centro de prácticas evaluará las competencias profesionales técnica, metodológica, participativa y personal.
- La calidad de las producciones del estudiante en la carpeta de aprendizaje. En estas producciones debe observarse un alto grado de reflexión sobre la actuación profesional del estudiante.
- La calidad de la participación y aportación del estudiante en el puesto de prácticas.

El tutor académico evaluará, con otra ficha/rúbrica específica:

- La calidad de las producciones del estudiante en la carpeta de aprendizaje
- La responsabilidad y nivel de implicación en las diferentes sesiones de tutoría

La evaluación final de las Prácticas resultará del promedio de ambas calificaciones. La necesaria coordinación y comunicación entre el tutor del centro de prácticas y el tutor académico de la facultad hacen posible una evaluación ajustada y real a los resultados de aprendizaje adquiridos en esta asignatura. En línea con los datos observados en las universidades catalanas, las prácticas externas se valoran satisfactoriamente con 6.8 sobre 10 puntos (EUC, 2023).

En conjunto, el estudiantado se muestra satisfecho con los resultados obtenidos en el máster en Psicopedagogía. En concreto, la satisfacción global del máster se valora con 6.6 sobre 10 puntos, siguiendo la media obtenida por parte de las universidades catalanas (6.9 sobre 10 puntos). Además, el 76.9% de los titulados del máster ofrecido en la FEPTS volvería a elegir la misma titulación, un dato superior a la media obtenida por las universidades catalanas (65.7%). De la misma manera, un elevado porcentaje de titulados, el 80.8%, también repetirían en el mismo centro (EUC, 2023).

### 6.3. Rendimiento académico e inserción laboral

#### GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

En relación a la tasa de abandono del grado de educación primaria, vemos una evolución descendiente. En el curso 2019-20, la tasa era de 13.1% mientras que en el curso 2022-23, el abandono se sitúa en el 7.8%. En relación a la tasa de rendimiento, se sitúa en el 90% en la actualidad y, en relación con otras titulaciones dentro de la UdL, la tasa de rendimiento del grado se encuentra por encima de estas. Cuando miramos los datos en cuestión de género, el rendimiento de las estudiantes mujeres es mayor que el rendimiento de los estudiantes hombres. Estos datos se podrían explicar por el hecho que los estudiantes mujeres que se matriculan en el grado suelen ser más numerosas que los hombres. En relación a la tasa de graduación del grado, los últimos datos con los que contamos son del curso 2019-20 y se sitúa en el 68% de graduados. Consideramos que la mejora en la tasa de rendimiento general de los estudiantes que acaban el grado se debe a las mejoras de organización y gestión del grado que se han implementado en los últimos cursos y que se describen en apartados anteriores.

Según el último estudio de inserción laboral, los datos publicados recientemente por EUC (2023) demuestran que la tasa de ocupación de los graduados en el grado de Educación Primaria es muy elevada. En el caso de los estudiantes de dicho grado de la FEPTS, el 92.2 de los graduados se encuentran en situación de ocupación y valoran con una puntuación de 8.6 sobre 10 puntos su satisfacción con su puesto laboral, ligeramente superior a la media obtenida (8.4) en la misma titulación de las universidades catalanas.

En relación a la tasa de adecuación del trabajo a los estudios, así como la satisfacción de los estudiantes graduados, también contamos con resultados muy satisfactorios.

Según el estudio de satisfacción del estudiantado (EUC, 2023), el 57.1 por ciento de los graduados en la FEPTS consigue trabajo a los tres meses de su graduación. Por otra parte, el 81.2% de los graduados repetirían titulación y el 75.8% repetirían centro. Por lo tanto, la satisfacción de los graduados de la FEPTS se encuentra en una línea similar de la satisfacción de los graduados de otras facultades y universidades catalanas. En general, se trata de un grado con una tasa de inserción laboral elevada, así como de satisfacción alta.

## MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

*Máster en Formación del Profesorado en Secundaria, FP e Idiomas. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2017. Su estándar 6.3*

### **Acreditación 2018. Aspectos a mejorar obligatoriamente:**

1.- Aportar información suficiente y, tanto como sea factible, exhaustiva, respecto de los procesos de inserción socio laboral de los egresados, en ambos Másteres y con una perspectiva longitudinal que permita apreciar su evolución a lo largo del tiempo. Sería deseable, complementando esta actuación, que la Jornada de Orientación Laboral para estudiantes de cuarto curso se extienda a los estudiantes de los Másteres, dando continuidad a la intención de hacerlo, expresada por los responsables de la Facultad

### **Acciones de mejora realizadas:**

La Agencia de Calidad por el Sistema Universitario Catalán (AQU) ha realizado un conjunto de acciones en los últimos años que ha permitido dar respuesta al aspecto a mejorar comentado en la anterior acreditación. AQU realiza encuestas cada tres años para recoger la tasa de ocupación, la calidad de la ocupación y las competencias desarrolladas. Este conjunto de datos constituye uno de los estudios más completos y representativos que se pueden encontrar en Europa dentro de este ámbito.

A partir de dichos estudios, se derivan unos informes que se publican en el correspondiente espacio web de la agencia con el objetivo de promover el análisis y la reflexión orientada a la mejora de las titulaciones que ofrecemos en los diferentes centros. Tanto profesionales del centro como estudiantes y sus familias pueden acceder a esta información para conocer con más detalle los resultados de inserción así como de satisfacción de las personas tituladas en las titulaciones de interés. Se adjunta el siguiente enlace a la información comentada:  
<https://www.aqu.cat/Estudis/Enquestes-i-estudis-tematics>

Según datos de EUC (2023), en cuanto al estatus y adecuación laboral de las personas que han cursado el MUFP en la UdL, el 92,9% por ciento se encuentran trabajando y el índice de calidad ocupacional (ICO) es de 62,4%, con una satisfacción sobre el trabajo de 8,2 sobre 10 puntos. Si bien se trata de valores que están ligeramente por debajo de la media de centros del SUC, cabe mencionar que su evolución en los últimos 7 años ha sido incuestionable, dado que los datos de las encuestas de 2017 indicaban un 86,7% de ocupabilidad, un ICO de 48,5% y una nota de satisfacción de 7,4.

En 2017, los desempleados correspondían a un 13,3% de las personas que realizaron la encuesta y la totalidad afirmaba estar buscando trabajo, la mitad llevaban menos de seis meses buscándolo, el

33,3% llevaban entre seis meses y un año y solo el 16,7% llevaban más de dos años. En cambio, en 2023, el índice de desempleo es sustancialmente inferior, ya que es del 5,1%, de los cuales solo el 71,4% está buscando trabajo, y, de estos, el 60% lleva menos de 6 meses, mientras que el 20% lleva entre 6 y 12 meses, y otro 20% lleva más de dos años.

En cuanto a las condiciones laborales, también se detecta una mejora sustancial, dado que la ocupabilidad a tiempo completo ha pasado de ser de un 37,2% en los encuestados en 2017 a un 56,8% en 2020 y un 75,8% en 2023. Si tenemos en cuenta las ganancias brutas mensuales, la media ha pasado de 1.692,7 en 2017 a 1.959,0 en 2023, lo que supone una mejora considerable, si bien todavía aún se encuentra sustancialmente por debajo de la media del Sistema Universitario Catalán (SUC).

Si nos atenemos a los datos de EUC (2023) para el sector y tipo de contrato, el 60,8% de las personas que han realizado la encuesta trabaja en el sector público y el 39,2% en el privado, lo que ha supuesto una inversión de los datos respecto a la encuesta de 2017, donde la distribución era 38,6% sector público y 61,4% sector privado. Los contratos de tipo fijo o indefinido han pasado del 34,1% en 2017 al 42,3%, lo que supone una subida de un 8,2%. Por último, en 2017 el 95,5% de los encuestados trabajaban en el estado, mientras que en 2023 esta cifra es del 100%.

Los datos del impacto del MUFP de la UdL respecto a la ocupación previa en 2023 representan una mejora significativa respecto a los de 2017. Así, en cuanto a la mejora en ganancias, se pasa de un 46,9% en 2017, que estaba un 11,3% por debajo de la media del SUC, a un 65,2% en 2023, solo 0,6% por debajo de la media del SUC.

Analizando los indicadores del I Nivel y adecuación de la formación inicial, vinculados a las competencias específicas, tanto a nivel general del MUFP del SUC como a nivel de la UdL los datos suponen una mejora en 2023 respecto a 2017. En el caso de la UdL se ha pasado de datos que iban de 4,3 a 5,9 sobre 10 a cifras que van del 6,6 al 7,4. En cuanto a las competencias cognitivas, las cifras de 2017 presentan un rango que va de 4,5 a 6,7, mientras que las de 2023 van de 6,4 a 7,4 sobre 10. Las competencias interpersonales también se encuentran en una tendencia a la mejora, puesto que se pasa de datos que van del 3,8 al 6,3 en 2017 a puntuaciones de 4,5 a 7,8. Las competencias instrumentales también presentan mejoras, ya que van del 4,8 al 6,7 en 2017 a puntuaciones comprendidas entre el 6,2 y el 7,5 en 2023.

Respecto a la satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global del alumnado, los datos más recientes de que disponemos son del curso 2021-22, y las cifras oscilan entre el 3,4 y el 3,6 sobre 5. Lo que significa una nota media de notable, en torno al 7 sobre 10, lo que es una cualificación alta, si tenemos en cuenta que se trata de un máster cuya adquisición es requisito indispensable para el desarrollo profesional del profesorado de secundaria y que, por tanto, como se ha dicho, es cursado de manera obligatoria por el alumnado. A la hora de valorar el máster hay que tener muy en cuenta este aspecto, puesto que solo un 21,1% de los encuestados en el informe EUC (2023) manifiestan como motivo de elección del MUFP tratarse de la titulación que les gustaba; mientras que el 40,4% lo hizo porque tenía una buena salida laboral, el 29,8% por progresar en su trayectoria profesional y un 1,8% para poder acceder a un doctorado.

La satisfacción de las prácticas externas es de 4,1 sobre 5. En cuanto a la satisfacción con la actuación docente para el curso 2022-23, la media es de 3,2 sobre 5. Se observa una nota superior para la mayoría de las asignaturas que llevan cursándose más de diez años y que, por tanto, presentan un mayor rodaje, mientras que las de la especialidad que se ha implementado por primera vez en dicho curso presentan una nota más baja. Es de esperar que durante los próximos cursos se realizaran los ajustes y mejoras oportunos para incrementar los resultados de satisfacción del alumnado.

Si tenemos en cuenta los datos de la encuesta EUC de 2023 sobre la satisfacción de los titulados y tituladas del MUFP del SUC, se observa que la UdL está por encima de la media: 0.3 puntos por encima de la media en el indicador “enseñanza y aprendizaje”, 0.2 por encima en el indicador “suporte al estudiantado” y 0.3 por encima en la satisfacción global. Tan solo en el indicador “resultados” la UdL está 0.1 por debajo de la media. El 86,4% escogería la misma titulación (siendo la media del 78,7%), mientras que en la encuesta de 2020 solo el 65,8% (siendo la media 75,9%) lo escogería. El 69% escogería el mismo centro (siendo la media 70,4%), un dato positivo, dado que hay alumnado que se matriculó en segunda, tercera o incluso cuarta asignación; siendo además una mejora respecto a los datos de 2020, en que solo el 48,6% escogería el mismo centro (de una media de 65%). En cuanto al diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje, las cifras de la UdL son sustancialmente superiores en 2023 respecto a las de 2020; además, las cifras de 2023 están por encima de la media en todos los indicadores: nivel académico 9 (media centros 8,9), coordinación de las asignaturas 5,7 (media centros 5), contenidos 6,3 (media centros 6,2) y sistemas de evaluación 6,4 (media 5,9). Lo mismo sucede en los indicadores de desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje: profesorado 6,7 (media centros 6,4), metodología docente 5,9 (media centros 5,8) y volumen de trabajo 5,6 (media centros 5,1). Otro dato que recoge la encuesta es el de soporte a los estudiantes, en ambas encuestas, la de 2020 y la de 2023, la UdL está por encima de la media de centros que imparten el MUFP, entre 0.2 y 0.9 puntos por encima. En 2023, las prácticas del MUFP de la UdL están valoradas 0.1 puntos por encima de la media, como también lo estaban en 2020, mientras que el TFM lo está 0.1 punto por debajo, lo que supone una mejora respecto a los datos de 2020, en que estaba 0.8 puntos por debajo de la media. Ello supone un incremento de 0.7 puntos en 3 años, si bien todavía hay margen de mejora.

Finalmente, en cuanto a la satisfacción respecto a los resultados, si bien todavía hay indicadores por debajo de la media, el aumento de puntos es considerable en la comparativa de datos de las encuestas de 2020 y 2023. Así, para el indicador “establecer contactos” se ha pasado de una puntuación de 5,1 en 2020 a 6,1. Para el indicador “competencias personales” se ha pasado de 6,1 a 6,3. Y en “capacidades profesionales” se ha aumentado de 6,4 a 6,5.

En cuanto a la tasa de graduación en el tiempo previsto presenta una mejora, ya que pasa de 88,4% en 2020-21 a 91,1% en 2021-22 (el último curso del que tenemos datos), reduciéndose la tasa de abandono de 8,4% en 2020-21 al 6,9% en 2021-22. La tasa de abandono en primer curso también disminuyó en la comparativa de los mismos cursos, de 5,3% a 4%. Para el curso 2020-2021 se dio un mayor abandono por parte de los hombres, cifra que se invirtió en 2021-2022, si bien en ambos cursos la diferencia fue mínima. Ahora bien, para el curso 2022-23, la tasa de abandono masculina duplica con creces la femenina. Desde la coordinación del máster se intenta poner el máximo de



medios para evitar las bajas, pero a menudo se debe a problemas personales o profesionales del alumnado ajenos al máster.

La tasa de rendimiento ha tenido una oscilación pendular, ya que va del 95,5% en 2019-20 a 93,8% en 2020-21 (curso afectado por el COVID), para subir de nuevo (95,9%) en 2021-22 y descender en 2022-23 al 94,6%. En cambio, la tasa de eficiencia ha aumentado de 2019-20 a 2022-23, pasando de 96,6% (con una tendencia ligeramente superior respecto para las mujeres) a 99,4% (con una tendencia igualada entre hombres y mujeres).

Por último, también disponemos de datos sobre la satisfacción del profesorado respecto al MUFPP derivados de la encuesta interna que se hace cada tres años. La última encuesta corresponde al curso 2021-22. La satisfacción global es de 3.18/4, lo que está 0.23 puntos por encima de la media de titulaciones de la FETPS y 0.10 por encima de la media de la UdL. Respecto al grado de dedicación docente, la media es de 3.77/4. En cuanto a los aspectos generales, en la pregunta sobre soporte institucional al desarrollo de la actividad docente, la media es de 3.23/4; la coordinación docente está valorada con un 3.15/4, y la misma puntuación obtiene la pertinencia de los mecanismos/sistemas internos de información; mientras que la pertinencia de la petición de aportar evidencias con la finalidad de preparar informes de seguimiento y el autoinforme de la acreditación se ha valorado con un 3.46/4. De una última batería de cuestiones diversas, las preguntas con una puntuación más baja son las que hacen referencia a el trabajo y dedicación por parte del alumnado (2.62/4) y el perfil de ingreso de los estudiantes (2.85/4), que, si bien es baja, está 0.28 puntos por encima de la de la FEPTS y 0.09 por encima de la de la UdL. Los aspectos mejor valorados son las metodologías docentes que han utilizado (3.46/4) y las estrategias de evaluación que han utilizado, que empatan con la nota de los recursos docentes disponibles (3.38/4), encontrándose estos últimos 0.51 puntos por encima de la media de la FEPTS y 0.36 puntos por encima de la de la UdL.

## MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

Valoración del subestándar: **Se alcanza completamente.**

La tasa de rendimiento del máster se considera satisfactoria, con una media del 78% entre los cursos 2020-21 y 2022-23. En relación a la tasa de abandono, esta se encuentra en una media del 9.7% entre los cursos 2020-21 y 2022-23, un dato similar al 8.2% que presenta la UdL en general (DATA, 2023). Se considera que las diferentes mejoras realizadas en la organización y gestión del máster que se han ido implementando a lo largo del curso han ayudado a mantener un elevado rendimiento en la titulación.

Los datos ofrecidos por el estudio de inserción laboral publicado recientemente por AQU (EUC, 2023), el máster en Psicopedagogía muestra una elevada ocupación. En concreto el 100% de los titulados encuestados se encuentran en situación de ocupación y valoran con 8.5 sobre 10 puntos su satisfacción con el puesto de trabajo que ocupan. Además, el mismo estudio apunta que los titulados de Psicopedagogía por la UdL tardan menos de 6 meses en encontrar trabajo, dato que refuerza la excelente inserción de los titulados del máster. Se tratan de resultados muy satisfactorios que son superiores a la media obtenida por parte de las universidades catalanas (94.2% de estudiantes ocupados y una satisfacción media de 8.3 sobre 10 puntos).

Se considera que ha contribuido a obtener este conjunto de datos satisfactorios algunas de las acciones y actividades realizadas por parte de la coordinación del máster para promover la ocupación de los estudiantes de la titulación. En este sentido, destaca la Joranda de Orientación Laboral que se organiza anualmente en el centro. Además, y debido a la situación de excepcionalidad ante el cambio que supone en las salidas profesionales de esta titulación ante las recientes decisiones del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, la coordinación ha realizado diferentes reuniones informativas con los estudiantes en cursos y con los futuros estudiantes, en el periodo de preinscripción, dando información de las diferentes alternativas de inserción laboral.

En conjunto, la satisfacción general del máster por parte de los titulados es satisfactoria (con una valoración de 6.2 sobre 10 puntos). Además, se destaca que el 76.9% de los titulados repetiría la misma titulación y el 80.8% repetirían en el mismo centro. En general, se trata de una titulación con una tasa de rendimiento y de inserción laboral elevada y cuyos estudiantes muestran una satisfacción adecuada (EUC, 2023).

#### **Tabla 6.3.1**

*Máster en Psicopedagogía* Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2017. Su estándar 6.3

#### **Acreditación 2018. Aspectos a mejorar obligatoriamente:**

1.- Aportar información suficiente y, tanto como sea factible, exhaustiva, respecto de los procesos de inserción socio laboral de los egresados, en ambos Másteres y con una perspectiva longitudinal que permita apreciar su evolución a lo largo del tiempo. Sería deseable, complementando esta actuación, que la Jornada de Orientación Laboral para estudiantes de cuarto curso se extienda a los estudiantes de los Másteres, dando continuidad a la intención de hacerlo, expresada por los responsables de la Facultad

#### **Acciones de mejora realizadas:**

La Agencia de Calidad por el Sistema Universitario Catalán (AQU) ha realizado un conjunto de acciones en los últimos años que ha permitido dar respuesta al aspecto a mejorar comentado en la anterior acreditación. AQU realiza encuestas cada tres años para recoger la tasa de ocupación, la calidad de la ocupación y las competencias desarrolladas. Este conjunto de datos constituye uno de los estudios más completos y representativos que se pueden encontrar en Europa dentro de este ámbito.

A partir de dichos estudios, se derivan unos informes que se publican en el correspondiente espacio web de la agencia con el objetivo de promover el análisis y la reflexión orientada a la mejora de las titulaciones que ofrecemos en los diferentes centros. Tanto profesionales del centro como estudiantes y sus familias pueden acceder a esta información para conocer con más detalle los resultados de inserción así como de satisfacción de las personas tituladas en las titulaciones de interés. Se adjunta el siguiente enlace a la información comentada: <https://www.aqu.cat/Estudis/Enquestes-i-estudis-tematics>



Universitat de Lleida

#### 4. PLAN DE MEJORA

##### Plan de mejora de las titulaciones presentadas a evaluación

El siguiente Plan de Mejora incluye el seguimiento de las acciones que se están desarrollando actualmente y la propuesta de nuevas acciones que surgen del análisis realizado en este informe.

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Desarrollar los Resultados de Aprendizaje de Universidad en la revisión de las Memorias	Número de Memorias que han incorporado los RAUs	0	2023	0	1	Presentar la adaptación de una Memoria de titulación en el RD 822
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Reducir el número de asignaturas con una baja valoración del profesorado y la asignatura (por debajo de 2,5)	Número de asignaturas con una valoración < 2,5 del profesorado.	Prof:SA T-01: 9	24-25	Prof: SAT-01: 18		Máster Psicopedagogía: Realizar un seguimiento de las asignaturas del máster con bajos resultados de satisfacción por parte del estudiantado y pedir al profesorado responsable la presentación de propuestas de mejora.

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Reducir el número de asignaturas con una baja valoración del profesorado y la asignatura (por debajo de 2,5)		<b>Prof: SAT-01: 9</b>	<b>24-25</b>	<b>Prof: SAT-01: 18</b>		HECHOS: Diseñar un protocolo para actuar cuando se identifique una baja satisfacción del estudiantado con el profesorado con una valoración <2,5
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Reducir el número de asignaturas con una baja valoración del profesorado y la asignatura (por debajo de 2,5)	Número de asignaturas con una valoración < 2,5 de la asignatura. (SAT-01)	<b>Prof: SAT-01: 9</b>	<b>24-25</b>	<b>Prof: SAT-01: 18</b>		HECHOS: Diseñar un protocolo para actuar cuando se identifique una baja satisfacción del estudiantado con las asignaturas con una valoración <2,5
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Aumentar el porcentaje de docencia impartida por profesorado permanente	Número de asignaturas con una valoración < 2,5 del profesorado.	<b>Disminuir un 5%</b>	<b>24-25</b>	<b>45%</b>		Acciones transversales de centro: Identificar con los responsables de los departamentos las medidas para promover la carrera académica e investigadora en el centro

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
(CQ02) Alcanzar la certificación de la implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad.	Trasladar Q/S del estudiantado a los Planes de Mejora de los centros		3	2023	3		Incorporar en el Plan de Mejora del centro un mínimo de 3 acciones para atender las Q/S del estudiantado recogidas a través del PG 32
(CQ04) Asegurar la consecución de competencias digitales del estudiantado de los grados en educación con la implementación de itinerarios tecnológicos.	Aumentar el número de actividades en el ámbito STEAM en la oferta de formación del Campus Jove Itinera	Número de asignaturas con una valoración < 2,5 de la asignatura. (SAT-01)	1	2023	0		Solicitar la inclusión de una actividad en el ámbito STEAM en el Campus Jove Itinera
(CQ10) Promover la difusión de los programas y estrategias de internacionalización de la FEPTS a través de su página web y las redes sociales.	Alcanzar convenios con universidades extranjeras para la realización de dobles titulaciones.	Número de asignaturas con una valoración < 2,5 del profesorado.	1	24-2	0		Acciones transversales de centro: Aumentar la singularización del GEInfantil. (doble grado con otra universidad europea)

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
(CQ16) Fomentar el interés del estudiantado de la FEPTS en la participación en los diferentes órganos de gobierno a través de sus representantes.	Aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción		<b>Graus 35% Máster: 35%</b>	<b>24-25</b>	<b>Graus 25% Máster: por determinar</b>		Acciones transversales de centro: Realizar un ensayo con una titulación para incrementar el número de respuestas a la encuesta de titulados.
(CQ16) Fomentar el interés del estudiantado de la FEPTS en la participación en los diferentes órganos de gobierno a través de sus representantes.	Promover el uso del trámite centralizado de la UdL: Quejas y Sugerencias	Número de asignaturas con una valoración < 2,5 de la asignatura. (SAT-01)	<b>0</b>	<b>2022</b>	<b>5</b>		Informar a los representantes del estudiantado del centro sobre las características y la accesibilidad al trámite para la presentación de Quejas y Sugerencias.
(CQ19) Mejorar la calidad en la comunicación de la información académica más relevante para el estudiantado.	Consolidar la realización de cápsulas formativas en los centros de la UdL	Horas de docencia impartida del profesorado asociado	<b>1</b>	<b>2023</b>	<b>1</b>		Realizar una sesión de orientación laboral por el estudiantado del centro
<b>Grado en Educación Primaria</b>							

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad y a los recursos humanos y económicos disponibles.	Mejorar la satisfacción del estudiantado de la formación dual	Media de satisfacción con formación dual	3.5	24-25	-		Grado en Educación Primaria: Modalidad Dual: Mejorar la optimización del espacio de integración para acompañar al estudiantado en la evidencia de evaluación de integración de los alumnos de 1º, 2º y 3º de la modalidad.
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Mejorar la satisfacción del estudiantado de la formación dual	Media de satisfacción con formación dual	3.5	24-25	-		Grado en Educación Primaria: Modalidad Dual: Reforzar las iniciativas académicas destinadas a la integración entre la experiencia práctica de la escuela y los contenidos académicos que se ofrecen desde sus respectivas asignaturas.
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Mejorar la satisfacción del estudiantado de la formación dual	Media de satisfacción con formación dual	3.5	24-25	-		Grado en Educación Primaria: Modalidad Dual: Replantear el desarrollo de las reuniones de coordinación para que no se limiten a tener sólo un cariz informativo.
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos	Mejorar la satisfacción de los tutores académicos con el sistema de evaluación de las prácticas externas	El procedimiento de evaluación de las prácticas es adecuado (Pregunta 4 del	4	24-25	curso 20-21: 3.52		Grados de Educación (Educación Infantil, Educación Primaria, Doble Grado Ed. Infantil/Primaria y Doble Grado Ed. Primaria/CAFE). : Revisar el seguimiento y evaluación de los Prácticum de los grados y dobles grados de Educación Infantil y Primaria. En

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
y económicos disponibles.		cuestionario de satisfacción con las prácticas externas -tutor académico-. Encuesta Bienal-oct)					concreto, se pretende crear una comisión con los coordinadores y coordinadoras de la titulación y los tutores y tutoras de prácticas para analizar los mecanismos de evaluación existentes y proponer una actualización de los mismos que dé respuesta a las necesidades actuales de esta asignatura.
(CQ05) Promover la transferencia de conocimiento entre la FEPTS y los centros educativos colaboradores a través del diseño de nuevas líneas de proyectos de innovación docente y de investigación.	Aumentar los encuentros con los centros colaboradores	Número de reuniones con los centros colaborador	<b>3</b>	<b>24-25</b>	<b>0</b>		Grado en Educación Primaria: Modalidad Bilingüe: Mejorar la coordinación y la implicación entre los centros formadores y la universidad a través de formaciones, encuentros, y reuniones de coordinación.



Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Mejorar la satisfacción de los tutores académicos con el sistema de evaluación de las prácticas externas	El procedimiento de evaluación de las prácticas es adecuado (Pregunta 4 del cuestionario de satisfacción con las prácticas externas -tutor académico-. Encuesta Bienal-oct)	4.5	24-25	curso 20-21: 4.29		DOBLE titulación: Grado en E. Infantil y Educación Primaria
<b>Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas</b>							
(CQ06) Diseñar un modelo pedagógico que permita asegurar la calidad de la docencia para los másteres del centro que se impartan en las modalidades híbridas o virtuales.	Diseñar la docencia semipresencial de acuerdo con los requerimientos del RD 822/2021	Número de memorias de máster semipresenciales que han definido los resultados de aprendizaje	2	24-25	0		Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Mejorar el proceso de seguimiento del TFM con la revisión de su ponderación en la nota final, el diseño de rúbricas mejoradas y la revisión de la tipología de trabajos que se pueden realizar.

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
(CQ06) Diseñar un modelo pedagógico que permita asegurar la calidad de la docencia para los másteres del centro que se impartan en las modalidades híbridas o virtuales.	Diseñar la docencia semipresencial de acuerdo con los requerimientos del RD 822/2021	Número de memorias de máster semipresenciales que han definido los resultados de aprendizaje	2	24-25	0		Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Pilotar una rúbrica de evaluación de las prácticas para los mentores/as de centro, que implementará de forma transversal en todas las universidades del SUC que imparten el máster.
(CQ06) Diseñar un modelo pedagógico que permita asegurar la calidad de la docencia para los másteres del centro que se impartan en las modalidades híbridas o virtuales.	Diseñar la docencia semipresencial de acuerdo con los requerimientos del RD 822/2021	Número de memorias de máster semipresenciales que han definido los resultados de aprendizaje	2	24-25	0		Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Recoger las evidencias del impacto de la semipresencialidad en la consecución de las diferentes competencias de la titulación, así como en el grado de satisfacción del alumnado.

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
(CQ06) Diseñar un modelo pedagógico que permita asegurar la calidad de la docencia para los másteres del centro que se imparten en las modalidades híbridas o virtuales.	Diseñar la docencia semipresencial de acuerdo con los requerimientos del RD 822/2021	Número de memorias de máster semipresenciales que han definido los resultados de aprendizaje	2	24-25	0		Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Incorporar metodologías y dinámicas con beneficios contrastados para la enseñanza/aprendizaje y reforzar la competencia digital docente del profesorado con el objetivo de consolidar el despliegue de la docencia virtual del máster.
(CQ07) Fomentar la competencia digital docente del PDI del centro a través de su formación continua.	Aumentar la formación del PDI en competencia digital	Número de inscripciones de PDI del centro en actividades de formación en competencia digital	50	24-25	41		Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Consolidar el despliegue de la docencia virtual en el MUFPS incorporando metodologías y dinámicas con beneficios contrastados para la enseñanza/aprendizaje y reforzar la competencia digital docente del profesorado, tanto instrumental como metodológica mediante la formación que ofrece la Unidad de Formación de Profesorado Universitario de la UdL.
<b>Máster en Psicopedagogía</b>							

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Mejorar la satisfacción del titulado con las prácticas externas	Satisfacción del titulado con las PE: pregunta 9 del cuestionario de satisfacción de los titulados	4	24-25	3,67		Máster en Psicopedagogía: Mejorar el calendario de asignación de sitios de Prácticas Externas, anticipando la asignación y también de los TFM.
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Mejorar la satisfacción del estudiantado con las metodologías de evaluación	Satisfacción del estudiantado con las metodologías de evaluación	4.2	24-25	4.04		Máster en Psicopedagogía: Crear un calendario conjunto de las evidencias de evaluación para mejorar los desajustes a los que se hace referencia el último informe de evaluación externa
(CQ01) Adecuar la oferta docente del centro a las necesidades de la sociedad ya los recursos humanos y económicos disponibles.	Aumentar la coordinación del profesorado de la titulación	Número de reuniones del profesorado de la titulación	4	24-25	0		Máster en Psicopedagogía: Establecer un equilibrio en la asignación de las tutorías de TFM y Prácticas externas entre las diferentes áreas de conocimiento de pedagogía y psicología implicadas en la docencia en el máster
(CQ05) Promover la transferencia de conocimiento entre la FEPTS y los centros educativos	Aumentar los encuentros con los centros colaboradores	Número de reuniones del profesorado de la titulación	3	24-25	0		Máster en Psicopedagogía: Promover la participación puntual de profesionales psicopedagogos en la docencia del máster.

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
colaboradores a través del diseño de nuevas líneas de proyectos de innovación docente y de investigación.							
(CQ19) Mejorar la calidad en la comunicación de la información académica más relevante para el estudiantado.	Mejorar la satisfacción del estudiantado con la información pública de la titulación	Número de reuniones con los centros colaborador		24-25			Máster en Psicopedagogía: Mejorar la coordinación y la comunicación interna impulsando un mejor acompañamiento del estudiantado en su proceso formativo
(CQ19) Mejorar la calidad en la comunicación de la información académica más relevante para el estudiantado.	Consolidar la realización de cápsulas formativas en los centros de la UdL	Satisfacción del estudiantado con la información pública de la titulación (Pregunta 1, encuesta titulados)	1	2023	1		Máster en Psicopedagogía: Organizar actividades sobre las salidas profesionales relacionadas con los másteres antes del inicio de la preinscripción.
(CQ16) Fomentar el interés del estudiantado de la FEPTS en la participación en los diferentes órganos de	Fomentar la participación del estudiantado a través de las reuniones derivadas del PG32 (Quejas y Sugerencias a nivel	Número de sesiones de formación realizadas por el negociado de orientación laboral en los	1	23-24	0		Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Se organizará una reunión con estudiantado de máster para averiguar los motivos de insatisfacción que parecen manifestar los titulados de los MFP y MPsicopedagogía.

Compromiso de calidad del centro	Objetivo a conseguir	Indicador del objetivo	Fita	Periodo de la fita	Valor inicial	2023 o curso 2022-23	Acción a ejecutar
gobierno a través de sus representantes.	de centro)	centros					
(CQ16) Fomentar el interés del estudiantado de la FEPTS en la participación en los diferentes órganos de gobierno a través de sus representantes.	Fomentar la participación del estudiantado a través de las reuniones derivadas del PG32 (Quejas y Sugerencias a nivel de centro)	Número de propuestas del estudiantado incorporadas en el PM del centro	<b>1</b>	<b>23-24</b>	<b>0</b>		Máster en Psicopedagogía: Se organizará una reunión con estudiantado de máster para averiguar los motivos de insatisfacción que parecen manifestar los titulados de los MFP y MPsicopedagogía.

## 5. LISTADO DE EVIDENCIAS

Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico. Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. A continuación, se ofrece un listado de las evidencias disponibles en el campus virtual de la universidad.  
 formatius

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
Estándar 1	E46_GEPrimaria_MemoriaVigente E46_MUFPS_MemoriaVigente E46_MPsicopedagogia_MemoriaVigente	E46_Enlace a la documentación de la Memoria vigente
	E47_GEPrimaria_Infverificación E47_MFPSBFPEIdiomes_Infverificación.pdf E47_MPsicopedagogia_Infverificación.pdf	E47_Enlace a la documentación de los informes de verificación de la titulación
	E16 FEPTS_InfSeguiment	E16_Enlace a la página web con los informes de Seguimiento del Centro y de las titulaciones
	E49_GEPrimaria_IDAcreditación 2016.pdf E49_MFPSBFPEIdiomes_IDAcreditación 2018.pdf E49_MPsicopedagogia_IDAcreditación 2018.pdf	E49_Enlace al Informe AQU de acreditación
	E20_FEPTS_PG 03 Revisar i millorar els programes formatius	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ relacionados (aprobación, revisión y mejora, extinción de los programas formativos)
	E20_FEPTS_CalendarAcademic	Enlace al calendario académico del centro
	E51_GEPrimaria_Horaris E51_MUFPS_Horaris E51_MPsicopedagogia_Horaris	E51_Enlace a los horarios de la titulación

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E56_MPsicopedagogia_Resultados_CriteriosAdmisión (Máster)	E56_Registro de los resultados de la aplicación de los criterios de admisión (másteres)
	E57_UdL_PlanAcogida	E57_Plan de transición y acogida al alumnado de nuevo ingreso
	E58_MPsicopedagogia_ComplementosFormativos	E58_Criterios para el requerimiento de complementos formativos
	E12_FEPTS_ActesCoord.	E12_Actas y otros documentos de los órganos de gobierno (especialmente, los de coordinación docente)
	E31_GEPrimaria_GuíaDocente E31_MUFPS_GuíaDocente E31_MPsicopedagogia_GuíaDocente	E31_Guias docentes de las asignaturas
	E53_UdL_NormativaAcadémica	E53_Normativa y criterios para el reconocimiento de créditos
	E54_GEPrimaria_GEInfantil_OfertaSimultánea E54_GEPrimaria_GCAFEsports_OfertaSimultánea	E54_Secuenciación de las ofertas simultáneas de títulos
	E32_UdL_AccionesODS	E32_Acciones enmarcadas en los ODS
	E01_UdL_PlanEstratégico	E01_Plan estratégico o similar
	E33_UdL_PlanIgualdad	E33_Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y sus resultados
	E34_UdL_ProtocoloViolGénero	E34_Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual, y otras conductas machistas
	E35_UdL_AtenciónDiversidad	E35_Acciones implantadas de atención al alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales y sus resultados
	E36_UdL_Acceso/AdmisiónEst	E36_Criterios de acceso y admisión de estudiantes



	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E22UdL_PG13Seleccionar PDI	E22_Criterios de acceso o contratación del personal docente
	E23UdL_PG14Seleccionar PAS	E23_Criterios de acceso o contratación del personal de soporte a la docencia
Estándar 2	E55_WebUdL	E55_Enlace a la web de la UdL
	E55_FEPTS_WebCentro	E55_Enlace a la web del centro
	E55_GEPrimaria_WebTitulación E55_MUFPS_WebTitulación E55_MPsicopedagogia_WebTitulación	E55_Enlace a la web de la titulación
	E20_UdL_WebQPD	E20_Enlace a la página web de la unidad de Qualitat i Planificació Docent
	E20_UdL_PG23	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ (información pública)
Estándar 3	E20_UdL_ManualCalidad	E20_Enlace al Manual de Calidad de la UdL
	E20(centro)_ManualSGIQ	E20_Enlace al Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro
	E20_UdL_ProcedimientosSGIQ	E20_Procedimientos del SGIQ
	E20_UdL_PG02Diseñar programas formativos	E20_Procedimiento del SGIQ PG02: Diseñar programas formativos
	E20_UdL_PG03Revisar y mejorar los programas formativos	E20_Procedimiento del SGIQ PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	E20_UdL_PG26Acreditar las titulaciones oficiales	E20_Procedimiento del SGIQ PG26:Acreditar Titulaciones
	E20_UdL_PG31 Revisar y mejorar el SGIQ	E20_Procedimiento del SGIQ PG31: Revisar y mejorar el SGIQ
	E12_FEPTS_ActasCoord	E12_Actas y otros documentos de los órganos de gobierno (especialmente, los de coordinación docente)
	E16_FEPTS_InfSeguimiento	E16_Enlace a la página web con los Informes de Seguimiento del Centro y de las titulaciones
	E73_FEPTS_SeguimientoSGIQ	E73_Enlace a la carpeta Informes de seguimiento y revisión del

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
		SGIQ del centro y las titulaciones
	E20_UdL_EstOpinión	E20_Procesos y procedimientos del SGIQ relacionados (recogida sobre la satisfacción de los grupos de interés)
	E07_FEPTS_PlanesdeMejoraCentro_año	E07_Enlace a la carpeta de los Planes de Mejora del centro y de los Acuerdos firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de dirección del Centro
	E74_FEPTS_GestiónDoc	E74_Herramientas de gestión documental
	E02_FEPTS_RelaciónIndicadores	E02_Cuadro de mando o similar
Estándar 4	E50_GEPrimaria_PDAsigProf_año.pdf E50_MUFPS_PDAsigProf_año.pdf E50_MPsicopedagogia_PDAsigProf_año.pdf	E50_Plan docente de la titulación con la información asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Último curso
	E65_GEPrimaria_Perfil Prof. Titulación E65_MUFPS_Perfil Prof. Titulación E65_MPsicopedagogia_Perfil Prof. Titulación	E65_Enlace a la página de la titulación con el perfil de todo el profesorado de la titulación.
	E67_UdL_PFormPDI_año	E67_Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL
	E21FEPTS_Estructura_plantilla centro.pdf	E21_Estructura y plantilla del PDI del centro (incluyendo los niveles contractuales y salariales para los centros adscritos y privados)
	E20_UdL_PG15Elaborar plan formación PDI	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ relacionados (formación del profesorado)
	E20_UdL_PG17: Evaluar la actividad docente, promocionar y reconocer al personal académico	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ relacionados (formación del profesorado)
	E20_UdL_PG19: Evaluar la actividad de gestión del personal académico	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ relacionados (formación del profesorado)
	E66_UdL_PG11 Definir la política PDI	E66_Detección de necesidades de profesorado

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E66_UdL_PG13SeleccionarPDI	E66_Detección de necesidades de profesorado
	E64 MUFPS Proyectos PDI E64 MPsicopedagogia Proyectos PDI	E64_Relación de proyectos de investigación activos del profesorado (sólo másteres)
Estándar 5	E20_UdL_PG28Acoger y orientar al estudiantado	E20_Procedimiento del SGIQ PG 28: Acoger y orientar al estudiando
	E37_UdL_ProgramaNestor	E37_Enlace en la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos – Programa NÉSTOR
	E20_UdL_PG29Gestionar PE	E20_Procedimiento del SGIQ, PG29 :Gestionar las prácticas externas
	E20_UdL_NormativaPE	E20_Enlace a la Normativa de prácticas externas UdL
	E20_UdL_ManualFormEstu_PE	E20_Enlace al Manual de uso del Portal del Estudiantado para las Prácticas Externas Obligatorias
	E72_UdL_OrientaciónProfesional_1	E72_Enlace a la web sobre Orientación e Inserción Laboral de la UdL
	E72_UdL_OrientaciónProfesional_2	E72_Enlace a la web sobre Feria UdL Trabajo
	E70_UdL_Servicios y Recursos	E70_Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado
	E70_UdL_SBD	E70_Indicadores de uso de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.
	E20_UdL_PG16PlanFormaciónPAS	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ relacionados (con la formación del PAS)
	E38_UdL_CatálogoServiciosUdL	E38_Carta de los servicios de soporte y orientación al estudiantado
	E71_UdL_PG27Gestionar los recursos mat. destinados a la docencia	E71_Detección de necesidades en instalaciones e infraestructuras PG27 - Gestionar los recursos materiales destinados a la docencia
	E13_UdL_GestRiesgosLaborales	E13_Plan(es) de gestión de riesgos.
	E14_UdL_PlanContingUdL	E14_Plan(es) de contingencia. Enlace Pla contingencia UdL

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
Estándar 6	E20_UdL_PG30Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	E20_Procesos y procedimientos del SGIQ, PG30: Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
	E02_GEPrimària_DIT_por sexo E02_MUFPS_DIT_por sexo E02_MPsicopedagogia_DIT_por sexo	E02_Dossier con los Indicadores por sexo
	I64_FEPTS_EstudInsercLab	I64_Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Cataluña)
<b>Grado en Educación Primaria</b>	E31(título)_AsigSeleccionadas	E31_Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFG/TFM Prácticas Externas obligatorias
<b>Aprendizaje de las CC.Experimentales II</b>	E75_AP_CC_EX_Guia docent.pdf	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69 Ap_CC_EX_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_APP_CC_EX_Resultados evaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_AP_CC_EX__AmpliaciónRúbricaActividad 1.pdf E75_AP_CC_EX__AmpliaciónRúbricaActividad 2.pdf E75_AP_CC_EX__AmpliaciónRúbricaActividad 3.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_AP_CC_EX_Planteamiento actividad 1.pdf E69_AP_CC_EX_Planteamiento actividad 2.pdf E69_AP_CC_EX_Planteamiento actividad 3.pdf E69_AP_CC_EX_Realización actividad 1_AP.pdf E69_AP_CC_EX_Realización actividad 1_EX.pdf E69_AP_CC_EX_Realización actividad 1_NT.pdf E69_AP_CC_EX_Realización actividad 2_AP.pdf E69_AP_CC_EX_Realización actividad 2_EX.pdf E69_AP_CC_EX_Realización actividad 2_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E69_AP_CC_EX_Realización actividad 3_AP.pdf E69_AP_CC_EX_Realización actividad 3_EX.pdf E69_AP_CC_EX_Realización actividad 3_NT.pdf	
	E69_AP_CC_EX_EvaluaciónRúbricaActividad1_AP.pdf E69_AP_CC_EX_EvaluaciónRúbricaActividad1_EX.pdf E69_AP_CC_EX_EvaluaciónRúbricaActividad1_NOT.pdf	E69_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Atención a la diversidad</b>	E75_AT_DIV_Guía docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_AT_DIV_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_AT_DIV_ResultadosEvaluacion_NotasFinales.pdf E75_AT_DIV_ResultadosEvaluacion_NotasDesglosadasTrabajoGrupal.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_ExamenCaso.pdf E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_ExamenRecuperacionTestModeloA.pdf E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_ExamenTestModeloB.pdf E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_ExamenTestModeloC.pdf E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_GuiaTrabajoGrupal.pdf E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_RubricaExamenCaso.pdf E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_RubricaFeedbacEntreIguales.pdf E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_RubricaPresentaciónOralTrabajoGrupal.pdf E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_RubricaRespuestasExamenTest.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	<p>E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_RubricaRespuestasRecuperaciónTest.pdf E75_AT_DIV_AmpliacionRubrica_RubricaTrabajoGrupalEscrito.pdf</p>	
	<p>E69_AT_DIV_RealizacionActividad_RubricaFeedbackEntreiguales_AP.pdf E69_AT_DIV_RealizacionActividad_RubricaFeedbackEntreiguales_NT.pdf E69_AT_DIV_RealizacionActividad_RubricaFeedbackEntreiguales_SU.pdf E69_AT_DIV_RealizacionActividad_TrabajoGrupal_AP.pdf E69_AT_DIV_RealizacionActividad_TrabajoGrupal_NT.pdf E69_AT_DIV_RealizacionActividad_TrabajoGrupal_SU.pdf</p>	<p>E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.</p>
	<p>E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_ExamenCaso_AP.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_ExamenCaso_NT.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_ExamenCaso_SU.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_ExamenTest_AP.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_ExamenTest_NT.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_ExamenTest_SU.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_PresentacionOral_AP.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_PresentacionOral_NT.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_PresentacionOral_SU.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_RecuperacionCaso_SU.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_RecuperaciónTest_AP.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_RecuperacionTest_SU.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_RubricaRespuestasExamenTest.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_RubricaRespuestasRecuperaciónTest.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_TrabajoGrupalEscrito_AP</p>	<p>E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.</p>

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	.pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_TrabajoGrupalEscrito_NT .pdf E75_AT_DIV_EvaluacionRubrica_TrabajoGrupalEscrito_SU .pdf	
<b>Construcción de procesos educativos</b>	E75_CONS_PRO_EDU_Guia docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_CONS_PRO_EDU_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_CONS_PRO_EDU_REsultadosevaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_CONS_PRO_EDU__AmpliacionRubricaevidencia1relat autobiogràfic.pdf E75_CONS_PRO_EDU__AmpliacionRubricaevidencia2proje.cte.pdf E75_CONS_PRO_EDU_AmpliacionRubricaevidencia3policr omia.pdf E75_CONS_PRO_EDU_AmpliacionRubricaevidencia4altres alfabet.pdf E75_CONS_PRO_EDU_AmpliacionRubricaevidencia4altres contextos.pdf E75_CONS_PRO_EDU_AmpliacionRubricaevidencia4altres curriculum.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_4C ONTEXTOSESTUDIANTE1.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_4C ONTEXTOSESTUDIANTE2.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_4C ONTEXTOSESTUDIANTE3.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_4C ONTEXTOSESTUDIANTE4.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_AL FABETESTUDIANTE1.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_AL FABETESTUDIANTE2.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_AL FABETESTUDIANTE2ESCRIT.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_AL FABETESTUDIANTE3.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_AL FABETESTUDIANTE4.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_CU RRICULUMESTUDIANTE1.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_CU RRICULUMESTUDIANTE2.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_CU RRICULUMESTUDIANTE3.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_CU RRICULUMESTUDIANTE4.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_PO LICROMIAESTUDIANTE 1.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_PO LICROMIAESTUDIANTE2.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_PO LICROMIAESTUDIANTE3.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_PO LICROMIAESTUDIANTE4.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_PR OJECTEESTUDIANTE2.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_PR OJECTEESTUDIANTE3.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_PR OJECTEESTUDIANTE4.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_RE	



	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	LATESTUDIANTE1.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_RE LATESTUDIANTE2.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_RE LATESTUDIANTE3.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_RE LATESTUDIANTE4.pdf E69_CONS_PRO_EDU_REALIZACIÓNACTIVIDAD_TPR OJECTEESTUDIANTE1.pdf	
	E75_CONS_PRO_EDU_EVALUACIÓNRUBRICA_EX- NOT-AP-ALFABETS.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Creatividad digital en el aprendizaje de la LA</b>	E75_CRE_AP_LA_Guia docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_CRE_AP_LA_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_CRE_AP_LA_ResultadosEvaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_CRE_AP_LA_PlanteamientoActividad1.pdf E75_CRE_AP_LA_PlanteamientoActividad2.pdf E75_CRE_AP_LA_PlanteamientoActividad3.pdf E75_CRE_AP_LA_AmpliaciónRúbrica1.pdf E75_CRE_AP_LA_AmpliaciónRúbrica2.pdf E75_CRE_AP_LA_AmpliaciónRubrica3.pdf	
	E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad1_AP.pf E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad1_EX.pdf E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad1_NT.pdf E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad2_1_AP.mp4 E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad2_2_AP.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad2_EX.pdf E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad2_NT.pdf E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad3_AP.pdf E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad3_EX.pdf E69_CRE_AP_LA_RealizaciónActividad3_NT.pdf	
	E75_CRE_AP_LA_EvaluaciónRúbrica1_AP.pdf E75_CRE_AP_LA_EvaluaciónRúbrica1_EX.pdf E75_CRE_AP_LA_EvaluaciónRúbrica1_NT.pdf E75_CRE_AP_LA_EvaluaciónRúbrica2_AP.pdf E75_CRE_AP_LA_EvaluaciónRúbrica2_EX.pdf E75_CRE_AP_LA_EvaluaciónRúbrica2_NT.pdf E75_CRE_AP_LA_EvaluaciónRúbrica3_AP.pdf E75_CRE_AP_LA_EvaluaciónRúbrica3_EX.pdf E75_CRE_AP_LA_EvaluaciónRúbrica3_NT.	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Desarrollo e innovación tecnológica en la escuela</b>	E75_INV_INNOV_Guía docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_INV_INNOV_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_INV_INNOV_ResultadosEvaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_INV_INNOV_PlanteamientoActividad1.pdf E75_INV_INNOV_PlanteamientoActividad2.pdf E75_INV_INNOV_AmpliaciónRúbricaActividad1.pdf E75_INV_INNOV_AmpliaciónRúbricaActividad2.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_INV_INNOV_RealizacionActividad1_AP.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad1_EX.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad1_MH.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad1_NT.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad2_AP.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad2_EX.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad2_MH.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E69_INV_INNOV_RealizacionActividad2_NT.pdf	
	E69_INV_INNOV_EvaluaciónRúbricaActividad2_AP.pdf E69_INV_INNOV_EvaluaciónRúbricaActividad2_EX.pdf E69_INV_INNOV_EvaluaciónRúbricaActividad2_MH.pdf E69_INV_INNOV_EvaluaciónRúbricaActividad2	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Didáctica de la educación física</b>	E75_DID_EF_Guia docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_DID_EF_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_DID_EF_ResultadosEvaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_DID_EF_AmpliaciónRúbricas.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_DID_EF_RealizaciónActividades1_AP.pdf E69_DID_EF_RealizaciónActividades1_NT.pdf E69_DID_EF_RealizaciónActividades2_AP.pdf E69_DID_EF_RealizaciónActividades2_NT.pdf E69_DID_EF_RealizaciónActividades4-5-10-11_AP.pdf E69_DID_EF_RealizaciónActividades4-5-10-11_NT.pdf E69_DID_EF_RealizaciónActividades11_SU.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_DID_EF_Evaluaciónactividad1_AP.pdf E75_DID_EF_Evaluaciónactividad1_NT.pdf E75_DID_EF_Evaluaciónactividad2_AP.pdf E75_DID_EF_Evaluaciónactividad2_NT.pdf E75_DID_EF_Evaluaciónactividades4-5-10-11_AP.pdf E75_DID_EF_Evaluaciónactividades4-5-10-11_NT.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	<p>E75_DID_EF_Evaluaciónactividades11_SU.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónexamenfinal_AP.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónexamenfinal_NT.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónexamenfinal_SU.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari1_AP.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari1_NT.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari2_AP.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari2_NT.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari3_AP.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari3_NT.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari3_SU.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari4_AP.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari4_NT.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari4_SU.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari5_AP.pdf  E75_DID_EF_Evaluaciónqüestionari5_NT.pdf</p>	
<b>Didáctica de la educación musical</b>	E75_DID_EM_Guia docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_DID_EM_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_DID_EM_ResultadosEvaluación.xlsx	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	<p>E75_DID_EM_AmpliaciónRúbrica1.2.docx  E75_DID_EM_AmpliaciónRúbrica2.1.pdf  E75_DID_EM_AmpliaciónRúbrica2.2.pdf  E75_DID_EM_AmpliaciónRúbrica2.3.pdf</p>	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	<p>E69_DID_EM_RealizaciónActividad1_AP.pdf  E69_DID_EM_RealizaciónActividad1_MH.pdf  E69_DID_EM_RealizaciónActividad1_NT.pdf  E69_DID_EM_RealizaciónActividad2_AP.pdf  E69_DID_EM_RealizaciónActividad2_MH.pdf</p>	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E69_DID_EM_RealizaciónActividad2_NT)	
	E75_DID_EM_EvaluaciónRúbrica1_MH_NT_AP.pdf E75_DID_EM_EvaluaciónRúbrica1.1_AP.pdf E75_DID_EM_EvaluaciónRúbrica1.1_MH.pdf E75_DID_EM_EvaluaciónRúbrica1.1_NT.pdf E75_DID_EM_EvaluaciónRúbrica2_AP.pdf E75_DID_EM_EvaluaciónRúbrica2_MH_NT_AP.xlsx E75_DID_EM_EvaluaciónRúbrica2_MH.pdf E75_DID_EM_EvaluaciónRúbrica2_NT.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Didáctica de la lengua en educación primaria</b>	E75_DID.L1_EP_Guia docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_DID.L1_EP_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_DID.L1_EP_Resultados evaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_DID.L1_EP_PlanteamientoActividad1.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoExamen1_modeloA.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoExamen1_modeloB_Dislexia.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoExamen1_modeloB.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoExamen2_recuperación.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoRecuperaciónOrtografía.pdf E75_DID.L1_EP_AmpliaciónRúbricaActividad1.pdf E75_DID.L1_EP_AmpliaciónRúbricaExamen1_modeloA.pdf E75_DID.L1_EP_AmpliaciónRúbricaExamen1_modeloB.pdf E75_DID.L1_EP_AmpliaciónRúbricaExamen2_recuperación.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación

	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_AP.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_EX.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_MH.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_NT.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_SU.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_AP.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_EX.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_MH.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_NT.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_SU.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen2_AP.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen2_SU.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónRecuperaciónOrtografía_AP.pdf E75_DID)	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_AP.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_EX.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_MH.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_NT.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_SU.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_AP.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_EX.pd E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_MH.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_NT.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_SU.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Psicología de la educación</b>	E75_PS_ED_Guia docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_PS_ED_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_PS_ED_ResultadosEvaluación.xlsx	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_1.docxs E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_2.docxs E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_3.docx E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_4.docx E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_5.docx E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_6.docx E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_7.docx E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_8.docx E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_9A.docx E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_9B.docx E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_9RA.docx E75_PS_ED_AmpliaciónRúbrica_9RB.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_1A.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_1B.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_2A.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_2B.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_3A.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_3B.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_4A.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_4B.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_5.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_6.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_7.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_8.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_9A.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_9B.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_9RA.docx E75_PS_ED_EnunciadoActividad_9RB.docx	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_PS_ED_RealizaciónActividad_1_AP.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_1_NT.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_1_SU.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_2_AP.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_2_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	E69_PS_ED_RealizaciónActividad_2_SU.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_3_AP.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_3_NT.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_3_SU.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_4_AP.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_4_NT.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_4_SU.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_5_AP.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_5_NT.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_5_SU.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_6_NT.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_6_SU.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_7_AP.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_7_NT.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_7_SU.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_8_AP.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_8_NT.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_8_SU.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_9_AP.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_9_NT.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_9_SU.pdf E69_PS_ED_RealizaciónActividad_9R_SU.pdf	
<b>Didáctica de la lengua en educación primaria</b>	E75_DID.L1_EP_Guia docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_DID.L1_EP_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_DID.L1_EP_Resultados evaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_DID.L1_EP_AmpliaciónRúbricaActividad1.pdf E75_DID.L1_EP_AmpliaciónRúbricaExamen1_modeloA.pdf E75_DID.L1_EP_AmpliaciónRúbricaExamen1_modeloB.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación



	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E75_DID.L1_EP_AmpliaciónRúbricaExamen2_recuperación.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoActividad1.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoExamen1_modeloA.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoExamen1_modeloB_Dislexia.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoExamen1_modeloB.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoExamen2_recuperación.pdf E75_DID.L1_EP_PlanteamientoRecuperaciónOrtografía.pdf	
	E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_AP.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_EX.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_MH.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_NT.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónActividad1_SU.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_AP.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_EX.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_MH.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_NT.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen1_SU.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen2_AP.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónExamen2_SU.pdf E69_DID.L1_EP_RealizaciónRecuperaciónOrtografía_AP.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_AP.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_EX.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_MH.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_NT.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónActividad1_SU.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_AP.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_EX.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_MH.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_NT.pdf E75_DID.L1_EP_EvaluaciónRúbricaActividad1_SU.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
<b>TFG</b>	E75_TFG_GuíaDocente	E75_Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	E69_TFG_CVProfesorado	E69_(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFG/TFM
	E75_TFG_ResultadosEvaluación_TFG.pdf	E75_Tabla con los resultados del TFG/TFM de todos los estudiantes. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_TFG_AmpliaciónRúbrica_TFG.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación_TFG/TFM
	E69_TFG_RealizaciónMemoria_AP.pdf E69_TFG_RealizaciónMemoria_EX.pdf E69_TFG_RealizaciónMemoria_MH.pdf E69_TFG_RealizaciónMemoria_NT.pdf E69_TFG_RealizaciónPóster_AP.pdf E69_TFG_RealizaciónPóster_EX.pdf E69_TFG_RealizaciónPóster_MH.pdf E69_TFG_RealizaciónPóster_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación
	E75_TFG_EvaluaciónRúbrica_AP.pdf E75_TFG_EvaluaciónRúbrica_EX.pdf E75_TFG_EvaluaciónRúbrica_MH.pdf E75_TFG_EvaluaciónRúbrica_NT.pdf E75_TFG_PlanteamientoMemoria_TFG.pdf E75_TFG_PlanteamientoPóster_TFG.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación
<b>PExternas</b>	E75_PRACT_GuiaDocente	E75_Enlace a la guía docente de las PExternas
	E69_PRACT_CVProfesorado	E69_(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E75_PRACT_ResultadosEvaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de las PExternes de todos los estudiantes. Marcados los estudiantes seleccionados.
	E75_PRACT_AmpliaciónRubrica_A1.pdf E75_PRACT_AmpliaciónRubrica_A2.pdf E75_PRACT_AmpliaciónRubrica_A3.pdf E75_PRACT_AmpliaciónRubrica_A4.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación_ PExternes
	E69_PRACT_RealizaciónActividad_2_AP.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_2_EX.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_2_MH.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_2_NT.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_2_SU.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_3_AP.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_3_EX.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_3_MH.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_3_NT.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_3_SU.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_4_AP.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_4_EX.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_4_MH.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_4_NT.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_4_SU.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_11_AP.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_11_EX.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_11_MH.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_11_NT.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_12_AP.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_12_EX.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_12_MH.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_12_NT.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_13_AP.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_13_EX.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_13_MH.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_13_NT.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_13_SU.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_14_AP.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E69_PRACT_RealizaciónActividad_14_EX.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_14_MH.pdf E69_PRACT_RealizaciónActividad_14_NT.pdf	
	E75_PRACT_EvaluacionRubrica_AP.pdf E75_PRACT_EvaluacionRubrica_EX.pdf E75_PRACT_EvaluacionRubrica_NT.pdf E75_PRACT_EvaluacionRubrica_SU.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
<b>Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas</b>	E31(título)_AsigSeleccionadas	E31_Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFG/TFM Prácticas Externas obligatorias
<b>Aprendizaje y desarrollo de la personalidad</b>	E75_ADP_Guía docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_ADP_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_ADP_ResultadosEvaluación.xlsx	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_ADP_Evaluación 2.pdf E75_ADP_Evaluación 3.docx	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_ADP_Realización Examen_AP.pdf E69_ADP_Realización Examen_EX.pdf E69_ADP_Realización Examen_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_ADP_Evaluación Rúbrica_AP.docx E75_ADP_Evaluación Rúbrica_EX.docx E75_ADP_RúbricaEvidenciaExamen.docx E75_ADP_Evaluación Rúbrica_NT.docx	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
<b>Aprendizaje y enseñanza EF</b>	E75_AEEF-Guía docente.	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_AEEF_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_AEEF_Resultados_Evaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_AEEF_AmpliaciónRúbrica.pdf E75_CFLEA_Ampliación rúbrica.docx	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_AEEF_RealizaciónActividad 1_AP.pdf E69_AEEF_RealizaciónActividad 1_EX.pdf E69_AEEF_RealizaciónActividad 1_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_AEEF_EvaluaciónRúbrica_AP.pdf E75_AEEF_EvaluaciónRúbrica_EX.pdf E75_AEEF_EvaluaciónRúbrica_NT.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Complementos para la formación de lenguas extranjera</b>	E75_CFLEA-Guía docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_CFLEA_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75-CFLEA-ResultadosEvaluación1.xlsx E75_CFLEA_ResultadosEvaluación2.xlsx	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_CFLEA_EvaluaciónRúbrica_EX módulo3.docx	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_CFLEA_RealizacionActividad_AP módulo2.pdf E69_CFLEA_RealizaciónActividad_AP módulo 3.pdf E69_CFLEA_RealizacionActividad_EX módulo 2.pdf E69_CFLEA_RealizacionActividad_MH módulo 2.pdf E69_CFLEA_RealizaciónActividad_MH módulo 3.pdf E69_CFLEA_RealizacionActividad_NT módulo 2.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E69 RealizaciónActividad_Examen evaluación alternativa.pdf ES9_CFLEA_RealizaciónActividad_SU módulo 3.pdf E69_CFLEA_RealizaciónActividad_AP módulo 1.docx E69_CFLEA_RealizaciónActividad_EX módulo 3.docx E69_CFLEA_RealizaciónActividad_MH módulo 1.docx E69_CFLEA_RealizaciónActividad_NT módulo 3.docx E69_CFLEA-RalizaciónActividad_EX módulo 1.docx E69_CFLEA-RealizaciónActividad_NT módulo 1.docx	
	E75_CFLEA_Evaluación Rúbrica_MH módulo1.docx E75_CFLEA_EvaluaciónRúbrica_AP módulo1.docx E75_CFLEA_EvaluaciónRúbrica_AP módulo3.docx E75_CFLEA_EvaluaciónRúbrica_AP-NT-EX-MH módulo 2.docx E75_CFLEA_EvaluaciónRúbrica_EX módulo1.docx E75_CFLEA_EvaluaciónRúbrica_MH módulo 3.docx E75_CFLEA_EvaluaciónRúbrica_NT módulo3.docx E75_CFLEA_EvaluaciónRúbrica_SU InformeEvalFinal_evaluación alternativa.docx E75_CFLEA_EvaluaciónRúbricaNT módulo1.docx E75_CFLEA_EvaluaciónRúbricaSU módulo3.docx	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Innov.docente e In. a la Inv. Educ. en las CC.SS</b>	E75_IDIECCSS_Guia docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_IDIECCSS_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_IDIECCSS_ResultadosEvaluación_Actividad 2.pdf E75_IDIECCSS_ResultadosEvaluación_Actividad 3.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_IDIECCSS_AmpliaciónRúbrica_Actividad 2.pdf E75_IDIECCSS_AmpliaciónRúbrica_Actividad 3.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E69_IDIECCSS_RealizacionActividad 2_AP.pdf E69_IDIECCSS_RealizacionActividad 2_NT.pdf E69_IDIECCSS_RealizacionActividad 2_SU.pdf E69_IDIECCSS_RealizacionActividad 3_AP.pdf E69_IDIECCSS_RealizacionActividad 3_EX.pdf E69_IDIECCSS_RealizacionActividad 3_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_IDIECCSS_EvaluaciónRúbrica_Actividad 2_AP.pdf E75_IDIECCSS_EvaluaciónRúbrica_Actividad 2_NT.pdf E75_IDIECCSS_EvaluaciónRúbrica_Actividad 2_SU.pdf E75_IDIECCSS_EvaluaciónRúbrica_Actividad 3_AP.pdf E75_IDIECCSS_EvaluaciónRúbrica_Actividad 3_EX.pdf E75_IDIECCSS_EvaluaciónRúbrica_Actividad 3_NT.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Sociedad, familia y escuela</b>	E75_SFE_Guía Docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_SFE_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_SFE_Resultadosevaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_SFE_AmpliaciónRúbrica_Actividad 1.pdf E75_SFE_AmpliaciónRúbrica_Actividad 2.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_SFE_RealizaciónActividad 1_AP.pdf E69_SFE_RealizaciónActividad 1_EX.pdf E69_SFE_RealizaciónActividad 1_NT.pdf E69_SFE_RealizaciónActividad 2_AP.pdf E69_SFE_RealizaciónActividad 2_EX.pdf E69_SFE_RealizaciónActividad 2_NT.pdf E69_SFE_RealizaciónActividad 3_AP.pdf E69_SFE_RealizaciónActividad 3_EX.pdf E69_SFE_RealizaciónActividad 3_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
<b>TFM</b>	E75_MUFPS_Guía docente_TFM.pdf	E75_Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	E69_TFM__CVProfesorado	E69_(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFG/TFM
	E75_MUFPS_Resultados evaluación TFG/TFM	E75_Tabla con los resultados del TFG/TFM de todos los estudiantes. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_MUFPS_Ampliación rúbrica_TFM.pdf E75_MUFPS_Ampliación rúbrica_TFM (1).pdf E75_MUFPS_Ampliación rúbrica_TFM (2).pdf E75_MUFPS_Ampliación rúbrica_TFM (3).pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación_TFG/TFM
	E69_RealizaciónTFM_AP.pdf E69_RealizaciónTFM_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación
	E75_EvaluaciónRúbricaTFM_AP.pdf E75_EvaluaciónRúbricaTFM_NT.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación
<b>Prácticas externas</b>	E75_PRACT_Guía docente_PExternas.pdf	E75_Enlace a la guía docente de las PExternas
	E75_PRACT_ResultadosEvaluaciónPExternas.pdf	E75_Tabla con los resultados de las PExternas de todos los estudiantes. Marcados los estudiantes seleccionados.
	E69_PRACT__CVProfesorado	E69_(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas



	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E75_PRACT_AmpliaciónRúbrica_PExternas.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación_ PExternes
	E69_PRACT_RealizaciónActividadPExternas_AP.doc E69_PRACT_RealizaciónActividadPExternas_MH.pdf E69_PRACT_RealizaciónPExternas_EX.pdf E69_PRACT_RealizaciónPExternas_NT.pdf E69_PRACT_RealizaciónPExternas_SU.docx	E69_Selección de un estudiante para cada calificación.
	E75_PRACT_EvaluaciónRúbricaPExternas_AP.doc E75_PRACT_EvaluaciónRúbricaPExternas_EX final.pdf E75_PRACT_EvaluaciónRúbricaPExternas_MH2.pdf E75_PRACT_EvaluaciónRúbricaPExternas_MH.pdf E75_PRACT_EvaluaciónRúbricaPExternas_NT.pdf E75_PRACT_EvaluaciónRúbricaPExternas_SU.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.
	E20(título)_RelCentrosPExternas	E20_Procesos y procedimientos del SGIQ relacionados (Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas)
<b>Máster en Psicopedagogía</b>	E31(título)_AsigSeleccionadas	E31_Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFG/TFM Prácticas Externas obligatorias
<b>Diagnóstico en educación y análisis de necesidades</b>	E75_DIAG_EDU_Guía Docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_DIAG_EDU_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_DIAG_EDU_ResultadosEvaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E75_DIAG_EDU_AmpliaciónRúbrica_TREBALL.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_DIAG_EDU_Realització EXAMEN PREGUNTES_ (AP).pdf E69_DIAG_EDU_Realització EXAMEN PREGUNTES_ (EX).pdf E69_DIAG_EDU_Realització EXAMEN PREGUNTES_ (NT).pdf E69_DIAG_EDU_Realització EXÀMENS TIPUS TEST_ (AP).pdf E69_DIAG_EDU_Realització EXAMEN TIPUS TEST_ (EX).pdf E69_DIAG_EDU_Realització EXAMEN TIPUS TEST_ (NT).pdf E69_DIAG_EDU_Realització TREBALL_ (AP).pdf E69_DIAG_EDU_Realització TREBALL_ (EX).pdf E69_DIAG_EDU_Realització TREBALL_ (NT).pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_DIAG_EDU_EvaluaciónRúbrica_TREBALL (AP).pdf E75_DIAG_EDU_EvaluaciónRúbrica_TREBALL (EX).pdf E75_DIAG_EDU_EvaluaciónRúbrica_TREBALL (NT).pdf E75_DIAG_EDU_Examen preguntes - Model.pdf E75_DIAG_EDU_Examen tipus test - Model (Formes A1 i A2).pdf E75_DIAG_EDU_Plantilla correcció - Examen preguntes.pdf E75_DIAG_EDU_Plantillacorrecció - Examen test - Forma A1 i A2.pdf E75_DIAG_EDU_TREBALL (Guía de realización).pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Investigación e innovación psic.</b>	E75_INV_INNOV_Guía Docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_INV_INNOV_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E75_INV_INNOV_ResultadosEvaluación.xlsx	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_INV_INNOV_AmpliaciónRúbrica1.pdf E75_INV_INNOV_AmpliaciónRúbrica2.pdf E75_INV_INNOV_AmpliaciónRúbrica3.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_INV_INNOV_RealizacionActividad1_AP.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad1_EX.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad1_NT.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad1_SU.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad2_AP.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad2_EX.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad2_NT.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad3_AP.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad3_EX.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad3_NT.pdf E69_INV_INNOV_RealizacionActividad3_SU.pdf E69_INV_INNOV_Realización Examen.AP.pdf E69_INV_INNOV_Realización Examen.EX.pdf E69_INV_INNOV_Realización Examen.NT.pdf E69_INV_INNOV_Realización Examen.SU.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica1_AP.pdf E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica1_EX.pdf E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica1_NT.pdf E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica1_SU.pdf E75_INV_INNOV_AmpliaciónRúbrica4.png E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica2_AP.pdf E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica2_EX.pdf E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica2_NT.pdf E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica3_AP.pdf E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica3_EX.pdf E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica3_NT.pdf E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica3_SU.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica4_AP.png E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica4_EX.png E75_INV_INNOV_Evaluación Rúbrica4_NT.png	
<b>Organizaciones saludables y sostenibles</b>	E75_ORG_SAL_Guía docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_ORG_SAL__CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	E75_ORG_SAL_ResultadosEvaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_ORG_SAL_AmpliaciónRúbrica2.pdf E75_ORG_SAL_AmpliaciónRúbrica.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E69_ORG_SAL__Realización Trabajo_AP.pdf E69_ORG_SAL__Realización Trabajo_EX.pdf E69_ORG_SAL__Realización Trabajo_NT.pdf E69_ORG_SAL_RealizaciónExamen_AP.pdf E69_ORG_SAL_RealizaciónExamen_EX.pdf E69_ORG_SAL_RealizaciónExamen_MH.pdf E69_ORG_SAL_RealizaciónExamen_NT.pdf E69_ORG_SAL_Realización Trabajo_MH.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_ORG_SAL_Evaluación Rúbrica_AP.pdf E75_ORG_SAL_Evaluación Rúbrica_EX.pdf E75_ORG_SAL_Evaluación Rúbrica_MH.pdf E75_ORG_SAL_Evaluación Rúbrica_NT.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>Orientación psicopedagógica para el desarrollo personal</b>	E75_Or_PSIC_SEC_Guía Docente	E75_Enlace en la guía docente de cada asignatura
	E69_OR_PSIC_SEC_CVProfesorado	E69_Enlaces a la página web: Perfil del profesorado que imparte la asignatura

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E75_OR_PSIC_SEC__ResultadosEvaluación.pdf	E75_Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados
	E75_OR_PSIC_SEC_Ampliación Rúbrica.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación
	E75_OR_PSIC_SEC_RealizacionActividad1_EX.pdf E75_OR_PSIC_SEC_RealizacionActividad1_MH.pdf E75_OR_PSIC_SEC_RealizacionActividad1_NT.pdf E75_OR_PSIC_SEC_RealizacionActividad2_EX.pdf E75_OR_PSIC_SEC_RealizacionActividad2_MH.pdf E75_OR_PSIC_SEC_RealizacionActividad2_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	E75_OR_PSIC_SEC_EvaluaciónRúbrica_MH_EX_NT.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<b>TFM</b>	E75_TFM_Guía Docente_TFM.pdf E75_TFM_Dosier_TFM.pdf	E75_Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	E75_TFM_ResultadosEvaluación TFM.pdf	E75_Tabla con los resultados del TFG/TFM de todos los estudiantes. Marcados los estudiantes seleccionados
	E69_TFM_CVProfesorado_TFM	E69_(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFG/TFM
	E75_TFM_AmpliaciónRúbrica1_TFM.pdf E75_TFM_AmpliaciónRúbrica2_TFM.pdf E75_TFM_AmpliaciónRúbrica3_TFM.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación_TFG/TFM
	E69_TFM_Realizacion TFM_AP.pdf E69_TFM_Realizacion TFM_EX.pdf E69_TFM_Realizacion TFM_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación

	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	E75_TFM__Evaluación Rúbrica1_TFM_AP.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica1_TFM_EX.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica1_TFM_NT.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica2A_TFM_AP.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica2A_TFM_EX.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica2A_TFM_NT.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica2B_TFM_AP.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica2B_TFM_EX.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica2B_TFM_NT.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica2C_TFM_AP.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica2C_TFM_EX.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica2C_TFM_NT.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica3_TFM_AP.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica3_TFM_EX.pdf E75_TFM__Evaluación Rúbrica3_TFM_NT.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación
<b>Prácticas externas</b>	E75_PRACT_Guía Docente_PExternas.pdf	E75_Enlace a la guía docente de las PExternas
	E75_PRACT__PRACT_AmpliaciónRúbrica1_PExternas.pdf E75_PRACT_AmpliaciónRúbrica2_PExternas.pdf	E75_Enunciados de las rúbricas de evaluación_PExternas
	E69_PRACT_CVProfesorado_PExternas	E69_(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas
	E75_PRACT_ResultadosEvaluaciónPExternas.pdf	E75_Tabla con los resultados de las PExternas de todos los estudiantes. Marcados los estudiantes seleccionados.
	E69_PRACT_Realización_PExternas_AP.pdf E69_PRACT_Realización_PExternas_EX.pdf E69_PRACT_Realización_PExternas_NT.pdf	E69_Selección de un estudiante para cada calificación.
	E75_PRACT__Evaluación Rúbrica1_PExternas_AP.pdf E75_PRACT__Evaluación Rúbrica1_PExternas_EX.pdf E75_PRACT__Evaluación Rúbrica1_PExternas_MH.pdf E75_PRACT__Evaluación Rúbrica1_PExternas_NT.pdf	E75_Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.

	<b>EVIDENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN EVIDENCIA</b>
	E75_PRACT__Evaluación Rúbrica1,2_PExternas_SU.pdf E75_PRACT__Evaluación Rúbrica2_PExternas_AP.pdf E75_PRACT__Evaluación Rúbrica2_PExternas_EX.pdf E75_PRACT__Evaluación Rúbrica2_PExternas_MH.pdf E75_PRACT__Evaluación Rúbrica2_PExternas_NT.pdf	
	E20_PRACT_RelCentrosPExternas.pdf	E20_Procesos y procedimientos del SGIQ relacionados (Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas)